



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 1º DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14203 // Precio 10 pesos



“Es por la coyuntura electoral”

AMILO: la calumnia surgió del Departamento de Estado

● “Está detrás de las versiones periodísticas de que recibí dinero del narco en 2006”

● “Responde esa estrategia a la política hacia naciones de AL; es un doble discurso”

● “Se trata de un montaje y propaganda sucia; este asunto no funcionará a opositores”

● “No demandaré, pero sí denuncié al gobierno de EU por permitir estas prácticas inmorales”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Represión en Argentina

▲ Un desmedido operativo de seguridad se desplegó en Buenos Aires contra manifestantes que rechazaban, frente al Congreso, el intento del gobierno de Javier Milei de imponer la aprobación del decreto de necesidad y urgencia y la ley *ómnibus*. La protesta era pacífica, pero

los agentes empujaron con violencia a varios participantes y los golpearon con bastones. En el Legislativo el debate fue candente y los textos no avanzaron hacia un dictamen, por lo que se decretó un receso para continuar hoy. Foto Afp. STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 20

Sheinbaum: siempre pugnaré por relación de respeto con EU

● “Nunca debe existir intervención o bajar la cabeza ante nuestro socio”

● “También hay que rechazar que sus agencias difundan noticias falsas”

/P 4

Otorga amparo y declara inconstitucionales seis normas

La Corte protege de la ley eléctrica a firmas privadas

● Hubo un empate, pero Pérez Dayán impuso “voto de calidad”

● El ministro hizo a un lado observaciones de dos de sus pares

GUSTAVO CASTILLO / P 11

“En la reforma de seguridad, la extorsión será delito grave”

● Evitará que se libere a quienes la cometan, señala Rosa Icela Rodríguez

● La titular de la SSPC propondrá al INE plan para resguardar a candidatos

/P 3



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Suprema Corte: trinchera neoliberal

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada en marzo de 2021, con lo que dejó en pie la legislación en la materia creada en el sexenio anterior por los partidos del llamado Pacto por México: PAN, PRI y PRD. Los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar votaron a favor de declarar la inconstitucionalidad, mientras las ministras Yasmín Esquivel Mosca y Lenia Batres Guadarrama lo hicieron en contra, pero el empate se rompió porque el artículo 56 de la Ley de Amparo otorga un “voto de calidad” (con valor doble) a quien preside la sala, en este caso, Pérez Dayán.

El voto de Pérez Dayán y Aguilar Morales (notorio protector de un empresario que adeuda 25 mil millones de pesos al fisco, así como responsable de privar a los niños del país de libros de texto durante semanas) no sólo es contrario a la industria eléctrica nacional y al desarrollo del país, sino también a la voluntad popular, piedra angular de toda democracia. Debe recordarse que el esfuerzo del presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido en el gobierno

para enmendar el desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el saqueo legalizado de la hacienda pública obtuvo un abrumador respaldo, como muestra el hecho de que una encuesta encargada por un medio de comunicación de corte abiertamente opositor al gobierno federal haya encontrado 61 por ciento de apoyo ciudadano a que la CFE controle de forma exclusiva la industria eléctrica. Así, la soberbia de los dos togados es tan inaudita que consideran sus filias ideológicas superiores a una inequívoca mayoría ciudadana.

Este amparo confirma por enésima ocasión que el máximo tribunal es también la mayor trinchera de los intereses privados locales y foráneos que se acostumbraron a medrar con el dinero público y hacer fabulosos negocios mediante contratos lesivos para la nación. El alineamiento de la SCJN con el sector oligárquico que detentó el poder hasta 2018 es tan claro que el ministro Javier Laynez tuvo que excusarse de participar en la votación porque fue redactor de la contrarreforma neoliberal promulgada por el ex presidente Enrique Peña Nieto. Hay, pues, un bloqueo sistemático a las po-

líticas públicas que favorecen la soberanía, el fortalecimiento de las empresas de todos los mexicanos y de cualquier iniciativa que busque el bienestar de las mayorías. Para el ciudadano de a pie resulta asfixiante contemplar cómo los titulares del Poder Judicial mantienen vivo un diseño del sector energético entreguista, depredador e irracional heredado de un régimen que ya fue rechazado en las urnas.

Con su sabotaje a la Ley de la Industria Eléctrica, los ministros vuelven a evidenciar sus lealtades y ponen en perspectiva de la importancia de lo que el Presidente y su partido han denominado *plan C*, pues sólo una mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso permitiría concretar las transformaciones en curso y erradicar tanto las políticas caducas como las perversiones institucionales en las que se han enquistado los defensores de un orden elitista y apátrida. La sociedad tendrá en sus manos la decisión de superar las resistencias antidemocráticas y contrarias al sentido nacional o de perpetuar las reglas neoliberales que han impedido el rescate pleno del sector energético y que auspician la depredación privatizadora.

EL CORREO ILUSTRADO

A 12 años de la partida de Luis Javier Garrido

Querido Luis Javier: a 12 años de tu partida, te escribo para platicarte cómo van las cosas por aquí. Fíjate que por fin hay menos pobres en el país, pero desgraciadamente los oligarcas siguen cada vez más millonarios, las madres buscan a sus hijas e hijos desaparecidos, los jubilados luchan por sus derechos, los sindicatos verdaderos (que son la minoría) pelean por los derechos de los trabajadores, los maestros exigen salarios dignos, las mujeres como siempre demandan igualdad y buen trato. Las cosas con dificultad van mejorando, pero se necesita que los relevos y las nuevas generaciones sigan empeñadas en cambiar lo que parece incambiable.

Estas son las últimas noticias, espero seguir manteniéndote al tanto. Rosalina e Irian te mandan un gran abrazo con todo su cariño; por mi parte, agradezco tus enseñanzas y tu cariño, por lo que te tengo siempre en el corazón.

Besos y hasta pronto.
Marzosol

Caso Colosio: el poder siempre escribe la historia, señala

A 30 años del magnicidio del candidato presidencial del PRI Luis Donald Colosio, surge la versión de un segundo tirador. Eso ya lo sabíamos: hubo una conspiración para asesinarlo, en los videos vimos un brazo que abre paso a uno con pistola, un tipo que se arroja a los pies del



candidato para evitar que siga caminando, un hombre, un agente del Cisen que sale manchado de sangre y nadie lo detiene, y al final, un asesino solitario. Nadie les creyó. No importa, ¿quién podía decir lo contrario? En 1928 se encontraron en el cuerpo del general Obregón muchas balas de diferentes calibres y, sin embargo, sólo una persona fue sentenciada por el homicidio. En todos lados se cuecen habas. En 1961, un solo tirador asestaba varios disparos en el cuerpo de presidente de Estados Unidos John F. Kennedy.

Total, León Toral, Lee Harvey Oswald y Mario Aburto serán los Brutos que asesinaron a su Julio César. El poder siempre escribe la historia.

Emilio Vivar Ocampo

Denuncia el mal estado de calles y aceras en la colonia Condesa

Somos un grupo de cuidadoras de pacientes adultos mayores

que radican en la colonia Condesa. Dentro de nuestras responsabilidades se encuentra el traslado de nuestros pacientes por las calles, ya sea por compromisos médicos, sociales o simplemente con fines recreativos. La colonia, no obstante encontrarse ubicada en el Centro de la Ciudad de México, puede considerarse una colonia aún “caminable” por sus zonas verdes, hermosos camellones arbolados y parques recreativos.

Desgraciadamente es tal el abandono de calles, aceras y ciclovías, que es de un altísimo riesgo transitarlas por la multitud de desniveles, hoyos, baches, etcetera, que las invaden. Esta dificultad de movilización compromete nuestra responsabilidad con nuestros pacientes, los cuales depositan su cuidado en nosotras.

Nos irrita grandemente ver en los periódicos con frecuencia las fotos de la llamada “alcaldesa” de Cuauhtémoc en eventos políticos y constatar que no cumple con una de sus obligaciones primarias, que es atender el tipo de problemas que estamos denunciando.

Esperamos que nuestra voz sea comprendida en su dimensión y le presten pronta atención.
Juana Curtidor Sánchez

Solicita a librerías aceptar tarjeta Mi Beca para Empezar

Me permito solicitar a las librerías de la Ciudad de México que acepten la tarjeta de Mi Beca para Empezar. Un uso muy valioso de este recurso sería la compra de libros para las niñas y niños. Si ya existen librerías donde la acepten, por favor, publíquenlo.
Gloria Castillo

Invitaciones

Cineclub: *Dos Fridas*

El Albergue del Arte, Dragón Estudios y emergentemx.org invitan al Cineclub, para ver *Dos Fridas* y platicar con la directora Ishtar Yasin, artista y cineasta de origen multicultural. Tráiler: <https://youtu.be/6L5CXk-MIZM?si=gJ5UZapsCxqWR4ri>.

Historia inspirada en la pintora mexicana Frida Kahlo y su enfermera costarricense Judith Ferreto. Hoy a las 18:30 horas, en el foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: Tel. 55-5554-6228. Entrada libre.

Se buscan lectores

1492: *El encubrimiento del otro*, de Enrique Dussel. Vamos por la conferencia ocho y el epílogo de la página 161 a la 201 (formato digital). Esta lectura nos permite entender la historia y la filosofía de ese momento histórico. La cita es el 8 de febrero, a las 19 horas.

Zoom: <https://cutt.ly/Z19pjtm>, código: galatea24. Conduce Carlos Villanueva Rendón. UACM, Programa Galatea y Lectores en activo.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



AMLO: doble moral y calumnia en la política de EU hacia AL

Si hay algo que no les gusta que lo expresen abiertamente, demanda

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador responsabilizó al Departamento de Estado de Estados Unidos de estar detrás de las versiones periodísticas que señalan que en su primera campaña presidencial (2006) habría recibido un millonario financiamiento ilícito por parte de capos del narcotráfico.

Rechazó esas acusaciones, exigió pruebas y advirtió que este intento por atacarlo está relacionado con la coyuntura electoral: en junio en México y en noviembre en Estados Unidos. “Es completamente falso, es una calumnia. Están, desde luego, muy molestos, y lamentablemente la prensa, como hemos visto, no sólo en México, en el mundo, está muy subordinada al poder. En el caso de Estados Unidos, tiene mucha influencia el Departamento de Estado y las agencias en el manejo de los medios y aquí también, pero no hay ninguna prueba. Son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas”.

Al preguntarle en la mañana sobre el tema, subrayó que esta estrategia responde a la política exterior estadounidense hacia las naciones de América Latina. “Es un doble discurso, una doble moral, esa es la política que deben cambiar”. Y demandó: “si hay algo que no les gusta, pues que lo planteen abiertamente”.

Aseguró: “tiene que decir la DEA (Administración de Control de Drogas) si es cierto, no es cierto, cuál es la investigación que hicieron, cuáles son sus pruebas; pero no (sólo) la DEA, el Departamento de Estado”.

—¿A qué se debe que el ataque venga del extranjero? —se le preguntó.

—Pues porque hay elecciones. Siempre que hay elecciones, aquí y

allá y en cualquier parte. Sí, es una campaña, es Estados Unidos, es en Alemania, es aquí. ¿Dónde están las pruebas? Siempre es así: “un prestigiado periodista internacional”, como si fueran puros —respondió.

El jefe del Ejecutivo aseveró que se trata de “un montaje y propaganda sucia” que se dan por el contexto electoral para lanzarse en su contra, ante lo que acotó: “si yo no soy candidato”. Sin embargo, sostuvo, estos ataques no funcionarán a sus adversarios.

—¿Para qué? Nada es casual. ¿Por qué ahora? Están diciendo que es la DEA. Nada más decirles: pues no a la DEA, (sino) al Departamento de Estado, al gobierno de Estados Unidos, que esto tiene que ver con el hampa del periodismo y de la política. Y que si hay algo que no les gusta,

pues que lo planteen abiertamente, que no lo manden a decir (...) el periodista puede decir: ‘yo no estoy afirmándolo’, incluso la misma DEA dijo que no había elementos. Sí, pero la calumnia, cuando no mancha, tizna. Y en eso son especialistas. Calumnia, porque algo queda y hay elecciones.”

Indicó que hace una semana una “universidad de ultraderecha” de Estados Unidos publicó un reportaje en el que se aseguraba que el movimiento del Presidente va a continuar en el poder “por el apoyo del narco, ahora traen eso. ¡A ver, pruebas! ¿Dónde están las pruebas? Viles calumniadores”.

Incluso recordó que durante el juicio en aquel país contra García Luna, cuando se preguntó al testigo y ex narcotraficante Jesús *El Rey*

Zambada si se había entregado dinero del cártel de Sinaloa a la campaña de López Obrador, éste lo negó.

El Presidente no dejó pasar la oportunidad para dejar clara su postura: “No voy a llevar a cabo ningún juicio formal, pero denuncié, no al periodista o a los periodistas, no a los medios, denuncié al gobierno de Estados Unidos de permitir estas prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo. ¿Está claro o no está claro?”

—¿Cree que el presidente (Joe) Biden esté enterado?

—Yo creo que se va a enterar, le tienen que informar sobre esto que estamos diciendo aquí.

—¿Espera una reacción de él?

—No, no, nada más que acuse de recibo.

Golden: no hay pruebas contundentes

El Departamento de Justicia de Estados Unidos indicó ayer que una investigación realizada hace 13 años sobre presuntas donaciones del narco a la campaña electoral del ahora Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, siguió los protocolos correspondientes hasta su “conclusión”, informó *La Opinión*. Más aún, el periodista Tim Golden aseguró que no hay evidencias “contundentes” de que el entonces candidato haya recibido aportaciones del narcotráfico en 2006. “La actividad de investigación estuvo limitada en el tiempo, restringida en alcance únicamente a actividades criminales relacionadas con las drogas detectadas en el país y concluida”, indicó un oficial del Departamento de Justicia familiarizado con el proceso, indicó el rotativo en su página web.

A consulta de *La Opinión*, el funcionario aseguró que se trabaja “hombro con hombro” con el gobierno de López Obrador en la lucha contra el narcotráfico. La DEA declinó hacer comentarios sobre la investigación cuando *La Opinión* se lo solicitó. El periodista Tim Golden aclaró al mismo rotativo que no hay evidencias “contundentes” de que el mandatario mexicano haya recibido donaciones del narcotráfico. Subrayó que en su trabajo no afirma que haya “evidencias innegables” sobre donaciones del narco al gobernante mexicano, y aseveró que “no hubo un proceso judicial que llegara a validar esa información de forma definitiva”.

De la Redacción

URGE ELEGIRLOS EN URNAS ● MAGÚ



Listo, plan para proteger a candidatos de cara a las elecciones

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana presentará al Instituto Nacional Electoral (INE) un plan para proteger a los candidatos a puestos de elección popular a nivel federal, informó su titular, Rosa Icela Rodríguez, quien, por otra parte, dio a conocer que los próximos 6 y 7 de febrero autoridades nacionales se reunirán con estadounidenses, y ahí, manifestarán su opinión sobre el supuesto financiamiento del narcotráfico a la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2006, planteado por la DEA.

Rodríguez evitó ayer hacer mayores comentarios sobre este último tema, tras los planteamientos que hizo al respecto el titular del Ejecu-

tivo federal. Pero reveló que habrá reuniones con las autoridades vecinas y “ahí manifestaremos nuestra opinión”, cuando se le preguntó si el gobierno federal hará algún reclamo a la agencia para el combate de las drogas. El encuentro se efectuará en la Ciudad de México, añadió.

Por lo que hace al proceso electoral en curso, la funcionaria explicó que en esta semana o el miércoles de la siguiente se reunirá con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para presentarle el programa de protección a los abanderados. También se verá en ese diálogo cuál es la corresponsabilidad de las autoridades estatales en el tema.

Rodríguez apuntó que el gobierno tiene la obligación de llevar a cabo un proceso electoral con seguridad.

—¿Por ahora no hay focos rojos por la presencia de organizaciones criminales?

—No, yo no he dicho eso, claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras.

“Lo que puedo decir es que en cada uno de los lugares donde hay un problema de delincuencia, lo atendemos en conjunto con las autoridades estatales.”

Resaltó que a la fecha dos candidatos presidenciales ya cuentan con seguridad, pero en cualquier momento se puede dar a los demás. Es parte del plan de trabajo que se

tiene que presentar a la presidenta del INE.

Tanto en la reunión con los senadores como en la que tuvo previamente con los diputados de Morena en San Lázaro, la secretaria explicó que la reforma en materia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador incluye considerar la extorsión como delito grave y evitar que se libere a quienes lo cometan; además, que se unifiquen a nivel nacional los tipos penales y sus sanciones.

En las reuniones plenarias de los legisladores explicó que igualmente se deberá garantizar la reparación del daño a las víctimas, y contendrá una adición al artículo segundo de la

Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, así como la derogación del artículo 390 del Código Penal Federal.

Más tarde, en conferencia de prensa, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que esperarán la iniciativa que tipifica los diferentes modos de extorsión, incluido el derecho de piso.

Refirió que Rodríguez hizo una explicación puntual, detallada y transparente sobre cómo han venido disminuyendo los delitos, “cómo en buena medida la dificultad de cerrar la llave estriba en la altísima impunidad que existe en México”.

Georgina Saldierna, Andrea Becerril, Víctor Ballinas y Enrique Méndez

Con Washington, relación de respeto; nunca de bajar la cabeza: Sheinbaum

Asegura que opositores retoman información falsa porque no tienen propuestas ni proyecto de nación

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y ALMA MUÑOZ

La candidata a la Presidencia de la República por la coalición Seguimos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, refutó las informaciones que desde Estados Unidos se han difundido sobre supuestos recursos de procedencia ilícita en la campaña de 2006 del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que, advirtió, son falsas pero la oposición las ha retomado como parte de su campaña sucia para tratar de debilitar a la 4T.

En conferencia realizada después de participar en la reunión plenaria de los senadores de su partido y posteriormente en un video que difundió a través de sus redes sociales, se refirió a ese tema e insistió en que en su movimiento la honestidad es lo más importante, por lo que “no haremos pactos criminales con nadie”.

Luego del encuentro con senadores, Sheinbaum insistió en que los opositores retoman informaciones falsas porque no tienen propuestas ni proyecto de nación y lo que quieren es regresar a un pasado de corrupción y privilegios.

Detalló que la información que

ayer desplegaron sobre la inyección de recursos del *narco* en la campaña presidencial de López Obrador en 2006 con base a un reportaje de un periodista estadounidense a partir de una investigación realizada por agentes de la DEA en 2010, se desechó por falta de pruebas en 2011, pero “ahora la sacan como si fuera una noticia real”.

Destacó que el movimiento que encabeza siempre pugnará por una buena relación de respeto con Estados Unidos, “nunca de intervención y nunca de bajar la cabeza frente a nuestro socio comercial”. Agregó que no permitirá que sus agencias difundan noticias falsas.

Todas las candidaturas están blindadas

El presidente de Morena, Mario Delgado, sostuvo que todas las candidaturas del guinda están blindadas a posibles recursos provenientes de la delincuencia organizada. “Nosotros no tenemos ningún problema de influencia del dinero del *narco* en nuestra campañas. Son los de enfrente los que sí tienen el problema de clara complicidad con los cárteles de la droga”.

Sostuvo que cuando el PAN fue gobierno, quién dirigía el aparato

de seguridad era un narcotraficante que está ahora preso en Estados Unidos. Todo, recalcó, “ha sido parte de esta *guerra sucia*, que tiene la oposición para manchar la campaña y los triunfos de Morena”.

En esa conferencia conjunta que ofrecieron luego de una reunión privada con los senadores de Morena, quienes llevan a cabo su reunión plenaria previa al periodo de sesiones que inicia el primero de febrero, ambos expresaron su respaldo al deslinde que por la mañana hizo el Ejecutivo federal en su conferencia.

La candidata de Morena, PT y PVEM a la Presidencia rechazó también que la presencia del *narco* se haya generalizado en el país, como lo sostienen magistrados del Tribunal Electoral. “Hay algunos lugares mapeados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que requieren atención especial, pero no es la generalidad del territorio nacional”. Agregó que el próximo 2 de junio habrá elecciones pacíficas, limpias y una gran participación del pueblo de México.

Por otra parte, Sheinbaum anunció que hasta el domingo sostendrá reuniones “internas” con militantes del partido en diversas entidades de la República.

Celebran que el PRI respalde reforma de AMLO a pensiones

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Senadores de Morena discutieron con Claudia Sheinbaum y las secretarías de Gobernación, Seguridad Pública y Bienestar la agenda legislativa que habrán de impulsar en el próximo periodo de sesiones, entre ellas el paquete de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso el próximo día 5.

El hasta ayer coordinador de Morena, Eduardo Ramírez, comentó que celebran que el PRI haya decidido respaldar la propuesta en materia de pensiones del Ejecutivo federal. “Lo celebramos porque forma parte de la agenda de los más desfavorecidos” y detalló que buscarán el consenso con la oposición en torno a las demás iniciativas.

En entrevista recordó que durante los más de cinco años de la Legislatura “hemos conseguido la mayoría calificada con el PRI y a veces con Movimiento Ciudadano, y esto no debe espantarnos”.

En el encuentro a puerta cerrada, Ramírez destacó ante Claudia

Sheinbaum que el grupo de Morena ha dado una gran batalla en el Legislativo y logró más de 13 reformas constitucionales y 56 artículos que se reformaron en la Constitución, que son propios de la extinción de dominio, la prisión preventiva oficiosa, la reforma al artículo tercero constitucional, en el que rehicimos prácticamente toda la educación y reivindicamos a los maestros y maestras de México.

Igualmente, la reforma en materia de democracia participativa, como es la revocación de mandato, se eliminó el fuero al Poder Ejecutivo para que sea siempre llevado ante los tribunales cuando exista algún delito grave.

La última batalla, sentenció, será en torno al nuevo paquete de reformas constitucionales de López Obrador.

Sobre el tema, la exjefa de Gobierno comentó que está segura de que en la próxima elección Morena y sus aliados políticos van a ganar las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado, y habrá una mayoría calificada, lo cual permitirá aprobar el *plan C* del presidente López Obrador.

En todos los partidos y a todos los niveles hay dinero sucio: experta

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las repercusiones de la violencia y el crimen organizado se han extendido en el territorio nacional. Hace una década se sabía que aportaban dinero, pero en la actualidad intervienen en la selección de candidatos en todos los partidos políticos y en los resultados, aseveró la ex coordinadora de asesores de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y asesora del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, Irma Méndez de Hoyos.

Esta penetración, sostuvo, ha ocasionado que sea uno de los temas más complejos que deben enfrentar los órganos electorales, que si bien no tiene facultades de seguridad, sí tiene que tomar medidas y acciones para evitar la injerencia de la delincuencia organizada en los procesos electorales.

“Les importa que quede alguien que les garantice la ruta del negocio del narcotráfico, ponen candidatos afines en todos los partidos para que, gane quien gane, puedan mantener el negocio viento en popa”, puntualizó la también especialista en ciencia política y administración pública.

Selección de candidatos, la cuestión clave

Si bien dejó el cargo que tenía en el Tribunal Electoral tras la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez, la asesora y ex funcionaria de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fisel) recordó que entre 2015 y 2020, en algunos estados “había dinero del *narco*”, pero “hoy ya se involucran en todo, sobre todo en la selección de candidatos a todos los niveles, en todos los partidos y en todos los puestos”.

Al impartir la conferencia magistral *Autonomía e independencia*

de los *órganos electorales* en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y ante estudiantes invitados a este acto, Irma Méndez expuso que en materia de seguridad el instituto elabora mapas de riesgos, mientras el TEPJF le ha ordenado al INE una serie de obligaciones para que tomen precaución en ciertos estados y municipios.

En los pasados 10 años, comentó la asesora del magistrado de la Sala Superior, la participación electoral ha disminuido donde la violencia está presente, porque la gente no sale a votar. “Vale más su vida que su sufragio”.

Pero cuando hay órganos electorales locales fuertes que garantizan la seguridad de la gente, la participación tiende a no disminuir.

El TEPJF, lamentó, no tiene mucho margen de acción, porque cuando partidos políticos denuncian intervención del narcotráfico, no hay pruebas fehacientes y no se puede anular una elección.

SÍ POR WASHINGTON ● EL FISGÓN





REVELARÁ LOS RESULTADOS EL FIN DE SEMANA

Se definirán por sorteo los plurinominales de Morena para el Senado

Concluyeron las encuestas para los candidatos a diputados en los 300 distritos, informa Mario Delgado

ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que a más tardar el próximo fin de semana darán a conocer el resultado de las encuestas que faltan para definir las candidaturas por mayoría en 14 estados, así como el listado plurinomial de aspirantes a la Cámara de Senadores, que se determinará por tómbola.

En medio de especulaciones, inconformidades y difusión de listas falsas que han generado el retraso de ese anuncio, comentó, acompañado por la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, que ella misma los ha instruido a respetar los estatutos del partido y poner en marcha el mecanismo de la tómbola

que permitirá llegar al Senado a perfiles de la sociedad civil, por la vía plurinomial.

Habrán también, aseguró, acciones afirmativas y otros lugares que serán para externos, como mandatan los estatutos, recalcó en entrevista durante la reunión plenaria de los senadores de Morena.

Cuadrar requisitos para cumplir con la ley

Expuso que igualmente concluyeron las encuestas para designar a los candidatos a diputados en los 300 distritos federales del país. “Tenemos que cuadrar el tema de competitividad, de género, de acciones afirmativas para cumplir con lo que mandata la ley. Y tenemos que verlo, además, con nuestros aliados. Así que pronto, la siguiente semana, ya se estarán dando a conocer”.

El retraso en la publicación de las listas de candidatos de Morena al Congreso y a cargos locales, por otro lado, ha provocado que se difundan listados con supuestos aspirantes confirmados por encuesta, mismos que han llamado a esperar el anuncio oficial del partido, como hizo Omar Alberto Talango al séptimo distrito local de Campeche.

Mientras tanto, entre los miles de aspirantes, quienes actualmente ostentan un cargo aprovechan su posición para promocionarse.

La secretaria del Bienestar y Desarrollo Sustentable en Sinaloa, María Inés Pérez, advirtió que pasaría de ser candidata por el distrito electoral cinco, en lugar del siete, porque la líder de Morena en el estado, Merary Villegas, iría por la reelección como diputada. “Donde nos pongan, vamos a dar resultados”, sostuvo ante medios.

Se desmorona la bancada del PRD en San Lázaro; de 15 miembros sólo quedan 11

ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS

El PRD se adentró en una trifulca por la inconformidad de diputados federales que no serán reelectos y comenzaron una desbandada. De sus 15 integrantes, la bancada en San Lázaro se queda hasta ahora con 11.

Tras la renuncia de Luis Espinoza Cházaro a la coordinación del grupo, salieron Marcelino Castañeda y Laura Lynn, y está por irse Gisel Díaz, a quien el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, pretendía imponer como candidata al Senado. Como coordinador fue designado Francisco Javier Huacus, quien —según ventiló Margarita García (PT) en noviembre— regresó de una gira a Nueva York con “maletas llenas de tenis y ropa de marca”.

La disputa ventiló aún más las diferencias entre la dirigencia y los diputados. “Es un berrinche; Espinoza Cházaro no figuraba en las encuestas por la Ciudad de México”, declaró Jesús Zambrano, jefe de la corriente los Chuchos, la única que prevalece en el PRD.

Espinoza reviró con la difusión de un sondeo en el que se ubicaba en términos similares a los aspirantes

de PRI y PAN y afirmó: “seguramente (Zambrano) estaba borracho y no la entendió”. De hecho, entre los diputados circula la versión que, en su último diálogo, ambos terminaron a gritos y groserías.

Incluso, la oficina que Espinoza tenía en el piso dos del edificio H fue desalojada desde la noche del martes y su foto y sus efectos personales quedaron regados en el piso. La oficina recién remodelada amaneció ayer con un sello de clausura, al igual que otra, alterna, en el basamento del edificio B.

La disputa pública se da en el contexto donde los propios perredistas han advertido que está en riesgo mantener el registro como partido, si no logran obtener 3 por ciento de la votación nacional el 2 de junio.

Aun así, Zambrano atizó al conflicto. Afirmó que la salida de “uno, dos o tres inconformes no significa desbandada. Cuando les tocan candidaturas, soy un excelente presidente; cuando no, se emborrinchan y se van. Silvano quería una candidatura para su hermano o para alguien muy cercano a él... y (Miguel Ángel) Mancera no sé de qué se queja, va de candidato en el distrito 7 de la Gustavo A. Madero y en el lugar dos de las pluris”.

Por unanimidad, el TEPJF ratifica multa de 62.2 mdp al partido guinda

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa de 62.2 millones de pesos impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena, por omisión de reportes de gasto en el proceso interno para elegir a la coordinadora nacional de los comités de la 4T.

“Todos pudimos darnos cuenta de la campaña tan extensa que llevó a cabo Morena”, expuso el magistrado Felipe de la Mata, al defender de manera férrea el trabajo de fiscalización del INE.

“La sanción impuesta por el INE no fue ni arbitraria ni fortuita; es una consecuencia directa de las acciones y omisiones del partido recurrente y de las personas aspirantes en una campaña nacional enorme que generó beneficios a Morena”, señaló.

El INE multó al partido guinda

por no reportar o comprobar un aproximado de 43 millones, falta que derivó en los 62.2 millones.

Ante el carácter inédito de los procesos internos realizados el año pasado —a partir de los cuales Morena y sus aliados eligieron a Claudia Sheinbaum como coordinadora, y el frente opositor a Xóchitl Gálvez como “responsable”, la Sala Superior ordenó al INE emitir lineamientos para vigilar los ingresos y gastos.

En el caso de Morena, una de las sanciones más altas, por 25 millones de pesos, fue por propaganda en vía pública (espectaculares, bardas, etcétera), pues la autoridad fiscalizadora detectó 4 mil 880 objetos, de los que el partido presentó deslinde en 123 casos, pero sólo le validaron 11.

El partido alegó ante el TEPJF que las sanciones fueron calculadas con base en una matriz de precios ajena a las circunstancias; que el INE le envió una multitud de observaciones con la intención de que no se le respondiera ni en tiempo ni en forma y, además, se les aplicaron reglas inexistentes al momento de iniciar su proceso.

De la Mata respondió: “seamos claros, el número de observaciones es proporcional al número de errores y omisiones... Morena debió responder con la seriedad y prontitud que merecían, pues omisión es aceptar fallas”.

Janine Otálora no perdió la oportunidad para reprochar a sus colegas que los procesos internos partidistas en realidad buscaban elegir a la candidata presidencial, por lo que la estrategia está fuera de la ley.

Sin embargo, ya frente al hecho consumado, mencionó que “la fiscalización no admite flexibilidad ni en campañas ni en precampañas ni en procesos internos”. Igualmente dijo que la propaganda no puede ser considerada como un hecho espontáneo.

La sesión dejó ver nuevamente las diferencias entre magistrados.

Sanción ilegal: Delgado

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, consideró “ridícula e ilegal” la multa y consideró que este órgano electoral “cedió a las presiones del PAN”, partido que “sigue metiendo las manos en el proceso electoral a través de sus enlaces y reconocidos simpatizantes: Lorenzo Córdova y Ciro Murayama (ex consejeros electorales), quienes ahora llegaron al tribunal a través del magistrado Felipe de la Mata”, mientras personas vinculadas a ellos aún “controlan” la Unidad de Fiscalización del INE.

PRESUNTO DEPREDADOR A CASA ● ROCHA



DINERO

Ministros asestan revés a las familias con la luz // La deuda del prianismo // El único narcopresidente de la historia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PARA LAS FAMILIAS mexicanas, el efecto a mediano y largo plazos de la actuación de los ministros de la Suprema Corte Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar y Javier Laynez es que tendrán que pagar más en sus recibos de luz. Las compañías privadas, como se ha visto en otros países, por ejemplo Estados Unidos y España, ven primordialmente por el interés de los accionistas: deben ganar más año con año o despiden a los gerentes. Estaba en la mesa la decisión de conceder amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica a un grupo de empresas, a fin de que disfrutaran de una situación de ventaja sobre la Comisión Federal de Electricidad. Se discutía, en el fondo, su inconstitucionalidad. La votación quedó así: las ministras Lenia Baires y Yasmín Esquivel votaron en contra del amparo, y a favor, Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar. Se excusó Javier Laynez. Había un empate. Lo rompió el mismo Pérez Dayán, quien sumó su voto a favor, argumentando que es el presidente de la sala. Una *chicanada*, como se dice en el argot de la delincuencia judicial. El revés político es para el Congreso de la Unión, que aprobó la ley, y el presidente López Obrador, quien la impulsó; el económico, para los consumidores. El próximo lunes presentará, ya no una legislación ordinaria, sino un proyecto de reforma constitucional, en el paquete que enviará a los legisladores. El capitulo no está cerrado.

La deuda del prianismo

LA CUANTIOSA DEUDA que dejaron como herencia los ex presidentes Calderón y Peña Nieto está impactando las finanzas del actual gobierno. En 2023 su costo financiero sumó un billón 45 mil millones de pesos, 21.5 por ciento más que el año anterior. Es la primera vez que supera el billón. El alza de las tasas de interés a niveles internacional y local ha influido en su incremento. Ayer, la Reserva Federal de Estados Unidos acordó no aumentar su tasa líder; se mantendrá en el rango de 5.25-5.50 por ciento, rango donde ha estado desde julio. El Banco de México sigue los movimientos de la Fed, por lo que se anticipa que tampoco la moverá de 11.25 por ciento. Es muy alta e incide en los intereses que los clientes pagan a los bancos en tarjetas de crédito y otros servicios. Es decir, los banqueros salen ganando. Hay que

ver las utilidades sin precedente que acaban de reportar BBVA y Santander.

Empleos, inversión, inflación

LAS NOTICIAS QUE más impactaron favorablemente a los ciudadanos en el informe del último trimestre del año que acaba de terminar, sobre la situación de las finanzas públicas y la deuda, presentado por la Secretaría de Hacienda, son las siguientes: 1) México creció 3.1 por ciento anual en 2023, superando todas las expectativas. 2) Se crearon 1.2 millones de empleos en 2023, con mejores salarios y condiciones de trabajo. 3) La inversión extranjera directa ascendió a cerca de 33 mil millones de dólares, colocando a México como el cuarto país con mayor IED en el mundo. 4) A octubre, aumentó 60 por ciento la construcción de ingeniería pesada y civil, creciendo la capacidad productiva del país. 5) México se reafirmó como líder en exportaciones en América Latina y continuó siendo el principal socio comercial de Estados Unidos. 6) La inflación disminuyó a 4.7 por ciento, por debajo de las tasas observadas en otras economías emergentes. 7) El peso se apreció 15 por ciento, consolidándose como una de las monedas más fuertes de América Latina. El subsecretario Gabriel Yorrio destaca otros puntos sobresalientes en su cuenta de X.

El Foro México

Tema: el inconsciente

EN EL MENSAJE de Felipe Calderón diciendo que a los representantes de PRI, PAN y PRD no les importan los ciudadanos, que quieren que Xóchitl los cargue, que son unos reverendos ambiciosos, en su inconsciente se está describiendo él mismo.

Blanca H. Barrera Zuñiga/Cadereyta, Querétaro

R: YA LO dijo Jung: el inconsciente es canijo, pero cotidiano.

Twitterati

EL UNICO #NARCOPRESIDENTE en la historia de México fue @FelipeCalderon @FreddyOlivieri

X: @galvanochoa FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

LA HONESTIDAD ES LO MÁS IMPORTANTE: SHEINBAUM



▲ "Nunca haremos pactos criminales con nadie", dijo ayer la candidata presidencial de

Morena. La imagen, en la plenaria de senadores de su partido. Foto Luis Castillo

Falla Tribunal Electoral en favor de Gálvez ante queja de un ciudadano

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Ante la insistencia de un ciudadano de que se considere acto anticipado de campaña lo dicho por Xóchitl Gálvez en una entrevista, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundada la petición porque los comentarios de la ahora candidata presidencial del frente opositor están amparados en un acto periodístico y no hubo llamado explícito al voto.

Subrayó que la mención por sí sola de una aspiración política no es violatoria de la norma.

No es la primera vez que el TEPJF refrenda ese criterio, tanto en casos relacionados con Gálvez como con la candidata morenista, Claudia

Sheinbaum, con el argumento de que hacer pública una aspiración política no es en sí misma un acto de promoción, pues éste debe ir acompañado del llamado al sufragio.

En otro asunto, la sala superior confirmó el registro del convenio de la coalición opositora denominada Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN y PRD) para el proceso electoral en marcha.

El INE ya había validado esta alianza, pero partidos locales que llevan el nombre "Fuerza por México" impugnaron la resolución, al considerar que esta identificación es similar a la de ellos. Los magistrados consideraron que existen elementos suficientes para diferenciar a ambos grupos.

Antes, frente a una queja del PAN respecto a que el INE ha sido omiso en emitir lineamientos para el periodo de intercampaña, el TEPJF concluyó que en el marco constitucional y legal vigente no existe un mandato expreso en esa materia para el instituto.

Lo que sí divulgó el INE fue un boletín de la coordinación nacional de comunicación Social donde dictó reglas para ese periodo, mismo que después corrigió. Los magistrados dijeron que el juicio es improcedente porque las expresiones contenidas en los boletines de prensa no son consideradas actos de autoridad con efectos jurídicos.

“

Confirma registro del convenio de la coalición opositora

Ordena el INE retirar spot de Kumamoto en tv de Jalisco, tras querrela del PRI

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió por unanimidad la medida cautelar solicitada por el PRI contra José Pedro Kumamoto Aguilar, precandidato a la presidencia municipal de Zapopan, Jalisco, así como al partido local Futuro, por uso indebido de la pauta, por la difusión en televisión del promocional Somos futuro, pues se utiliza la imagen del denunciado en periodo de intercampaña.

Los consejeros integrantes de la comisión resolvieron que es procedente ordenar la suspensión del spot en televisión, toda vez que promociona la imagen del precan-

didato a la presidencia municipal de Zapopan, por lo que su contenido no corresponde a propaganda genérica, cuya difusión puede realizarse durante la etapa de intercampaña electoral, e improcedente cancelarlo en su versión para radio, ya que, bajo la apariencia del buen derecho y de un análisis preliminar al material, se consideró que de las voces no es posible identificar, de manera clara y evidente, que alguna corresponda a la del precandidato Kumamoto.

Por lo anterior, se ordenó al partido político local Futuro sustituir el promocional en un plazo no mayor a tres horas. Y a las concesionarias de televisión que estén en el supuesto, suspender dicho material en un plazo que no podrá exceder 12 horas.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2506 DÍAS



2453 DÍAS



ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

Reprochan diputados poco avance en denuncia contra titular de la ASF

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) anunció que la Unidad de Evaluación y Control presentará en febrero un informe de la investigación por la “lujosa remodelación” que el auditor David Colmenares hizo en su despacho, para convertirlo en departamento, en el que gastó 2.6 millones de pesos, y 3 millones en una oficina alterna en la calle de Morelos.

Durante la reunión de ayer, donde la comisión definió las fechas para la revisión de la cuenta pública con Colmenares y los auditores especiales, la diputada Inés Parra Juárez (Morena) recordó que la

unidad de evaluación se ha negado a precisar el avance de la denuncia interpuesta contra la ASF “por los casos de violación a la ley de austeridad por obras suntuarias en su edificio sede y en Morelos 82”.

Ante la insistencia de la legisladora, el presidente de la comisión, Pablo Angulo Briseño (PRI), respondió: “se envió la solicitud y hay compromiso de la unidad de control de que en la próxima reunión de la

junta directiva y de la comisión —en febrero— se establecerá lo correspondiente a este asunto”.

El priista destacó que entre las facultades de dicha unidad, como órgano de supervisión de la ASF, “está determinar si ha lugar o no a una posible responsabilidad. Se actúa en consecuencia; ya se envió el oficio y se rendirá un informe sobre el asunto por usted mencionado”.

Parra Juárez recordó que Col-

menares, a quien definió como “el gran solapador de la corrupción en México”, decidió gastar 2.6 millones de pesos para instalar un departamento en el piso 12, torre A, de las oficinas centrales de la ASF en el Ajusco, donde mandó poner una regadera, pisos de mármol, madera de encino en las paredes, un sofá cama y una puerta blindada de cristal. Mientras, en las oficinas de Morelos, a una calle del Paseo de la

Reforma, además de baño con regadera, una cocina y acabados de lujo.

Los diputados se enfrascaron también en una discusión sobre la fecha de comparecencia del auditor especial de seguimiento, Nemecio Ibáñez Aguirre, área donde Parra y María Elena Pérez Jaén (PAN) denunciaron que sigue la práctica de retrasar la presentación de denuncias por desvío de fondos públicos, para que los delitos prescriban.

Baja respuesta de mexicanos en el exterior al llamado a votar

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Del millón y medio de mexicanos que viven en el extranjero y cuentan con credencial del INE, sólo 109 mil 358 solicitaron su registro en la lista nominal del electorado en el exterior, informó el consejero Arturo Castillo.

Lo anterior significa que hasta ahora, sólo 7.2 por ciento de ellos podrán votar en las elecciones del 2 de junio, por lo que Castillo admitió que el reto “aún es muy grande”, pero invitó a los que aún faltan a que entren a la página del INE en la sección voto en el extranjero para definir la modalidad en que prefieren sufragar, pues tienen hasta el 20 de febrero para apuntarse.

En conferencia de prensa, señaló que del total que ya cuenta con su registro, 66.2 por ciento pidieron que su sufragio sea electrónico, 27 por ciento postal y 6.6 presencial.

Comparado con 2018, en este proceso comicial hay mayor interés de los connacionales en el extranjero por ejercer su voto para presidente, senadores, diputados y gubernaturas. Del primero de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018 se recibieron 77 mil 302 solicitudes de registro, cifra que subió a 109 mil 358 del primero de septiembre de 2023 al 31 de enero de 2024.

Por consulado, Madrid es el que ha registrado el mayor número de mexicanos que buscan votar de manera presencial, seguido por Houston, Chicago, Los Ángeles y Nueva York. Sin embargo, “hay más personas registradas con credencial, por lo que todavía nos faltan más que pidan votar desde el extranjero para estas elecciones”.

Castillo invitó a los connacionales en el exterior a que se registren para incidir en lo que pasa en el país. “No pierdan esta oportunidad, si les gusta lo que está pasando en México, voten para que siga. Si no les gusta, voten para que cambie; en cualquier caso, aprovechen este derecho”.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Más seguridad
Policía cercana

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

¡El Poder de Servir!



ASTILLERO

DEA se enoja; oposición aprovecha // Acusaciones sin pruebas // Mollinedo: son inventos // Colosio: no politizar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TOLVANERA MEDIÁTICA Y opositora a partir de una investigación de varios años atrás (2010), que fue desestimada por el propio Departamento de Justicia de Estados Unidos (así lo precisó el periodista Jesús García, editor de *La Opinión*, de Los Ángeles, California: “El @TheJusticeDept me confirma que dio por ‘concluida’ la investigación de la DEA de hace 13 años sobre presuntos pagos del narco a campaña de AMLO en 2006).

SIN PRUEBAS CONTUNDENTES e irrefutables, a partir del dicho de un personaje al servicio de agencias de Estados Unidos que les ha metido en embrollos por mendaz, se publicaron señalamientos de una supuesta entrega de millones de dólares a colaboradores de Andrés Manuel López Obrador en la campaña presidencial de 2016.

NICOLÁS MOLLINEDO, QUIEN hasta 2014 fue coordinador de logística de actividades de AMLO y acompañante al volante del vehículo en que éste se transportaba, aseguró ayer que son invenciones las consignadas en las notas periodísticas y señaló lo que considera inconsistencias en esos textos. Dijo que nunca ha sido llamado a declarar por temas como éste ante autoridades judiciales o hacendarias.

“EL LICENCIADO ANDRÉS es una persona que no hace componenda con nadie, y menos con ese tipo de personas (...) es una persona que, a través de la vida, lo han visto, es honesta: no se iba a manchar por esas mínimas cantidades, cuando disponíamos de 615 millones para la campaña de 2006. Cosas así son más acordes a la temporada que se viene de la elección este año”, dijo Mollinedo, quien aseguró que en lo que va del sexenio no ha hecho negocio alguno con el gobierno federal y ni siquiera ha visitado oficinas de funcionarios en la Ciudad de México. También desmintió las versiones de compra privilegiada de terrenos colindantes con el paso del Tren Maya (<https://goo.su/3jt2M>).

EN EL CONTEXTO de estas acusaciones, ha de señalarse el enojo de agencias como la DEA por las restricciones a su tradicional accionar en México sin avisar a las autoridades mexicanas. También, y en especial, el momento electoral, con la oposición en desesperada búsqueda de recursos narrativos inflables.

Astillas

EL MANEJO PRESIDENCIAL de la reactivación del caso Colosio Murrieta se ha topado con las posturas de Luis Donaldo hijo, quien primero propuso a López Obrador que extendiera un indulto a Mario Aburto, lo cual fue rechazado. Ahora, el aspirante a senador por MC plantea: “yo no estoy pidiendo justicia por algo que ocurrió hace 30 años; yo lo que quiero al día de hoy es que no se cometan ese tipo de injusticias, que no se politicen este tipo de casos para distraernos o divertir al público”... En un episodio más de la tragicomedia política mexicana, el ex gobernador de Guerrero Héctor Astudillo ha renunciado al PRI, al haberse enterado ahora, luego de 40 años de redituable militancia en el *tricolor*, que este partido se ha convertido en “un grupo sectario, sin ideología, sin debate ni mucho menos reflexión”. Por ello, ya busca acomodo en algún otro partido, pues “es momento, desde cualquier trinchera, de defender la patria” (¡oh, sí!)... Ah, otra renuncia, la del coordinador de lo que queda de los diputados federales de lo que queda del PRD, Luis Espinosa Cházaro, en abierta crítica al dirigente Jesús Zambrano. Otros dos legisladores también dejaron la minúscula bancada de negro y amarillo... La estrambótica alcaldesa de Cuauhtémoc sigue disparando descalificaciones en redondo, así que ayer tocó turno a Santiago Taboada, panista que aspira a gobernar la Ciudad de México”, a quien Sandra Cuevas envió este mensaje: “un hombre que no tiene palabra, un hombre que no respeta acuerdos, no vale nada. Tú no vales nada y tú no vas a ser nunca jefe de Gobierno”. Buscadora de reelección y menospreciada en el PAN, Cuevas se ha quedado sin opción partidista, peleada con casi todos, aunque últimamente poco toca a Claudia Sheinbaum, a diferencia de otros tiempos... ¡Hasta mañana!

FAVORECE LA CORTE A FIRMAS DE ELECTRICIDAD PRIVADAS



▲ Con el voto de los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar, la segunda sala

de la Corte declaró ayer inconstitucional la ley eléctrica aprobada en 2021. Foto SCJN

Rechazan magistrados juicio político a juez que liberó a secuestradores

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Ante la solicitud de juicio político presentada por la administración federal contra el juez Crescencio Contreras Martínez, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) advirtió que esa norma “no puede utilizarse como mecanismo al servicio del gobierno en turno para controlar o acechar al PJF, porque constituye un atentado a la garantía de independencia de las personas juzgadas”.

En un comunicado, la organización de impartidores de justicia defendió el fallo que permitió la liberación de integrantes de un grupo de la delincuencia organizada dedicada al secuestro de migrantes; sostuvo que “la actuación del juez de distrito mencionado se realizó apegada a la ley. Si en este caso la resolución emitida resultó favorable al imputado, fue debido a la deficiente actuación de la Fiscalía General de la República, como el juzgador advirtió de forma precisa y reiterada en la fundamentación de su fallo”.

Según la Jufed, “contrario a lo expresado por la Secretaría de Gobernación, la actuación del juez de distrito fue, en todo momento, apegada a los principios constitucionales y éticos de objetividad, imparcialidad y profesionalismo que rigen a los juzgadores federales. El juzgador actuó única y exclusivamente

basándose en los datos de prueba que obran en autos, sin tomar en consideración criterios políticos ni presiones externas”, destacó.

En cuanto a proceso que dio origen a la demanda de juicio político a Contreras Martínez, la Jufed mencionó que “la fiscalía ni de manera indiciaria acreditó delincuencia organizada que tuviera el propósito de colaborar al fomento de delitos contra la salud; incluso, que el investigado perteneciera a un grupo criminal; es decir, se alejó de su obligación de investigar cuando los hechos fueron de su conocimiento, desde marzo de 2023, sin que hasta la fecha hiciera acto de investigación novedoso al respecto.

“Es inexacta la información de la Secretaría de Gobernación, al señalar actos relacionados con delincuencia organizada, como tráfico de fentanilo, cohecho y vínculo al reciente secuestro de 31 migrantes en Tamaulipas; en razón de que la formulación de imputación por la fiscalía únicamente se encuadró a los ilícitos encontrados en el inmueble cateado (dos armas largas y 257.8 gramos de clorhidrato de cocaína), y con ello se resolvió su situación jurídica, en la que no superó ni el estándar con que cuenta la representación social para vincular a proceso a una persona, violentando además actos de derechos fundamentales, como debido proceso, principalmente no tener una defensa adecuada, ya que no hubo comunicación alguna entre la defensa y el investigado.”

Más de 500 refugiados han obtenido empleos formales en Chiapas

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Más de 500 refugiados procedentes de varios países han obtenido empleos formales en Chiapas a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid).

Según datos oficiales, han sido colocados en empresas hoteleras, restauranteras y de construcción, así como en supermercados, gracias a esfuerzos conjuntos de dicho organismo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), el Instituto Nacional de Migración y el Servicio Nacional de Empleo.

La Amexcid, que busca apoyar la atención al fenómeno migratorio en la frontera sur, comenzó labores en septiembre de 2022 y a la fecha ha beneficiado directamente a unos 500 refugiados, lo que se traduce en unas mil personas, al incluir a fami-

liares, explicó una funcionaria de la agencia desconcentrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Añadió que una vez que la Comar reconoce como refugiado a un extranjero, éste adquiere derechos de acceso a servicios de salud, educación, vivienda y empleo.

En entrevista, la hondureña Jenny Padilla agradeció el respaldo de autoridades federales y empresarios mexicanos, por reconocerla como refugiada y conseguirle trabajo. “Tengo seis meses viviendo aquí, en Tapachula; esta es una oportunidad de empezar de cero”. Recordó que huyó de Honduras junto con su madre y una de sus hijas debido a la violencia generada por pandillas, y pidió protección al Estado mexicano.

Anabel Castro, también procedente de Honduras, expuso que gracias a la vinculación de empleo ha logrado vivir tres años en la frontera sur con beneficios como seguridad social y prestaciones de ley, como cualquier ciudadano.



Ciudad de México a 1 de febrero de 2024.

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presente.

Distinguido Señor Presidente:

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), le saluda con respeto y expresa la legítima preocupación de nuestro Sector ante la inseguridad que vivimos en la Red Carretera Nacional y el impacto negativo que tiene en el desempeño cotidiano de las y los operadores que por ella circulan.

Más allá de las cifras oficiales, la realidad es que el número de delitos cometidos en agravio del autotransporte de carga nos lastima a diario y lo más preocupante es la violencia con la que se cometen; llegando a afectar, por una parte, la integridad de nuestros operadores y en una segunda instancia, a la cadena de suministro de una actividad que traslada más de seiscientos millones de toneladas de bienes y mercancías al año, a lo largo y ancho de la República.

Derivado de lo anterior, el Consejo Nacional Directivo de CANACAR, reunido en sesión extraordinaria el 29 de enero, acordó manifestar, tanto a su administración como a los gobiernos de las diez entidades con mayor incidencia delictiva, nuestra formal protesta ante esta situación.

Es por ello Señor Presidente, que respetuosamente le solicitamos un encuentro entre Usted y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, para que juntos alcancemos una solución que nos permita transitar con tranquilidad y seguridad por las carreteras de México.

Es fundamental garantizar la seguridad en las vías de comunicación, que permita impulsar al autotransporte de carga hacia el devenir del comercio global ante la relocalización de empresas transnacionales en el escenario del *Nearshoring*, oportunidad única de reposicionar a México en el contexto mundial.

Reiteramos nuestra disposición para colaborar de manera activa con la finalidad de superar esta crisis y contribuir al desarrollo de nuestro país, siempre ponderando el diálogo y la construcción de acuerdos, sin detener nuestras operaciones.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ING. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MILLÁN
Presidente

C. JORGE JAVIER ARIZONA AMADOR
Vicepresidente General

LIC. JORGE ALBERTO CASARES LÓPEZ
Vicepresidente General

ING. ERNESTO GAYTÁN PALOMO
Vicepresidente General

LIC. ISMAEL ROMO MÁRQUEZ
Vicepresidente General

LIC. MIGUEL QUINTANILLA GIORDANO
Secretario General

MTRO. AUGUSTO MAURILIO RAMOS MELO
Prosecretario

LIC. RAMIRO MONTEMAYOR GARCÍA
Tesorero General

LIC. NESIM ISSA TAFICH
Comisario

LIC. ISRAEL DELGADO VALLEJO
Vicepresidente Región Noroeste

LIC. JORGE MONROY REUS
Vicepresidente Región Centro

LIC. JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ SÁNCHEZ
Vicepresidente Región Bajío

LIC. JUAN JOSÉ ORTÍZ RÍOS
Vicepresidente Región Sureste

LIC. MANUEL SOTELO SUÁREZ
Vicepresidente Región Norte

C. ANTONIO DEMETRIO TAMEZ SALAZAR
Vicepresidente Noreste

LIC. JUANA VELASCO LÓPEZ
Vicepresidenta Región Occidente

CON COPIA PARA:

Lic. Luisa María Alcalde Luján
Secretaria de Gobernación

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Comisario General David Córdova Campos
Comandante de la Guardia Nacional

Lic. Jorge Nuño Lara
Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Mtra. Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora del Estado de México

Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina
Gobernador del Estado de Puebla

Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
Gobernador del Estado de Guanajuato

Lic. José Ricardo Gallardo Cardona
Gobernador del Estado de San Luis Potosí

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador del Estado de Michoacán

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador del Estado de Jalisco

Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar
Gobernador del Estado de Hidalgo

Lic. Mauricio Kuri González
Gobernador del Estado de Querétaro

Lic. Lorena Cuéllar Cisneros
Gobernadora del Estado de Tlaxcala

Mtro. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador del Estado de Veracruz

Responsable de la publicación: Mtra. Claudia C. Sánchez Porras.



INSISTE EN INDAGAR EL PAPEL DE GARCÍA LUNA

Reitera AMLO la relevancia de aclarar si hubo segundo tirador en el caso Colosio

“Es un asunto de mucha sospecha, de lo más deleznable e inhumano, quitarle la vida así a un candidato”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante las críticas por la reapertura del caso Colosio con un fin “electorero”, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que “el perverso cree que todos son perversos, pero además ellos (sus críticos) no piensan, traman”. Defendió la relevancia de esclarecer la participación de un segundo tirador en el asesinato del ex candidato presidencial, enfatizando el papel que pudo haber tenido Genaro García Luna, entonces funcionario del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

“De repente me entero que hay en la fiscalía un expediente abierto, o a partir de esa denuncia, en el que uno de los que va a Tijuana a rescatar, como dice el boletín de la fiscalía, al supuesto segundo tirador es García Luna. A ver, y yo pregunto: ¿será que esto lo sabía Calderón?” Aseveró que “es muy fácil (decir) la

caja china’, que yo no sé qué cosa sea eso, con todo respeto. Ah, sí, como que es una cortina de humo. No tuve que ver nada absolutamente, nada. Nunca me ha interesado la política de lo espectacular, no soy Salinas”.

El Presidente agregó que les molestó muchísimo este nuevo giro sobre el segundo tirador y que no haya aceptado conceder el indulto a Mario Aburto, preso por el magnicidio del ex candidato, “cuando es un asunto de gran sospecha, ya no hablemos de otra cosa, de mucha sospecha, desde que sucedieron los casos. Además, un hecho de lo más deleznable, inhumano, quitarle la vida así a una persona, y además a un candidato a la Presidencia”.

López Obrador enfatizó un reporte de la Fiscalía General de la República sobre la postura del juez: “No obstante, durante la charla el juez manifestó su molestia contra el titular del Ejecutivo federal —ya saben quién— derivado de la cancelación de los fideicomisos del Poder

Judicial de la Federación, argumentando que después de tantos años no quería que el asunto consignado se pretendiera usar con tintes políticos, refiriendo textualmente que no le iba a hacer el caldo gordo al Presidente”.

Por otro lado, respaldó la promoción del juicio político contra el juez Crescencio Contreras Martínez porque hay la instrucción de que cuando haya elementos y pruebas de conducta irregular “se proceda legalmente, que no nos quedemos callados y no haya inmovilismo, que se presenten denuncias legales cuando se tengan pruebas desde luego, y en este caso hay pruebas”. Afirmó que la impresión que dan en el Judicial es que es un poder podrido, lleno de corrupción y sin principios.

Detalló que se identificó a “un presunto delincuente, famoso, que recibe protección de jueces, pero una tras otra, al grado de que se le detiene e insistentemente querían que se le llevara, no sé si a Reynosa o a Matamoros, con los riesgos que implicaba. Y se hicieron todos los trámites, costó muchísimo trabajo, creo que hasta hoy se resolvió que quedara detenido en un penal de alta seguridad, todo esto por los riesgos que implicaba. Pero era insistente la actitud del juez”.

El Presidente politiza el asesinato de mi padre, dice el alcalde de Monterrey

DE LA REDACCIÓN

Luis Donald Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, Nuevo León, aseguró ayer que si el presidente Andrés Manuel López Obrador no tuviera intención de “hacer político” el caso del homicidio de su padre, Luis Donald Colosio Murrieta, perpetrado hace casi 30 años, no lo mencionaría en sus conferencias mañaneras y “simplemente permitiría que la fiscalía especializada siga el curso de la investigación”.

Al término de la segunda sesión ordinaria de cabildo de este mes, el presidente municipal añadió que México requiere una fase de reconciliación y exige justicia, pero no por lo que ocurrió hace tres décadas, sino para que en la actualidad no vuelvan a cometerse este tipo de crímenes.

“Perdón hacia el pasado”

“En este país tenemos una urgente necesidad de entrar a una crítica fase de reconstrucción, de recon-

ciliación, la primera parte debe ser el perdón hacia el pasado”, enfatizó Colosio Riojas en entrevista con representantes de medios de comunicación.

“Yo no estoy pidiendo justicia por algo que sucedió hace 30 años, yo lo que quiero es que el día de hoy no se cometan ese tipo de injusticias, que no se politicen este tipo de casos para distraernos y que la atención del público esté en otros temas”, expresó.

El pasado lunes, el alcalde emecista consideró que la justicia mexicana quedó a deber en su momento en el esclarecimiento del asesinato de su padre y ahora sugirió “dar la vuelta a la página”, por lo que pidió al mandatario federal el indulto para el único acusado del crimen, Mario Aburto Martínez.

Sin embargo, después de que el caso tomó un nuevo giro debido a que la Fiscalía General de la República identificó a un segundo tirador, López Obrador sostuvo que éste fue un asunto de Estado que dañó mucho al país, por lo cual su gobierno no le puede dar carpetazo.

Ordena juez sobreseer un proceso a Juan Collado

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El juez Aquiles Villaseñor determinó sobreseer la causa penal contra el abogado Juan Collado Moco por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y aunque el fallo puede ser impugnado por la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera, en ese mismo caso un tribunal colegiado absolvió de esos cargos al empresario José Rico Rico.

El impartidor de justicia resolvió dictar ayer el sobreseimiento con base en un amparo otorgado por el primer tribunal colegiado en materia penal con sede en la Ciudad de México. Rico Rico fue el primero en obtener una sentencia absolutoria y recuperó su libertad en diciembre pasado.

El único proceso penal que queda vigente contra Collado Moco, quien porta brazalete electrónico, es por defraudación fiscal por 36 millones de pesos.

LEER ENTRE LÍNEAS ● EL FIGGÓN



Pardo Rebolledo se declara impedido para revisar recurso contra Aburto

Cuando el ministro era juez en Edomex le tocó analizar la causa penal con la cual se sentenció al magnicida confeso

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se declaró impedido para analizar y presentar un proyecto de sentencia para el recurso de revisión interpuesto por la Fiscalía General de la República contra el amparo concedido a Mario Aburto Martínez, homicida confeso de Luis Donald Colosio, y con el que la autoridad ministerial busca evitar que disminuya la condena de 45 años y se le permita obtener su libertad el próximo 23 de marzo.

Pardo Rebolledo pidió mediante un acuerdo que el caso sea turnado a otro ministro, por lo que corresponderá a Loretta Ortiz Ahlf elaborar el proyecto “respectivo a la primera sala, en virtud de que el ministro Pardo Rebolledo se encuentra adscrito a la citada

sala y ante ésta formuló su impedimento”.

Se debe recordar que cuando se desempeñó como impartidor de justicia en el estado de México, correspondió a Pardo Rebolledo analizar el proceso penal con el cual se dictó sentencia a Aburto Martínez.

Este caso surgió a raíz del juicio de amparo promovido por la defensa de Aburto Martínez, la cual argumentó que a su cliente fue juzgado de manera indebida con base en el contenido del Código Penal Federal vigente en 1994, por lo cual se le aplicó una sentencia de 45 años al ser declarado culpable del asesinato del entonces candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio.

Un tribunal colegiado le dio la razón a Aburto Martínez, pues estimó que el juicio debió realizarse con apego al Código Penal de Baja California, donde el delito de homicidio se sancionaba, en 1995, con 30 años de cárcel, que se cumplen el próximo 23 de marzo.

La FGR solicitó entonces que la Corte revise la sentencia y emita un fallo sobre la misma y el tiempo que Aburto Martínez debe permanecer en prisión.



La Ley de la Industria Eléctrica es inconstitucional, declara la SCJN

El máximo tribunal otorgó ayer un amparo a seis empresas

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Con el voto a favor de los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar Morales, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó un amparo y declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), aprobada en marzo de 2021 por el Congreso, por iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El fallo sienta precedente para cientos de recursos interpuestos contra la reforma eléctrica, que aún no han sido analizados.

La decisión sobre el amparo en revisión 164/2023 beneficia a las empresas Recursos Solares PV de México IV, BNB Villa Ahumada Solar, Engie Abril PV, Eólica Tres Mesas 4, Tractabel Energía de Pánuco y Tractabel Energía de Monterrey. La sesión de la Corte estuvo matizada por incidentes de procedimiento, que resultaron decisivos en el fallo.

Excusa y voto de calidad

Sólo votaron cuatro de los cinco integrantes de la sala porque el ministro Javier Laynez Potisek se

excusó para no participar.

La Secretaría de Economía solicitó el pasado 30 de enero la recusación de Laynez Potisek al considerar que, como funcionario del gobierno federal en su momento, promovió la reforma eléctrica impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Con su decisión, Laynez Potisek dejó que la votación se empatara, al manifestarse en contra las ministras Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa. Al mismo tiempo, el ponente Pérez Dayán, como presidente de la sala, recurrió al voto de calidad para inclinar la balanza en favor del amparo.

El uso del voto de calidad, previsto en el artículo 56 de la Ley de Amparo para los casos de empate, fue cuestionado por Esquivel Mossa con el argumento de que no se utiliza para definir el fondo de un asunto.

Según fuentes de la SCJN, durante la sesión privada, Batres Guadarrama pidió que se aplazara la votación a fin de disponer de más tiempo para el análisis del asunto, pero Pérez Dayán rechazó esa fórmula.

La decisión, de acuerdo con las fuentes, violó el artículo 48 del re-

glamento interior de la SCJN, según el cual los proyectos de resolución sometidos a las salas podrán aplazarse cuando se requiera mayor estudio, para lo cual es suficiente que un ministro lo solicite.

Esta regla sólo tiene una excepción: cuando la mayoría de la sala decida no hacerlo. Esta vez, en su calidad de presidente, Pérez Dayán negó la petición de Batres Guadarrama, quien tomó posesión de su cargo en enero pasado.

Contra la rectoría del Estado: Batres

En la sesión abierta, Batres Guadarrama aseveró que el proyecto de resolución concedía beneficios a empresas a las que no eran aplicables las normas que se declararían inconstitucionales, porque la "reforma combatida regula aspectos exclusivamente de transmisión y distribución de la energía eléctrica, los cuales corresponden de manera exclusiva al Estado", y los promotores del juicio "demostraron tener interés jurídico únicamente respecto de la generación de energía eléctrica".

Antes de la votación, Batres Guadarrama afirmó que el proyecto no tomó "en cuenta que la reforma constitucional no abrió todas las actividades de la industria a la participación de privados, sino que re-

servó las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica como servicios públicos y también -junto con la planeación y el control del servicio eléctrico nacional- como áreas estratégicas".

La ministra explicó que el proyecto iba contra los planteamientos reales que llevaron a la reforma eléctrica de López Obrador, ya que en ella se plasmó la rectoría del Estado "en las áreas de planeación y control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica".

"Práctica monopólica" de CFE: Pérez Dayán

El proyecto de Pérez Dayán consideró que la legislación creó "una posible práctica monopólica" de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La misma sentencia indicó que el

mecanismo que decide cuáles centrales generadoras de electricidad inyectan primero su energía a la red nacional transgrede los principios de competencia y libre concurrencia.

"En lugar de atender a un criterio de eficiencia, como manda la Carta Magna, la indicada legislación secundaria prioriza a quienes pueden celebrar contratos con compromiso de entrega física, es decir, a los generadores del Estado (CFE) o a las plantas asociadas a éstas, lo que genera una alteración en el mercado eléctrico", añadió el fallo.

La sentencia también declaró inconstitucional que las plantas de la CFE puedan tener acceso a la asignación de un contrato de cobertura eléctrica mediante interconexión sin acudir a subastas, como tienen que hacer las empresas privadas, lo que "implica un trato diferenciado y privilegiado que elimina un ámbito de sana competencia".

La reforma, ahora declarada inconstitucional, desincentiva la producción de energía limpia, señaló el acuerdo de la Corte, y dispuso que la CFE debe ser considerada un competidor más del mercado y debe evitarse una regulación con "diseño que entorpezca la libre concurrencia y competencia".

Celebra AMLO respaldo del PRI a su iniciativa de reforma a las pensiones

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

"¡Qué bueno, qué bueno. Hasta las piedras cambian de modo de parecer", resumió el presidente Andrés Manuel López Obrador al celebrar el respaldo del Partido Revolucionario Institucional a la iniciativa de reforma constitucional que presentará el próximo lunes en materia de pensiones de los trabajadores.

"No le hace que sea por cuestiones electorales o por la temporada, pero lo celebro, porque los partidos son instrumentos de lucha, nada más, al servicio del pueblo", agregó.

"¿Y no cree que pongan condiciones para...?", se le preguntó.

"No, pues nosotros no negociamos principios ni ideales, nunca lo hemos hecho. O sea, no entramos en componendas con ningún grupo", respondió el mandatario, y enfatizó que no se puede vivir tanto tiempo en el error, porque en el pasado de repente se convirtieron en defensores de privilegios y de minorías, se olvidaron de los campesinos, de los trabajadores. Lo importante ahora es que haya justicia, expresó.

En su conferencia matutina, el mandatario también ratificó que como parte del conjunto de modificaciones a la Carta Magna enviará

Gálvez se suma al apoyo

Xóchitl Gálvez se sumó al respaldo a la iniciativa presidencial sobre las pensiones, luego de que las bancadas del PRI en el Congreso de la Unión adelantaron que están de acuerdo en el tema. "Por supuesto que nosotros estamos absolutamente de acuerdo en que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto, lo vamos a apoyar", aseguró. En cuanto a otras propuestas del Ejecutivo, "tenemos que estudiarlas, pero ninguna reforma que atente contra la democracia, las instituciones y la división de poderes. Por supuesto, yo te adelanto que no estaría de acuerdo en desaparecer al INAI".

Néstor Jiménez

una relacionada con la prohibición de maltrato animal, de la cual se deben desprender leyes específi-

cas. A pregunta expresa acerca de la consulta popular sobre las corridas de toros que sugirió hace unas semanas, indicó que el paquete que enviará al Congreso incluye cambios en los requisitos para que los resultados de una consulta sean vinculatorios.

López Obrador explicó que se pretende reducir a 30 por ciento la condición de un mínimo de participación de 40 por ciento del padrón electoral, porque en la actualidad, dijo, aunque voten millones de ciudadanos, si no equivale a 40 por ciento, no se hace obligatorio instrumentar el resultado de la consulta.

En cuanto a las corridas de toros, el Presidente aseveró: "hay quienes van a defender que, por ejemplo, siga la fiesta o las corridas; hay quienes, como acaba de pasar, protestaron, se opusieron. Entonces, ¿qué se hace? O sea, sí se pueden promover amparos, como se está haciendo, pero lo mejor siempre es la democracia, es el mejor método y hay que tenerle confianza a la gente, no tenerle miedo al pueblo".

Reiteró su visión de que en sexenios anteriores la democracia era una fachada, porque en realidad había un gobierno al servicio de la oligarquía, "lo que queremos es que, de verdad, se tenga una democracia, que todos participemos".



SimiPADi fomenta el amor

El Dr. Simi anuncia nuevo Sistema de Padrinos, para visitar y ayudar a personas con discapacidad

Informes al correo bestjmorales@fundaciondrsimi.org.mx o al teléfono 55 4342 2532, con Jannet Morales Almaraz



Basado en la solidaridad humana que debiera haber, el Dr. Simi lanza una nueva manera de ayudar: el Sistema de Padrinos para visitar y ayudar a personas con discapacidad. Un modelo Padrino-Ahijado donde se invitará a que particulares adopten a una persona con discapacidad y le procure ayuda y compañía. Porque es tiempo de fomentar el amor, el Dr. Simi anunció la nueva línea de acción del SimiPADi (Simplan de Ayuda a Personas con Discapacidad) que acercará a personas que puedan donar su tiempo e intención, con aquellas que lo necesiten.

Dijo que esta nueva línea de acción también se extenderá a Chile y Estados Unidos.

"Cualquiera puede sumarse al sistema de padrinos; no hay requisitos ni obligación. Únicamente propagar actos de bondad, porque en un país donde más de 7 millones de personas padecen algún tipo de discapacidad, es tarea de todos escucharlos y darles un mensaje de apoyo".



PROPONE DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN EL ORBE

Vasconcelos relanzará en la ONU plan de AMLO contra la pobreza global

El nuevo embajador ante Naciones Unidas coincide con el mandatario en que el organismo se ha burocratizado

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador Héctor Vasconcelos, nuevo representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se propone revitalizar el plan global contra la pobreza propuesto al Consejo de Seguridad por el presidente Andrés Manuel López Obrador en 2021.

El senador con licencia y ex presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado afirma en entrevista con *La Jornada* que es momento de que la ONU retome en su agenda temas que han quedado soslayados por crisis como la guerra en Ucrania y señala que los esfuerzos para disminuir la desigualdad deben ser una prioridad.

Formado en el seno de una familia de intelectuales, Vasconcelos es licenciado en ciencias políticas y relaciones internacionales por la Universidad de Harvard, maestro en historia política por la Universidad de Cambridge y realizó estudios de doctorado en la Universidad de Oxford.

El jefe de la misión mexicana en la ONU coincide con el presidente López Obrador en que el organismo se ha burocratizado y señala que continuará las gestiones emprendidas por México para su reforma estructural, en particular del Consejo de Seguridad.

Vasconcelos sintetiza lo que busca México junto con Francia y otros países: "que la estructura de

la ONU refleje las realidades geopolíticas de hoy, no las de 1945".

La ONU, confía, tiene remedio. "Con todas sus limitaciones, quizás haya que decir, con sus fracasos para resolver ciertas crisis, el beneficio de que exista esta organización me parece incuestionable".

—¿Cuál es su prioridad de la encomienda que le ha dado el presidente López Obrador como nuevo representante ante la ONU?

—Cuando me reuní con el presidente, le pregunté si él estaría de acuerdo en que llevara yo dentro de mi agenda para la ONU de una manera prioritaria el darle seguimiento al plan que él llamó de bienestar y prosperidad, el cual propuso en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en noviembre de 2021.

—¿Se ha quedado archivada esta iniciativa?

—No es que se haya archivado en la ONU, simplemente se vino la crisis de Ucrania y eso ocupó la mayor parte del tiempo y las energías de la organización. El plan del presidente quedó un tanto sobre el escritorio, pendiente.

—¿Por qué cree que es oportuno que sea retomada?

—La desigualdad es insostenible. La propuesta lleva a la disminución de la desigualdad, ya no en México, sino en el mundo. El presidente propuso que las grandes empresas y los grandes capitalistas, personas que tienen sus fortunas calculadas no en millones, sino en billones de dólares, dedicaran un cierto porcen-

taje de sus ganancias anuales a un fondo destinado a aquellos cientos de millones de personas que viven con 1.5 dólares al día.

—Cuando hizo pública su designación, López Obrador dijo que le pediría "que lleve nuestro mensaje a la ONU: que se despierten, que se aviven, que actúen porque están muy burocratizados". ¿Cómo cumplirá este encargo?

—El presidente se refiere a lograr reformas para que la ONU esté vigente, actualizada con reformas al organismo y cambiando el hecho de que sí se ha burocratizado la institución a lo largo de las décadas.

—¿Cuál sería el sentido de esas reformas?

—Buscamos contribuir, como ya lo venimos haciendo hace años, a la reforma de la ONU en general y muy particularmente del Consejo de Seguridad. El problema es que los cinco miembros permanentes, que se establecieron en 1945, cuando se fundó la ONU, Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia y China, detentan el veto con el cual pueden frenar cualquier acción de la organización.

—¿Es viable un cambio en la estructura de la ONU?

—Sí, por la presión del número de países que lo están demandando. Tiene usted en la ONU 193 países y no hay más que cinco que tienen estos privilegios.

—¿Entonces, tiene remedio?

—No solamente tienen remedio los aspectos que habría que refor-



▲ El embajador Héctor Enrique Vasconcelos y Cruz, quien el martes pasado presentó ante la ONU sus cartas credenciales. Foto Cristina Rodríguez

mar, sino que incluso tal y como está sirve de mucho. La sola idea de un foro donde está representada tal cantidad de países, prácticamente todos los del mundo, con unas cuantas excepciones, ya eso en sí es de gran valor, porque es un lugar donde los países pueden dialogar. Si no tuviéramos ese diálogo, los problemas de los pasados 78 años hubiesen sido aún peores de lo que han sido.

—¿Considera que el organismo ha sido exitoso en su labor?

—La ONU no fue capaz de resolver la mayoría de sus grandes crisis. Me remontaría, por ejemplo, a la de misiles entre Cuba y la Unión Soviética en 1962, porque eso fue solucionado de manera directa entre el presidente John F. Kennedy y el primer ministro Nikita Jrushchov, no fue la ONU la que decidió; o la crisis de Ucrania, ahora, la ONU *per se* no ha podido resolverla, pero de todas maneras ha contribuido a minorarlas.

—¿Cuáles serían los resultados positivos de la ONU?

—Ha habido muchas cosas que la ONU sí ha logrado. Por ejemplo, el incremento de la conciencia de la importancia de los derechos humanos, que en 1945 eran prácticamente inexistentes. En los años 30 y 40, cuando los nazis, los fascistas y Franco cometieron todas sus atrocidades, lo hicieron sin tener siquiera un punto de referencia, como lo es a mi juicio la Carta de las Naciones Unidas. Hoy nadie se atrevería a negar, al menos en principio, que todos los seres humanos gozan del derecho a la vida, a la libertad, a estos criterios que se establecieron mundialmente por la ONU.

Hacen 115 países 318 recomendaciones a México en materia de derechos humanos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México recibió ayer 318 recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la protección a migrantes, la búsqueda de desaparecidos, el combate a la violencia contra las mujeres y la protección de los defensores de derechos humanos y periodistas.

Las recomendaciones, formuladas por delegaciones de 115 estados que participaron en la evaluación de la situación de los derechos humanos en México, son parte de un informe preliminar que fue presentado ayer en Ginebra por el IV Mecanismo de Examen Periódico

Universal (MEPU) realizado a México en esta materia.

El pasado 24 de enero, México participó por cuarta ocasión en el MEPU, cuyo objetivo es evaluar los avances y retos de todos los países miembros de Naciones Unidas respecto al cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, de acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La delegación mexicana posicionó los principales avances logrados durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre los que se mencionan: la ratificación de tratados internacionales de derechos humanos, la reducción de la pobreza y la

desigualdad, el aumento al salario mínimo, la reducción de la brecha salarial de género, la disminución de la incidencia delictiva, entre otros, al tiempo de reconocer retos en la materia.

Luego de la adopción del informe preliminar, la SRE realizará un proceso de análisis detallado con las instituciones competentes del gobierno federal para definir la posición de México respecto a cada una de las 318 recomendaciones.

El informe final, que incluirá la posición del Estado mexicano frente a las recomendaciones, será presentado durante el 56 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, que se llevará a cabo del 18 de junio al 12 de julio.

Aboga Bárcena por trato digno y justo a connacionales en EU

La canciller Alicia Bárcena aseguró que los más de 37 millones de connacionales que se encuentran en Estados Unidos contribuyen a esa sociedad y aportan sus impuestos, y merecen un trato justo y digno. "A veces impera en las comunidades, sobre todo, fronteras de Estados Unidos" el racismo contra los mexicanos, pero estas actitudes son de "un porcentaje muy bajo" de la población, a la que calificó como "gente negativa". La secretaria de Relaciones Exteriores concluyó una visita de trabajo de dos días a Phoenix, donde sostuvo encuentros con autoridades y líderes comunitarios, locales y estatales, así como con titulares y personal de los consulados de México en Phoenix, Nogales,

Tucson y Yuma. A su llegada, el lunes pasado, la secretaria se reunió con ex congresistas, representantes del sector privado y de la comunidad, a quienes reconoció los esfuerzos que culminaron en la aprobación de la ley SB1420, que ha permitido la aceptación de la matrícula consular como identificación oficial en Arizona desde septiembre de 2021. En su segundo día de trabajo, Bárcena estuvo en el consulado de México en Phoenix, donde dijo al personal que es importante que los connacionales en Estados Unidos sepan "que no están solos". La canciller cerró su visita de trabajo con una reunión con la gobernadora de Arizona, Katie Hobbs, y el mandatario de Sonora, Alfonso Durazo, en la cual se exploraron áreas de oportunidad para la colaboración binacional.

Arturo Sánchez Jiménez



Avala Cofepris uso de autopruueba para detectar VIH

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que aprobó el uso de la autopruueba para la detección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), “con lo cual se garantizarán diagnósticos oportunos que faciliten el acceso a servicios de atención integral en salud libres de estigma y discriminación”.

Datos del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida) refieren que al cierre de 2022 unas 370 mil personas vivían con VIH en México, y tres de

cada 10 aún no conocen su estado serológico.

De acuerdo con el Censida dicho insumo “fomenta el autocuidado de la salud en las poblaciones y representa una alternativa discreta y cómoda para quienes no tienen acceso a servicios de detección”.

Al respecto, Alain Pinzón, director de la agrupación Vihve Libre, sostuvo que es una “muy buena noticia, es excelente, porque esto lo veníamos esperando desde hace como dos sexenios”. El activista defensor de los derechos de la personas con VIH, dijo a *La Jornada* que con este aval, ahora “tenemos

más herramientas para la detección oportuna del virus”.

La Cofepris detalló que la opción de autopruueba diagnóstica está prevista en la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA-2023 para la Prevención y el Control de la Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana, la cual plantea incrementar el acceso a pruebas de detección de VIH, haciendo énfasis en poblaciones clave, grupos en situación de desigualdad y vulnerabilidad, y tomando en consideración determinantes sociales, nivel de exposición y prevalencias.

Esa norma también plantea la autopruueba en dos modalidades: la

persona toma una muestra de su propio fluido oral para someterlo a un análisis y obtener el resultado, a menudo en privado o en compañía de alguien de su confianza y en segundo lugar, la autopruueba directamente asistida, cuando una persona recibe una demostración por personal proveedor capacitado, e instrucciones para interpretar los resultados.

“Con este avance se impulsa el acceso a la población en general a realizarse pruebas diagnósticas y se garantiza el acceso a un tratamiento de manera oportuna.”

La Secretaría de Salud ha destacado que las pruebas rápidas de

detección del VIH son “seguras y confiables” y por medio de ellas “puedes conocer tu estado serológico y marcar la diferencia”, pues si se sabe que es portador o portadora del virus, se puede recibir “tratamiento de manera oportuna”. También contribuye a que “ejercas tu vida sexual de una manera plena y responsable”.

La Organización Panamericana de la Salud también ha destacado los beneficios de las autopruuebas de VIH, ya que éstas “permiten alcanzar a quienes de otro modo no tienen acceso a las pruebas de detección y ofrecen una forma de hacerlo discreta, cómoda y empoderadora”.

Aumentan 47% los casos de cáncer respecto a 2020

CAROLINA GÓMEZ MENA

En México el cáncer es la tercera causa de muerte. En 2022 hubo 89 mil 574 decesos, de los cuales poco más de 46 mil correspondieron a mujeres y casi 43 mil a hombres. Los tipos más comunes en el país son los de mama, próstata y tiroides, señalaron oncólogos, quienes advirtieron que el cáncer colorrectal a nivel general ya se posiciona entre el tercer y cuarto lugares, y se identifican como factores de riesgo los malos hábitos alimenticios, la obesidad y la edad.

En conferencia de prensa virtual con motivo del Día Mundial contra el Cáncer (4 de febrero), José Fabián Martínez, del Centro Médico ABC y Miguel Ángel Flores, especialista en medicina interna y oncología médica, destacaron que se prevé un alza de cerca de 50 por ciento en los casos de cánceres para dentro de 16 años, en relación a lo que había en 2020, debido al aumento de los factores de riesgo.

Detallaron que en el mundo se estima que en 2020 se produjeron 19.3 millones de nuevos casos de cáncer y unos 10 millones de muertes, pero para 2024 se espera que la carga mundial sea de 28.4 millones de casos. Esto significa un aumento de 47 por ciento respecto a 2020.

Flores dijo que es “alarmante el alza que se prevé en países de ingreso medio o de índice de desarrollo humano alto, como lo puede ser nuestro país, donde esperamos un crecimiento de casos de cáncer de más de 40 o 50 por ciento en relación a lo que tenemos ahorita”.

Ante ese panorama, resaltó que se deben desplegar “estrategias para detectarlo a tiempo y dar tratamiento oportuno”. Para ello, es “fundamental el tamizaje o *screening* para buscar los tumores más comunes; estos son exámenes de laboratorio y de gabinete que revelan etapas de precáncer o cáncer en fases muy tempranas en individuos que no tienen ningún síntoma y en poblaciones de alto riesgo para desarrollar cierto tipo de tumores”.

50 AÑOS 1974-2024

Porque lo obtienes en máximo 24 horas

¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO fonacot



El 16%

PACO IGNACIO TAIBO II*

Si la literatura puede dar a ratos, sociología instantánea, hoy, ante el vacío que en los últimos años han dejado los sociólogos en la investigación de campo (aquellos que hace años pateaban los cerros y los barrios y hacían preguntas y correlacionaban hechos económicos con ideas y percepciones de primera mano), no me queda otra que sacar recursos literarios para tratar de ver qué hay detrás del 16 por ciento.

Tendría que empezar por decir que el 16 por ciento es un vil número (bastante variable) con lo que varias encuestas califican a los “No sabe-No contesta-No ha decidido-‘Le vale wilson’”. Puede bajar a 14 o subir a 20, pero registra un potencial electorado, y a veces dicen que posiblemente forma parte importante de la futura abstención. Las encuestas se reproducen día a día, muestran claramente que Claudia va a arrasar a la pobre Xóchitl, pero los sociólogos están de vacaciones. ¿Quiénes son estos encuestados? Ideológica y socialmente. ¿Cómo llegaron políticamente a la tierra de nadie? Y más dudas: Andrés Manuel tiene una cifra que lo coloca en 70 por ciento de aceptación y simpatía, pero Claudia se mueve alrededor de 63-65 y Clara Brugada en el DF no llega a 60. ¿Quiénes son esos obradoristas que no transfieren su aprecio al Presidente y sus políticas a las futuras victoriosas candidatas de Morena?

Le doy una volteada al asunto: las mencionadas y habituales encuestas dan a la candidatura del *PRIAN* en el más favorecido de los casos 25 por ciento. He observado, preguntado, conversado, discutido, en el largo trajinar de estos meses en ferias del libro, giras, presentaciones, acciones de “libros para la banda”, tendidos, conferencias, ¿quiénes son? Mis fuentes informativas suelen ser indirectas (me la paso preguntando cómo va a votar tu cuñado, tu prima) y excesivamente anecdóticas, pero aun así ofrecen un claro panorama:

1) Por la derecha van a votar los oligarcas, partidarios de un capitalismo salvaje, sin cortapisas, y sin duda nostálgicos de un pasado donde la corrupción asociada al neoliberalismo propiciaba los tremendos negocios. ¿Cuántos son? ¿Qué dice el Inegi

del número de ricos hasta el escándalo que hay en el país? Sin duda definen políticamente a sus peldaños inferiores, los casi ricos, gerentes, subgerentes, directores generales y demás runfla de carga-portafolios del gran poder económico, incluso arrastrarán a sus choferes, mayordomos y una parte del empresariado (no todos, desde luego, porque he visto y conocido empresarios nacionalistas a los que la actual economía les resulta satisfactoria) que pensaron que el pasado era mejor porque anunciaba el futuro.

2) Están los que hicieron la carrera política (priistas, panistas, perredistas) y fueron de funcionarios a millonarios amasando enormes fortunas: ex presidentes, ministros, gobernadores, directores generales, funcionarios mayores, y sus socios menores que hicieron en el pasado de la corrupción una costumbre y un hábito. ¿Son muchos? Probablemente no, pero tienen a la disposición el dinero fraudulentamente amasado y como base social la burocracia de sus partidos y los viejos operadores de los fraudes electorales.

3) Está el viejo clero católico y su área de influencia, que ejercen un discurso anticomunista al estilo de la *guerra fría* de los años 50. Un sector que alimenta sus odios del “quieren ser como Venezuela y Cuba” lleva sus contradicciones frontales al derecho a decidir de las mujeres y los derechos de las minorías sexuales y acaban peleados hasta con el propio Papa. No se me olvida la cinta que me enviaron donde se reproduce un discurso desde el púlpito en día electoral y un sacerdote en los altos de Jalisco advirtió a los feligreses que no fueran a votar por Andrés “porque les iba a quitar sus juguetes a los niños pobres”.

4) Están los envenenadores y los envenenados, los que repiten lo que dijo la *tele* o la radio privadas a través de sus chayoteros siguiendo una larga tradición nacional. “Lo dijo la *tele*”. Estas “verdades” que se sustentan en visiones acriticas donde la reiteración goebbelsiana sustituye a los argumentos y crean pensamiento enclaustrado.

5) Está una importante base social de la baja burocracia, tanto nacional como estatal, como municipal y no excluye a una parte de los empleados públicos incluso en gobiernos de Morena. Son los que gozaban de horas extras fantasmales, los que nego-

“

Las encuestas muestran claramente que Claudia va a arrasar a la pobre Xóchitl

ciaban vales de gasolina, los que manejaban un reloj checador chueco, los que extorsionaban a vendedores ambulantes, los que se robaban el papel de baño de las oficinas. Se encuentran agraviados o en camino de estarlo y van a votar contra la 4T.

6) Está una pequeña parte del pueblo llano, el voto canalla del agravio comparativo, que se expresa en frases como: por qué una madre soltera cobra beca y ella no, por qué asfaltaron la colonia de enfrente y no la suya, por qué “otros” recibieron apoyos sociales y ellos no. Es un voto basado en el egoísmo pequeño de la mentalidad individualista, fortalecido por años de mezquindad.

Estos sectores combinados y sumados (se alimentan entre sí), van a ser en términos generales inconquistables. Hay demasiada rabia, odio, alimentados de *fake news* que confirman lo que quieren confirmar, sea falso o no, sea totalmente absurdo o no. Y no se van a poder modificar sus juicios anti-4T, por más que las cifras de la economía, o el sentido común de sus vecinos los contradigan.

Si esto es cierto, la posibilidad real de alcanzar cifras de 70 por ciento o rebasarlo, en la búsqueda de una victoria que nos permita contar con mayorías en las cámaras que hagan más fácil el futuro proyecto presidencial, se deposita en ganar la mayor parte de ese mítico 16 por ciento de indecisos y por más que trato de imaginarlos, escuchar sus argumentos, adivinar sus

dudas (y a veces lo logro) no se me ocurre más que una línea de acción, ponerlos al frente de lo que es el corazón y la clave de las futuras elecciones: la confrontación entre los primeros años de la 4T y el pasado prianista.

La 4T, a pesar de sus debilidades, la debilidad del elefante reumático del Estado heredado, ha ofrecido estabilidad económica, ni devaluaciones desastrosas, ni “errores de diciembre”, ni *gasolinazos*, ni ventas escandalosas de bienes nacionales. La 4T ha enfrentado a la corrupción y donde quiera que ha aparecido en su filas, actuó contra ella, a diferencia de un pasado donde el aparato estatal era esencialmente un negocio que involucraba a presidentes, ministros, gobernadores, presidentes municipales que al grito de “uca uca, el que se lo encuentre se lo emboruca”, ordeñaron ilegalmente a este país como si fuera una vaca podrida.

La 4T ha intentado, a veces con desigual fortuna, llevar la democracia a los procesos electorales, limitando los gastos absurdos y corruptos en las campañas, el acareo, la compra de votos, las urnas pre-rellenas, los carruseles, los muertos que mágicamente votaban. Ha logrado que el oscuro pasado no secuestre los procesos sagrados de elección.

La 4T ha logrado eliminar las represiones criminales a la protesta social, que dejaron el país repleto de muertos, heridos, desaparecidos y encarcelados.

Podrán hoy nuestros críticos sumar argumentos más o menos puntuales sobre nuestras debilidades y errores, pero no podrán negar estas verdades que estarán en juego en la próxima elección.

Este 16-20 por ciento es el territorio clave de la futura campaña de Claudia y Morena. No se trata de convencerlos de que nos quieran. Se trata de ponerlos ante la disyuntiva del pasado reciente contra la historia del desastre conservador. Quizá disminuirlo parcialmente haga la diferencia entre la futura victoria y una victoria con amplias mayorías en los gobiernos estatales, la Cámara de Diputados y el Senado.

*Escritor, su más reciente libro *Los alegres muchachos de la lucha de clases: Las batallas de una generación que formaron el presente*

El principio de una sola China: tendencia histórica imparable

ZHANG RUN*

El 24 de enero, China y Nauru firmaron el comunicado conjunto sobre el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, en el que los dos gobiernos decidieron reanudar las relaciones diplomáticas a nivel de embajadores a partir de la fecha de la firma. Hasta la actualidad, 183 países del mundo han establecido lazos diplomáticos con China.

La reanudación de las relacio-

nes diplomáticas entre China y Nauru ha demostrado una vez más al mundo que la adhesión al principio de una sola China forma una tendencia histórica imparable. Desde el primer país que estableció relaciones diplomáticas con la nueva China hasta Nauru, la gran mayoría de los países del mundo han aceptado el principio de una sola China, reconociendo que el gobierno de la República Popular China es el único gobierno legítimo que representa a toda China. Así lo ha avalado la resolución 2758 de la Asamblea General de Naciones Unidas y constituye el consenso

“

El hecho histórico y jurídico de que Taiwán forma parte del territorio de China no cambiará

general de la comunidad internacional.

En los últimos años, las autoridades del Partido Democrático Progresista (DPP) de la isla de Taiwán se han confabulado con fuerzas externas para propagar la narrativa inventada de la llamada “democracia contra el autoritarismo”, especulando deliberadamente con las diferencias de sistemas políticos entre la región de Taiwán y la parte continental de China. Sus prácticas de “independencia de Taiwán” bajo la apariencia de democracia son extremadamente peligrosas y van en contra de los intereses y el bienestar de los compatriotas de la isla.

La cuestión de Taiwán atañe al núcleo de los intereses fundamentales de China. Independientemente de los cambios que se produzcan en la situación de la isla, el hecho histórico y jurídico de que Taiwán forma parte del territorio de China no cambiará; la identidad de la civilización china de que el país

es indivisible y la nación no puede dispersarse, no cambiará; el consenso internacional en apoyo a la salvaguarda por parte de China de su soberanía nacional e integridad territorial, no cambiará; y el proceso histórico de que Taiwán será inevitablemente retornado al país y de que China se reunificará, no cambiará.

Recientemente, muchos países y organizaciones internacionales han reafirmado públicamente su adhesión al principio de una sola China, su oposición a cualquier forma de “independencia de Taiwán” y su apoyo a la causa de la reunificación de China, afirmando la voz de justicia y paz de la comunidad internacional. Estamos convencidos de que la comunidad internacional, incluido México, seguirá adherida al principio de una sola China y apoyando al pueblo chino en su justa causa de oponerse a la secesión de Taiwán y luchar por la reunificación nacional.

*Embajador de China en México



No olvidemos Alemania

ALONSO ROMERO*

En 2013, cuando se empezaba a discutir la reforma energética de Enrique Peña Nieto, se llevaban a cabo miles de foros, exposiciones y mesas de debate sobre el tema. En todos los eventos, había un invitado que no podía faltar, el gobierno alemán. Ya sea como agencias de cooperación, bancos de desarrollo o cámaras de comercio, siempre estaban presentes. ¿Y, claro, por qué no iban a estarlo? Alemania era el modelo a seguir. Habían iniciado la transición energética, parecía que todo iba excelente. El sector privado estaba de acuerdo, la sociedad estaba de acuerdo, el gobierno, sólo se dedicaba a regular y a dar incentivos y subsidios para los ciudadanos y las empresas. Se decía la misma mentira que se dijo aquí en México “la energía va a ser gratis porque ya no vamos a usar combustibles”.

La voluntad política del gobierno alemán era “admirable”, el compromiso de la sociedad de cargar con el peso financiero, también. Cualquier crítica al modelo era respondida con insultos y descalificaciones. Era el ejemplo perfecto de que la soberanía no importa, la dependencia energética sólo existía en la mente de quien “no entiende el mundo”. La IP lideraba la transición y el Estado y los ciudadanos la pagaban. Pero, como ya sabemos, esto resultó totalmente erróneo. El modelo de dicho país se basaba en atar su suministro de energía a una potencia extranjera, porque “el gas que tienen es muy barato”, ignorar los desafíos técnicos de integración a las redes de las diversas tecnologías de naturaleza intermitente y carecer de una planeación total. El mercado se hará cargo, el Estado sólo debe pagar y subsidiar inversiones. Es decir, un modelo de transición energética que no era ni justo ni soberano.

En total los contribuyentes de Alemania habían pagado más de 500 mil millones de euros para financiar la transición energética de dicho país hasta finales de 2021. Una vez comenzado el conflicto ruso-ucranio, los costos de ese modelo de transición nada soberano ni justo, se vieron en realidad. Como bien se sabe, la independencia energética no importa hasta que importa. Una vez que se hizo realidad la desaparición del suministro de gas natural, conocimos el pésimo resultado del modelo alemán. La crisis energética de 2022 le costó 264 mil millones de euros (7.4 por ciento del PIB), pero el daño a la economía de dicho país es mucho más profundo. La economía se contrajo en 2023, siendo el único país desarrollado que cayó en recesión. Los precios de la energía se han duplicado y esto lo resiente la industria. El modelo alemán ha sido totalmente injusto. De acuerdo con un estudio publicado en noviembre de 2022, el modelo alemán ha incrementado la desigualdad y la po-

breza energética de la población (<https://bit.ly/30lzXT5>).

La producción industrial intensiva en energía cayó 20 por ciento desde finales de 2021. En total la producción industrial no ha recuperado su nivel prepandemia y tiene una trayectoria descendente. De acuerdo con Deloitte, 67 por ciento de las empresas alemanas ha iniciado la relocalización de sus actividades, citando como principal problema los altos precios de la energía. Ahora se piden masivos subsidios de 12 mil millones de euros al año para mantener la industria en el país.

Dentro de todo esto, recientemente se ha “celebrado la reducción de emisiones de dióxido de carbono de Alemania en 2023”. La realidad es que el consumo de energía eléctrica se ha desplomado. En 2023, se consumió la misma cantidad de electricidad que en 1978, la cantidad de energía limpia se redujo en 10 teravatios-hora y tiene niveles similares a los de hace 10 años. Esto se sabe que afecta la calidad de vida de las personas. De igual manera, de acuerdo con Bloomberg Economics, la perspectiva de crecimiento de Alemania para el periodo 2024-29 es de apenas 0.3 por ciento. Sin el gas natural barato de Rusia, ahora se encuentran atados al gas natural licuado de Estados Unidos y/o Qatar.

La inflación, desigualdad y alto costo de la vida se traducen en una pérdida de la confianza del público en la transición energética. De acuerdo con un estudio del instituto Norstat de Dinamarca publicado el 8 de diciembre de 2023 (<https://bit.ly/42jXN7x>), 43 por ciento de los alemanes no tiene una buena imagen de las energías renovables ni de la transición. Esto muy por arriba de 2013 cuando casi 90 por ciento las apoyaba. La principal causa de esta pérdida de confianza es que durante años, los “expertos” (vendedores) mintieron al público diciendo que la energía iba a ser

“

Los “expertos” que impulsaron la reforma de Peña Nieto hacen como que no existe ningún problema

gratis. La población sólo experimenta tarifas cada vez más altas. Ahora la AFD, (la extrema derecha) es la segunda fuerza en las encuestas y tiene una intención del voto de 25 por ciento, capitalizando el descontento social.

Lo curioso es que ahora nadie en México menciona a Alemania. Los “expertos” que impulsaron la reforma de Peña Nieto hacen como que no existe ningún problema y siguen impulsando el mismo modelo que condenó a ese país a la crisis presente y futura que experimenta. Es imperativo que México aprenda de los errores y genere un modelo de transición energética que sea justo, soberano, liderado por el Estado e implementado por empresas estatales fuertes. Que no nos pase lo mismo.

*Maestro en finanzas en el sector energético por la Universidad de Edimburgo. Especialista en temas energéticos. X: @aloyub

Los troles al poder

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Quién necesita conferencias de prensa con intercambios civilizados, debates con políticos detrás de podios o discursos en una plaza cuando se tiene acceso instantáneo a plataformas digitales sin filtros y a la inteligencia artificial (IA)?

En México, audios generados con IA, que simulan voces de candidatos y líderes, se han colado ya en la política. Hace apenas una semana, electores demócratas escucharon en sus teléfonos móviles a Joseph Biden recomendarles no ir a votar en las primarias de New Hampshire. Luego se supo que la llamada automática era una imitación del también candidato a las elecciones de noviembre en Estados Unidos.

El plagio de las voces es casi un juego infantil si se compara con las habilidades del Dilley Meme Team, un grupo contratado por Donald Trump para la campaña presidencial. Los videos falsos hiperrealistas que ellos producen arrasan con lo poco que quedaba de corrección política en la carrera hacia la Casa Blanca. Por ejemplo, en uno aparece una mujer semidesnuda con el rostro de la ex embajadora de las Naciones Unidas, Nikki Haley, que patea en la ingle a un hombre con la cara del gobernador de Florida, Ron DeSantis. En otro se muestra a Casey DeSantis, la esposa del gobernador, como una estrella porno.

Sin embargo, la guerra de contenidos zombis no empezó aquí. Hace seis meses el super-PAC Never Back Down, alineado con DeSantis, utilizó una versión generada por inteligencia artificial de la voz Trump en un anuncio de televisión. En otra publicidad, una falsa Hillary Clinton aseguraba que le gusta el gobernador de la Florida, porque “él es justo el tipo de persona que este país necesita, y lo digo en serio”.

La reacción del equipo de Trump no se hizo esperar. Antes del tercer debate presidencial republicano, publicaron un videoclip que imitaba las voces de sus compañeros de candidatura donde se presentan con los apodosos inventados por el ex presidente. Las esposas de sus adversarios aparecen con las rodillas enrojecidas, como si acabaran de practicar una felación.

Las nuevas aplicaciones hacen que cada vez sean más fáciles de producir y más difícil de identificar su falsedad, mientras la regulación y control va por detrás del desarrollo de estas tecnologías. Hay fórmulas para fiscalizar lo que publican las páginas oficiales de los candidatos, pero nadie controla lo que hacen sus seguidores, como ha ocurrido en Argentina con el ejército de troles de Javier Milei. El número de estos contenidos en Internet se dobla cada seis meses y acapara más de 134 millones de visualizaciones. Más de 90 por ciento de los casos es pornografía sin consentimiento.

La tecnología de IA generativa ha progresado hasta el punto de que se pueden producir representaciones de cualquier persona (que diga o haga casi

cualquier cosa) con relativa facilidad si un modelo recibe fotos, secuencias de video y grabaciones de audio. Es un gran salto desde donde estaba la tecnología hace apenas un par de años, cuando el papel de la IA en la política era en gran medida un recurso humorístico.

Por tanto, las próximas elecciones estadounidenses pueden ser decididas por el partido que haga el mejor uso de estas tecnologías. Los expertos en desinformación han advertido que en la campaña de este año se compartirán niveles sin precedente de contenidos manipulados en plataformas de redes sociales como TikTok, Facebook y Twitter (ahora X).

Ethan Bueno de Mesquita, decano interino de la Escuela de Políticas Públicas Harris de la Universidad de Chicago, aseguró a *The Hill* que “2024 será una elección de IA, de la misma manera que 2016 o 2020 fueron elecciones de redes sociales”.

“

Quizás nadie en la historia haya demostrado mejor que el republicano Donald Trump la máxima de que no existe la mala publicidad

Pero no es el avance de la IA lo que ha modificado la política. Donald Trump y sus imitadores han descubierto que las campañas electorales y el gobierno de los troles no se sustentan en la información, sino en la distorsión de las percepciones que les asegure estar siempre al frente y en el centro de la noticia.

Cada vez que Donald Trump, Jair Bolsonaro y ahora Javier Milei rompen un tabú o dicen una mentira, siempre hay un desfile de presentadores bien vestidos y periodistas con educación universitaria que se desviven para condenar la falta. No comprenden que el trol no trafica con las monedas a las que estaban acostumbrados los políticos y los medios: dinero e influencia. Negocian con una nueva: atención.

Quizás nadie en la historia haya demostrado mejor que el magnate republicano la máxima de que no existe la mala publicidad. El ciclo de la indignación y la “política del dedo del medio”, como la ha llamado Rich Lowry, del *National Review*, convirtieron a Trump en presidente, luego lo mantuvieron allí y está a un paso de traerlo de nuevo a la Casa Blanca.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.67	17.63
Euro	18.59	18.60

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.15%
Cetes 91 días	11.31%
TIE 28 días	11.50%

Inflación		
1ª quincena ene.	0.49%	anual 4.90%
De dic. 2022 a dic. 2023	4.66%	
Reservas internacionales		
212 mil 886.7 mdd al 26 de enero de 2024		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	75.85	-1.97
Brent	81.71	-1.16
Mezcla mexicana	71.55	-1.38

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	57 mil 372.76 unidades
Variación puntos	-164.38
Variación por ciento	-0.29

“DESIERTOS DE NOTICIAS” SE EXTIENDEN A LO LARGO DEL PAÍS

Se ahonda la crisis en los medios informativos de EU

Fondos de inversión hacen negocio con los escombros de las publicaciones

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Huelgas de periodistas en el *New York Daily News* y en las revistas de prestigio del grupo Condé Nast, despidos masivos en *Los Angeles Times* y recortes en el *Washington Post*, el desmantelamiento brutal de la legendaria revista *Sports Illustrated* y compras de periódicos por empresas especulativas que desmantelan redacciones, como el caso del *Baltimore Sun*, todo ha contribuido a la desaparición de casi 30 mil empleos periodísticos en los últimos 12 años.

En Condé Nast, dueño de marcas de revistas como *Vogue*, *GQ*, *The New Yorker* y *Vanity Fair*, cientos de trabajadores sindicalizados participarán en un paro de protesta después de que se anunció el despido de 5 por ciento de sus empleados, unas 300 personas. En el semanario de noticias más famoso, la revista *Time*, se eliminaron 30 empleados (15 por ciento de su redacción).

En los rotativos tradicionales las noticias son aún más graves. *Los Angeles Times* acaba de despedir a más de 20 por ciento de su redacción (115 periodistas, dejando sólo a 385) después de recortar a 74 el año pasado, a pesar de que hace 5 años fue comprado por el multimillonario Patrick Soon-Shiong con promesas de financiar una resucitación de ese medio. En enero, su sindicato realizó el primer paro en la historia de 142 años del rotativo en protesta por lo que estaba por anunciarse.

Promesas de millonarios

En la costa este del país, uno de los hombres más ricos del planeta, Jeff Bezos, compró el *Washington Post* en 2013, también con promesas de invertir lo necesario para lograr una nueva era del rotativo, incluso contratando a decenas de periodistas más en momentos en que otros rotativos los estaban despidiendo. Pero recientemente la empresa ha anunciado reducciones de las filas de sus periodistas, incluyendo algunos veteranos



muy reconocidos que han decidido aceptar la invitación para jubilarse y retirarse, unos 240 en total, casi 10 por ciento de la redacción.

El *New York Daily News*, fundado en 1919, fue uno de los periódicos más grandes del país, y esencial para los migrantes del todo el mundo en esta metrópolis, pero en el último par de décadas el tabloide ha sufrido por decisiones económicas equivocadas, y eso empeoró —junto con cientos de otros periódicos alrededor del país— cuando su empresa dueña durante unos años, la cadena Tribune, fue comprada por Alden Global Capital, un fondo de inversiones especulativas (tipo “buitre”) en 2021. Los nuevos dueños son famosos por deshacer redacciones y hacer negocio con los escombros de las publicaciones. Un tercio de la redacción del *News* se ha ido del periódico después de la compra, dejando sólo a poco más de 50 periodistas y cerró su redacción física (todos los que quedan trabajan de manera virtual).

Según una investigación de la escuela de periodismo de la Universidad Northwestern, la desaparición de periódicos locales se aceleró durante 2023, al llegar a un promedio de 2.5 clausuras de rotativos cada semana, lo cual deja a cientos de condados del país en lo que se llama “desiertos de noticias”, o sea, sin un medio que ofrezca información local (<https://localnewsinitiative.northwestern.edu/projects/state-of-local-news/2023/>).

El empleo en redacciones de noticias en Estados Unidos se desplomó en más de 26 por ciento entre 2008 y 2020 —de 114 mil a 85 mil,

según un análisis del Pew Research Center (incluyendo periódicos, televisión y radio)—; sólo en periódicos ese desplome ha sido de 57 por ciento, de 71 mil empleos a sólo 31 mil (<https://www.pewresearch.org/short-reads/2021/07/13/u-s-newsroom-employment-has-fallen-26-since-2008/>).

Peor aún: sigue la reducción de público para los medios “tradicionales”, incluyendo periódicos, noticieros de televisión local y radio. Para periódicos, la circulación se ha reducido de más de 60 millones en los años 80 y 90 a sólo 21 millones en 2022, según cálculos de Pew.

Por otro lado, algunos periódicos regionales han sido comprados por empresarios de imperios mediáticos de derecha, como el *Baltimore Sun*, que acaba de ser vendido a David Smith, presidente del ultraconservador Sinclair Broadcast Group, la cadena de estaciones de televisión locales más grande del país.

En la misma ruta, empresas de noticias por cable siguen con un declive en su audiencia. CNN, por ejemplo, ha visto un desplome de 25 por ciento en 2022, de 1.1 millones a 828 mil en su auditorio para sus noticieros en hora pico. El público de Fox News cayó 20 por ciento en 2023.

Los rotativos y revistas impresas tradicionales han enfrentado una crisis creciente durante las últimas dos décadas ante un profundo cambio en sus modelos de operación —desde la labor de reportaje hasta las formas de distribución, como también el modelo de negocios— provocado por la era digital.

▲ Empleados del *Daily News* protestan frente a la sede del periódico. Foto Ap

Sin embargo, no son los únicos, ya que estos cambios dramáticos y acelerados están afectando a la televisión, incluyendo los noticieros, como también medios de información —portales— que son considerados “nativos” de la era digital que parecía iban a sustituir a los “tradicionales”, pero que también han entrado en crisis con muchos desapareciendo poco después de proclamarse como el futuro.

Hay excepciones a estas tendencias tan extremas en el mundo del periodismo, con algunos rotativos ampliando sus públicos y generando ganancias, mientras otros experimentan con cooperativas o modelos sin fines de lucro están logrando éxito.

Gran parte de los medios han batallado para adaptarse a algunas realidades básicas en la era digital: el año pasado 86 por ciento de los adultos en Estados Unidos dijeron que obtuvieron las noticias (de forma frecuente u ocasional) en sus teléfonos móviles, de una computadora o tableta, y más de la mitad prefieren una plataforma digital (no periódicos, radio o televisión), según un sondeo de Pew. Casi la mitad buscan noticias de manera regular a través de redes sociales, con cerca de 50 por ciento de los jóvenes menores de 30 años indican que TikTok es su fuente de información. El gran desafío de los medios es encontrar a su público, señalan expertos.

Inflación dará tregua a 80% de los países este año: FMI

DORA VILLANUEVA

Aproximadamente 80 por ciento de las economías del mundo verán una reducción en sus indicadores de carestía a lo largo de 2024, estima el Fondo Monetario Internacional (FMI). “Coincidiendo con la dinámica favorable de la oferta mundial, la inflación ha disminuido más rápidamente de lo esperado y, en los últimos meses, las mediciones se acercan al promedio de antes de la pandemia”, expuso el organismo.

“La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel de inflación a escala mundial descienda a 5.8 por ciento en 2024 y a 4.4 por ciento en 2025”, reportó el FMI en su actualización de Perspectivas de la economía mundial.

Aterrizaje suave

El organismo destacó que “una proporción sustancial de la desinflación reciente se produjo por una caída de los precios de las materias primas y la energía, más que por una contracción de la actividad económica”, lo que, se prevé, lleve a un “aterrizaje suave” de la economía, es decir, a una mitigación de la carestía sin provocar una recesión.

En las principales economías, las expectativas de inflación a corto plazo han disminuido, mientras a largo plazo se mantienen ancladas.

No obstante, una desinflación más rápida podría dar lugar a que se relajen las condiciones financieras, sobre todo cuando los costos de endeudamiento a largo plazo siguen siendo altos para todo tipo de economía, “en parte porque la deuda pública ha ido aumentando”.

“En los países de ingreso bajo, las restricciones de liquidez y el elevado costo de los pagos de intereses —en promedio, de 13 por ciento del ingreso del gobierno, nivel que se ha duplicado respecto del de hace 15 años— desplazaron las inversiones necesarias, obstaculizando la recuperación de las fuertes pérdidas de producto respecto de las tendencias pre-pandémicas”, reconoció.

El margen de equilibrio es delgado, se trata de promover el descenso final de la inflación hasta la meta de cada banco central —en México es de 3 por ciento puntual, con un rango de 2 a 4 por ciento—, “calibrando la política monetaria en respuesta a la dinámica de la inflación subyacente y, allí donde las presiones sobre precios y salarios claramente se están disipando, ajustándola a una orientación menos restrictiva”, recomendó.



EL PINTOR RUSO naturalizado francés Marc Chagall (1887-1985) fue testigo de las dos guerras más devastadoras que ha vivido la humanidad. Por ser judío fue perseguido por el nazismo, luego fue exiliado de su propio país y después le retiraron la nacionalidad francesa durante años. La angustia y desesperación que le causaron estos conflictos los plasmó en numerosas obras que se exhiben en la muestra *Marc Chagall: Un grito de libertad*, compuesta por 160 piezas y 90 documentos que recorren sus casi cien años de vida y que será inaugurada mañana en la Sala Recoletos de la Fundación Mapfre, en Madrid, España. Foto cortesía Fundación Mapfre

CULTURA / P 4a y 5a

ENTREVISTA

GERARDO CEBALLOS, PREMIO FUNDACIÓN BBVA FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

Aún podemos evitar el impacto de la cercana extinción masiva en el planeta

ÁNGEL VARGAS

La sexta extinción masiva en el planeta se acerca a pasos agigantados, y de no haber un cambio de rumbo de la humanidad, ésta podría no sólo experimentar un colapso civilizatorio en las próximas cuatro o cinco décadas, sino desaparecer en un plazo estimado entre un siglo y medio o dos.

El planteamiento es del ecólogo mexicano Gerardo Jorge Ceballos González (1958), quien, tras aclarar que no pretende ser alarmista y menos apocalíptico, aborda argumentos científicos sólidos para hacer una aseveración de esa dimensión.

“La extinción de especies es uno de los grandes problemas ambientales y, junto con el cambio climático y un holocausto nuclear, podrían ser los factores que colapsen la civilización”, sostiene. Una de las búsquedas de su quehacer es “compartir que aún podemos evitar los impactos más críticos. Ya no podemos eludir la sexta gran extinción, pero sí sus huellas más fuertes, si hacemos lo que tenemos que hacer”.

Los trabajos que el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hace junto con su colega y compatriota Rodolfo Dirzo de cuantificar la magnitud de la sexta gran extinción de especies, les valió conjuntamente el Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento, en la categoría de Ecología y biología de la conservación, anunciado ayer en Madrid.

De acuerdo con el fallo del jurado, las investigaciones de ambos especialistas establecieron que “las tasas actuales de extinción de especies son mucho más altas que en los 2 millones de años previos”.

En entrevista con *La Jornada*, Ceballos explica que la desaparición es normal en la historia de la vida de la Tierra y que la evolución funciona como proceso de extinciones y de generación de especies.

“En tiempos normales, hay más especies que se originan de las que desaparecen, la diversidad va incrementándose. Ha habido cinco extinciones masivas en 600 millones de años, la última acabó con los dinosaurios. Todas tienen la característica de que fueron muy catastróficas—acabaron con 70 por ciento o más de las especies—, causadas por una catástrofe natural, como un meteorito, y muy rápidas en tiempo geológico, cientos de miles o millones de años”.

Precisa que, a partir de un trabajo comparativo y de análisis del número de especies, descubrió que las tasas de extinción de vertebrados son hoy día entre 100 y mil veces más altas que las que han prevalecido en los últimos millones de años.

► El cambio climático y un holocausto nuclear están entre los factores que podrían colapsar la civilización, asegura Ceballos González, ecólogo de la UNAM. Foto cortesía Fundación BBVA

“Esto quiere decir que las que desaparecieron en el más reciente siglo deberían haberlo hecho en 10 mil años. Esa es la magnitud del fenómeno (...) En términos geológicos, son procesos muy rápidos, instantáneos, así sean millones de años. Pero ahora estamos hablando de 100 años, y lo más grave es que esto se ha incrementado en los últimos 30 o 40”.

Ceballos González es investigador titular C en el Instituto de Ecología de la UNAM y especialista en especies en peligro de extinción, áreas naturales protegidas, planeación ambiental y la vinculación de conservación con desarrollo.

Consumo creciente y recursos finitos

Sostiene que la especie humana es la causante de esta sexta gran desaparición, entre otros factores, por el crecimiento desmedido de la población, que cada año se incrementa 100 millones a escala global: “En 10 años seremos mil millones más. Para darse cuenta de lo que significa, la humanidad tardó hasta 1800 en llegar a mil millones, y ahora en 100 años. La población crece sin parar en un planeta finito y con energía y recursos también finitos. Ésa es la receta de un gran desastre”.

Otros factores, menciona, tienen que ver con el consumo desmedido



de las sociedades y el uso irracional de recursos como el petróleo y el carbón. “Todas esas energías que son ineficientes”, en el sentido de que producen gases de invernadero y provocan el cambio climático.

La destrucción de los ambientes naturales y ecosistemas por el crecimiento de la infraestructura, la agricultura y la ganadería se añan a esa lista, igual que el tráfico ilegal de especies animales y vegetales, “la toxificación del ambiente” y las enfermedades causadas por las especies introducidas.

“Son factores que están causando que se terminen las especies, todos

relacionados con el humano; ¿por qué decimos que éste?, porque precisamente esa era la clave de nuestros estudios: si no fuéramos la causa, las tasas de extinción deberían ser iguales a las que prevalecieron en los últimos millones de años.”

Según el ecólogo, la vida en el planeta no sucumbirá del todo con la sexta extinción masiva, como han demostrado las cinco anteriores. Precisa, sin embargo, que es muy viable que la especie humana sí desaparezca.

“Hay un par de estudios que han abordado eso y evidentemente, entre el cambio climático, la extinción

de especies, la polución y la toxificación... si seguimos el curso que llevamos, no hay forma en que no nos acabemos”, asegura.

A paso apresurado

“Se dice que el plazo de extinción de la humanidad es alrededor de 200 o 250 años, aunque las predicciones que se hicieron en los años 90 y las que hemos hecho de lo que ocurría en 2100 están sucediendo ya. Se estima que ahora serán en los años 2050 o 2070. Es decir, el deterioro es mucho más rápido.”

Advierte: “antes de que se acabe la humanidad, es posible que haya un colapso de la civilización, lo cual significa básicamente la ruptura de las estructuras sociales, políticas y económicas que han permitido que haya—con todos los problemas existentes— estabilidad. Es posible que este colapso a nivel regional o global ocurra en las próximas cuatro o cinco décadas”.

No obstante, para este especialista no todo está perdido y confía en que la humanidad tiene aún en sus manos los medios para evitar ese trágico desenlace. Destaca a la ciencia y el desarrollo tecnológico como rutas de salida.

“Hay muchos aspectos que pueden jugar a favor de la humanidad, y a eso debemos apostar. En su magnitud correcta, tengo esperanzas; si no las tuviera, no tendría caso que me dedicara a la ciencia. Hay aún muchas cosas por hacer y tenemos grandes logros en México y el planeta; pero, por otro lado, no sería ético de mi parte no asumir ni decir la magnitud del problema, a pesar de que esto suene enormemente grave y alarmista.”

Conocimiento de vanguardia

Por sus trabajos, que documentan y cuantifican la magnitud de la llamada Sexta gran extinción en el planeta, los ecólogos mexicanos Gerardo Ceballos y Rodolfo Dirzo obtuvieron el Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en la categoría de Ecología y biología de la conservación, se dio a conocer en Madrid, España.

De acuerdo con los organizadores del certamen, en su edición 16, el jurado destacó a esos investigadores de estar “en la vanguardia de las ciencias de la ecología y la conservación”, cuyo trabajo conjunto en Latinoamérica y África “ha demostrado que las tasas actuales de extinción para muchos organismos son mucho más altas que las producidas a lo largo de los 2 millones de años precedentes”.

Al documentar la galopante desaparición de animales y plantas en algunos hábitats de mayor biodiversidad de la Tierra, según el fallo, Ceballos y Dirzo han contribuido a revelar que la actual crisis de biodiversidad es “un periodo de especial aceleración en la pérdida de especies que está teniendo lugar en todo el mundo y para todos los grupos de organismos, y el primero que está ligado directamente al impacto de una sola especie: la nuestra”.

Ambos especialistas—de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la de Stanford, Estados Unidos, respectivamente—son considerados referentes en el estudio de la llamada “defaunación”, término acuñado por el segundo para describir las alteraciones que causan la desaparición de animales en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas.

Sus trabajos—destaca el premio—han dado a conocer los destructivos “efectos en cadena” que puede generar la eliminación de una especie, al perturbar la red de interacciones que mantiene con otros organismos, así como sus impactos sobre la población humana, debido a la pérdida de los bienes y servicios que proporcionan. Asimismo, han contribuido a aportar “la base científica necesaria” para impulsar la adopción de medidas de conservación fundamentadas en la evidencia.

Creado en 2008, el Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento es considerado la antesala del Premio Nobel. A la fecha, 26 de quienes lo han recibido, también se han hecho acreedores de forma ulterior al galardón de la Academia Sueca.

Ángel Vargas



ENTREVISTA

RODOLFO DIRZO, PREMIO FUNDACIÓN BBVA FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

La solución a los problemas que amenazan a la humanidad es contraria al modelo económico

ÁNGEL VARGAS

La extinción biológica, al lado de otros problemas ambientales, como el cambio climático, están propiciando el fin de la vida en el planeta tal y como la conocemos hoy, sostiene el ecólogo mexicano Rodolfo Dirzo, quien ayer, al lado de su colega y compatriota Gerardo Ceballos, fue reconocido con el Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento, en la categoría de Ecología y biología de la conservación, por documentar y cuantificar la magnitud de la llamada sexta gran extinción de especies.

“La magnitud e importancia del problema de la extinción biológica es crítico porque, para empezar, comemos biodiversidad, dependemos de ella para nuestra alimentación, así como para tener un balance de gas atmosférico compatible con el funcionamiento planetario y de la sociedad”, señala en entrevista con este diario.

“Por fortuna para Gerardo y para mí, hemos tenido oportunidad de sacar a colación la importancia de ese fenómeno, sin menospreciar los otros problemas ambientales, como el cambio climático. En última instancia, ambos temas –la extinción biológica y el cambio climático– están muy unidos, inexorablemente.”

De acuerdo con este científico, nacido en 1951 en Cuernavaca y quien actualmente es investigador y profesor en la Universidad de Stanford, Estados Unidos, la solución a esos graves problemas que mantienen en vilo la existencia de la humanidad y otras especies es incompatible con el modelo económico y político imperante en el mundo, basado en el capitalismo y neoliberalismo.

El capricho de crecer a corto plazo

“Esta manía social por el crecimiento económico a corto plazo, sin tomar en consideración los factores que están en el trasfondo de todo esto, es un sistema que no puede funcionar. Tenemos que tomar en cuenta, además, que nuestro planeta es un ente biológico, un ente funcional finito, también; los ecólogos lo llaman capacidad de carga, la capacidad de sostener una población, en este caso la población humana, que no puede ir más allá de lo que el planeta puede aportar”, explica.

“Entonces, no hay manera de poder seguir con la forma en que estamos usando el planeta hoy día. Tiene que ver muchísimo con otro asunto que es más bien del ámbito social: la tremenda inequidad en la distribución de recursos. Basta ver los datos a escala local, regional y global de, por ejemplo, la produc-



ción de alimentos. Actualmente, la cantidad de los producidos sería suficiente para alimentar a toda la población humana.

“Sin embargo, esto no ocurre por factores como la tremenda inequidad y el tremendo desperdicio que hacemos. ¡Cómo es posible que en nuestra sociedad del siglo XXI no podamos abordar estos hechos dolorosos, afrontarlos y recomponerlos! Si el uso de esos recursos en toda la población fuera igual que en Europa o Estados Unidos, en este momento estaríamos en un colapso total.”

En su opinión, una de las rutas para evitar una catástrofe planetaria sería abolir el problema de “la inequidad tan profunda en la sociedad actual, en gran medida impulsada por esa *crecimentomanía* que nos impulsa a corto plazo el mejor beneficio económico, sin tomar en cuenta lo que está en el trasfondo de todo ello, desde el punto de vista ambiental”.

Al respecto, destaca la importancia del trabajo científico, así como de la divulgación y la difusión de ese conocimiento, con el fin de penetrar en forma mucho más amplia en el imaginario colectivo de la sociedad y comenzar a encontrar soluciones colectivas.

“A veces la gente no percibe el significado de este factor de comunicación que yo creo es crítico. Pienso que necesitamos también

impulsar mucho a la juventud, engancharla en esos asuntos, como en el caso de la activista sueca Greta Thunberg, quien se ha vuelto un paladín y ha tenido un impacto profundísimo en llamar la atención sobre el problema del cambio climático. Ojalá encontremos también un paladín de la bandera de la biodiversidad y que nos ayude con una voz fresca, juvenil e impactante a difundir lo que está en juego, para poder remediarlo.”

Rodolfo Dirzo mencionó que en los últimos 550 millones de años de la vida en el planeta ha habido cinco grandes pulsos de extinción, el más reciente hace 65 millones, en el que desaparecieron los dinosaurios, por la caída de un meteorito en lo que hoy es la Península de Yucatán.



No debemos tratar de detener al meteorito, sino cómo actuamos para evitar una extinción masiva

Resaltó que a diferencia de aquel evento, los seres humanos “no debemos detener ahora un meteorito, sino la forma en que procedemos, y así podemos evitar una sexta extinción masiva”.

Uno de los mayores desafíos para lograr ese cometido, considera, estriba en “cómo podemos poner esto en el imaginario de las personas para que perciban la magnitud de lo que tenemos enfrente. Es un problema profundo que el científico mismo, sabiendo eso, no va a tener capacidad de resolverlo por sí solo”.

Necesario, educar a los jóvenes

A su decir, es necesaria la participación de las ciencias políticas, asociadas con las naturales, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas, entre otras ramas del conocimiento, además de las dimensiones social y humana.

“¿Cómo podemos hacer esto de manera que los chicos y chicas de las generaciones que vienen y que van a tener que lidiar con todo estos problemas sean capaces de percibirlos y afrontarlos? ¿Cómo, para que las áreas protegidas –aproximadamente 14 por ciento de la extensión terrestre– sean realmente tales y no reservas en papel, y que sean espacios efectivos para salvaguardar lo que nos queda, de manera que a partir de esas áreas podamos

▲ Para Dirzo, científico morelense, investigador y profesor de la Universidad de Stanford, el énfasis en la solución a la situación ambiental consiste en trabajar de forma colectiva. Foto cortesía de la Fundación BBVA

después expandir y hacer un poquito de reforestación y ‘refaunación’ de nuestros ecosistemas?”, agrega.

“En fin, tenemos un panorama en frente de nosotros que es de lo más atractivo, apasionante de afrontar, un desafío, el cual podríamos superar si nos lo propusiéramos de manera colectiva. Para mí, el énfasis central de todo esto es trabajar de manera colectiva.”

Entre otros aspectos, Rodolfo Dirzo es reconocido a escala global por haber acuñado el concepto “defaunación”, retomado de la deforestación, para referirse al desbalance en las especies animales o a su pérdida o exterminio.

Precisa que la defaunación tiene un componente que ya se ha visto a lo largo de las cinco grandes extinciones planetarias: el concepto de los ganadores y perdedores. Refiere que los primeros son, sobre todo, las pequeñas especies, debido a que no requieren hábitats extensos, no son de gran tamaño corporal y tienen pocas crías a lo largo de su existencia.

Chagall grita por la libertad en Madrid

Muestra reúne textos, pinturas y dibujos que reflejan su desasosiego tras vivir dos guerras mundiales

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La imagen más socorrida del artista de origen ruso, naturalizado francés, Marc Chagall es la de un creador onírico, de mundos fantásticos y livianos, incluso “dulce” y desapegado de la realidad. Sin embargo, hay otro Marc Chagall, más escondido y que ahora ve la luz con la exposición *Marc Chagall: Un grito de libertad*, que se inauguró en la Fundación Mapfre de Madrid y que está repleta de documentos, textos literarios, pinturas y dibujos inéditos que exploran sus conflictos interiores, incluso su angustia y desasosiego tras sufrir en carne propia dos guerras mundiales, la persecución del nazismo, su condena al exilio que lo llevó a convertirse durante un tiempo en un apátrida, además de la recurrente discriminación que sufrió tanto en su país natal como en la Europa de entreguerras por su condición de judío.

La exposición es fruto del trabajo de más de dos años en los archivos de decenas de miles de documentos y objetos de Chagall que emprendieron una de las curadoras de la muestra, la francesa Ambre Gauthier, junto con una de sus nietas y también experta en la obra del artista, Meret Meyer. Ese trabajo de investigación pretendía, en palabras de la propia Meyer, evocar dos facetas igual de importantes en su vida. En primer lugar, la pictórica, con su evolución y su preocupación por cuestiones tan graves como las que veía en los campos de exterminio, la persecución étnica y religiosa, así como la violencia extrema, pero también la otra gran ventana creativa de Chagall: la escritura de cartas a sus amigos, poemas o reflexiones literarias, a través de los

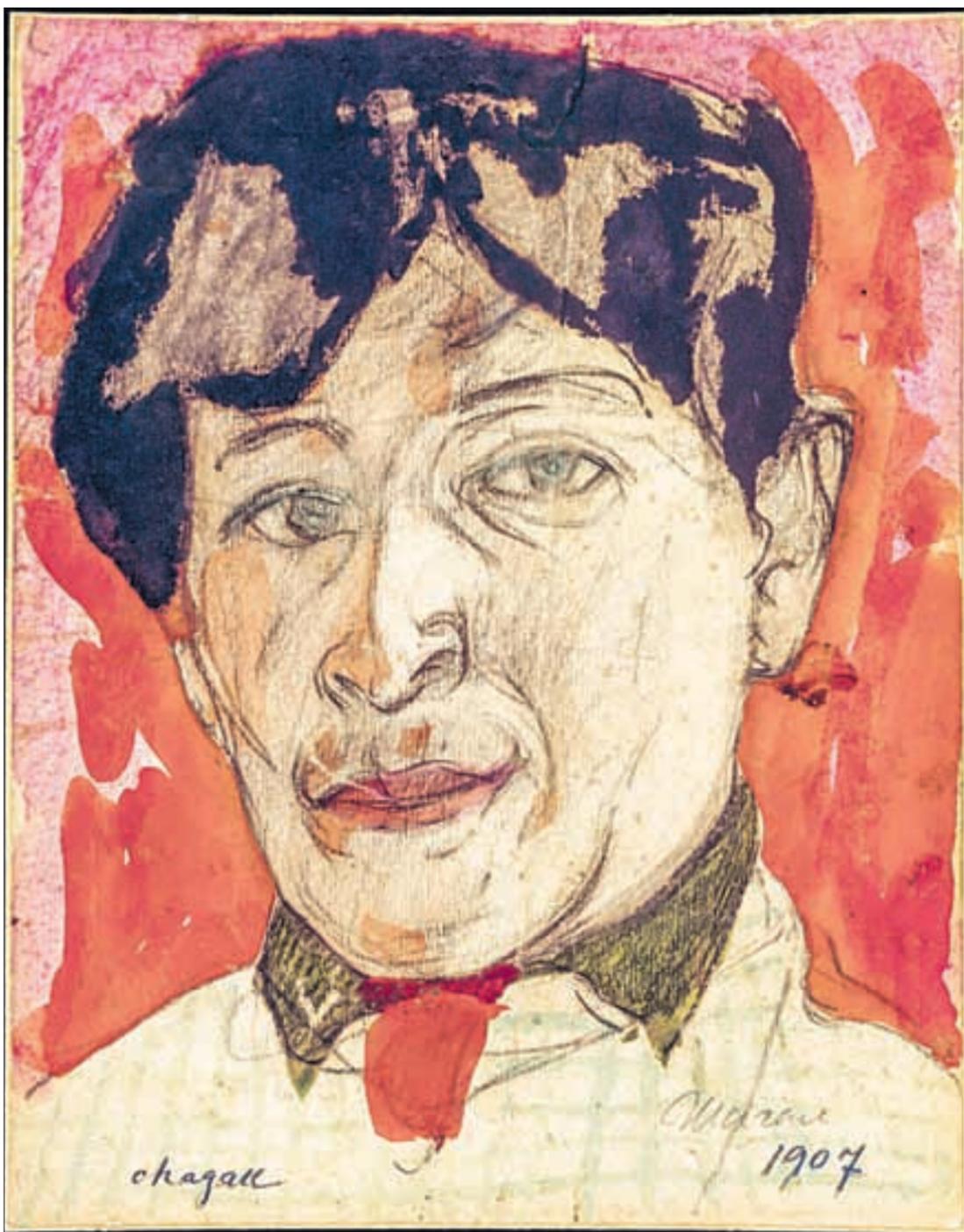
que expresó sus sentimientos por todo lo que veía y padecía.

La exposición *Marc Chagall: Un grito de libertad* está compuesta por 160 obras y 90 documentos que recorren sus casi 100 años de vida, al nacer en Rusia en 1887 y morir en Francia en 1985, por lo que vivió en primera persona las dos guerras mundiales del siglo XX, la persecución del nazismo por su condición de judío, el exilio de su país y después el retiro de la nacionalidad francesa durante algunos años. “Cuando miramos sus dibujos y los contrastamos con sus escritos, vemos una relectura completa de su obra, así como una conciencia de los campos de exterminio, un vocabulario violento contra Alemania y las deportaciones, una preocupación por la violencia del nazismo y una profunda angustia por el devenir del mundo”, explicó durante la presentación la experta francesa Gauthier, quien especuló que el artista reservó su opinión política por “cautela” ante algunos hechos que vivió, como el yugo de la persecución, primero por ser judío y después por el recelo que provocaron en un principio sus creaciones artísticas.

Esos documentos, entre los que se encuentran poemas escritos en su idioma natal, el yidish, se mezclan algunos de sus cuadros más relevantes, como *El violinista verde*, gracias a un préstamo del Museo Guggenheim de Nueva York; *Soledad*, que pertenece al Museo de Arte de Tel Aviv, o *Boceto definitivo para la paz*, de una colección particular. Chagall expresó a través de estas figuras su propia condición de desarraigo y la migración que le llevó de Vitebsk (actual Bielorrusia) a San Petersburgo, Palestina, Francia o Estados Unidos (por el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la invasión alemana).

Precisamente la figura del violinista es clave en las ceremonias judías y lo representa como un ser que “deambula sin rumbo fijo sobre los tejados de su ciudad natal; las crucifixiones como símbolo del sufrimiento del pueblo judío o la caída de Ícaro como metáfora de su compromiso con la igualdad y la libertad, con lo que Chagall muestra sus inquietudes políticas y el denso y complejo universo en el que vivió”, explicó Gauthier.

La exhibición fue coorganizada por la Fundación Mapfre, el Museo La Piscine, en Roubaix, y el Museo Nacional de Marc Chagall, en Niza, y permanecerá en Madrid hasta el 5 de mayo.



▲ Autorretrato pintado con acuarela y tinta por Marc Chagall en 1907, el cual pertenece al Museo Nacional de Arte Moderno Georges Pompidou, en Francia, y *Estudio para la caída del ángel* (1934), óleo sobre cartón. Imágenes cortesía Fundación Mapfre.

“

Su obra expresa una profunda angustia por el devenir del mundo



Recuperan documentos que reflejan los temores del pintor

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La exposición *Marc Chagall: Un grito de libertad*, que se inauguró en la Fundación Mapfre de Madrid, supuso un laborioso y profuso trabajo de investigación en los archivos personales de Marc e Ida Chagall, que cuenta con varias decenas de miles de documentos, objetos y escritos vinculados con la vida del artista. De esa ingente cantidad de información, las curadoras de la muestra, la crítica francesa Ambré Gauthier y la nieta del propio

Chagall, Meret Meyer, encontraron numerosos textos inéditos que explican mejor la trayectoria vital y artística del pintor.

En la exhibición se muestran hasta 90 documentos, que van desde el pasaporte francés en el que le despojaron de su nacionalidad gala bajo el epígrafe de “desnaturalizado” hasta poemas y cartas en yidish, su lengua natal, en los que refleja sus temores ante el avance del nazismo o su miedo a la persecución que sufrió por su condición de judío.

Entre esos documentos, *La Jornada* publica dos inéditos. El primero es una reflexión que hace

▲► *Estudio para la Revolución* (1937) y *Arc-en-ciel* (*El arcoiris*) (1967), óleos sobre lienzo de lino. Ambas obras pertenecen al Museo Nacional de Arte Moderno Georges Pompidou, en Francia. Imágenes cortesía Fundación Mapfre

en yidish después de observar dos fotografías sobre el exterminio judío por parte de los nazis y que elaboró a finales de la década de los 40, mientras el segundo es un poema escrito también en yidish, en 1968, cuando veía de cerca su propia muerte.



Investigación y castigo

MARC CHAGALL*

He echado un vistazo a dos fotografías de un periódico alemán que muestran el horror de Majdanek: un horno de cal con cenizas y huesos humanos, y la otra un montón de zapatos. Si tuviera fuerzas pintaría otros dos cuadros: en primer lugar, el fatal desplome de Alemania, partiendo de las obras de sus grandes artistas, como Cranach y Durero, y acabando en los actuales cuadros debidos al pintor de brocha gorda Hitler; en segundo lugar, el desierto del alma alemana, infestada de malas hierbas, empapadas de sangre, donde ya nunca crecerá ningún sentimiento vivo y palpitable a favor del arte ni de la vida.

Pues sus cuerpos y almas vacíos nos reclaman a todos una sola cosa para su (salvación: “Castíganos y quizá los alemanes despertemos a una vida nueva”).

El mundo tiene el deber de llevar a cabo esta horrible tarea. Debemos castigarlos por su bien. Pero la humanidad también debe pensar en sí misma. Actualmente, necesitamos pensar sólo en nosotros. También queremos vivir y crear. Y sólo podremos vivir y crear cuando hayan sido castigados todos por cada uno de sus crímenes. Si los pueblos se niegan a castigar a los alemanes por los 5 millones de judíos asesinados, serán ellos quienes cargarán con esos crímenes suplementarios, sumados a los que ha perpetrado la humanidad contra el pueblo judío a lo largo de los últimos 2 mil años. Y de ese modo se echarían al hombro la conciencia de iniquidad...

Empieza en el mundo, a todos los efectos, una nueva era: la era en la que nos regiremos todos únicamente por nuestra conciencia. En consecuencia, ni nosotros ni nuestros hijos podremos vivir ni crear mientras no se haya aclarado nuestra alma como se aclara una noche agobiante al salir de nuevo el sol.

**Texto inspirado en dos fotografías del campo de exterminio nazi de Majdanek*

POEMA DE CHAGALL (1968)

Mi mundo se ha cerrado a cal y canto,
Mi luz se va a apagar;
Mi final no deja de acercarse,
Con mis colores, ¿no pintaré ya?
Y mis lágrimas, ¿dónde las verteré?
Mi última mirada, mi bendición final
Serán para el famoso país donde están mis hermanos:
Subo a buscarlos y bajo de nuevo a verlos
Por la escalera de Jacob...
En sueños me arrastro pesadamente: ¡mira, Dios mío!
El peso de mi cruz...
Y cada uno de los cuadros que he hecho
Exhala su afligido canto...
Aquí están, desparramados por el suelo,
El del cementerio...
Flota un olor de vela que se apaga,
Acuden desde todas partes músicos difuntos
Clamando con fuerza la gloria del divino Nombre.

Reconocen la trascendencia de la cultura afroamericana

Coreografía relata la historia de Yanga, libertador del primer pueblo negro en América

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Serafín Aponte, bailarín y coreógrafo con una trayectoria de más de 40 años, visibiliza la herencia afroamericana en su propuesta coreográfica *Yanga: Resistencia negra en México*, en la que retoma la historia de quien fuera el libertador del primer pueblo negro en América en 1609.

La obra, una versión diferente a la que se estrenó en 1999, se presentará mañana y hasta el domingo en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario de la UNAM.

“La coreografía lleva el nombre del personaje Yanga y como subtítulo resistencia negra en México porque creo que la cultura afroamericana, la cultura negra en el país, ha sido un acto de resistencia ante muchos años de invisibilización y, de alguna manera, también a la fal-

ta de reconocimiento de los pueblos negros”, dijo Aponte en entrevista con *La Jornada*.

Yanga, explicó el creador, fue un esclavo negro que en la época colonial entró por el puerto de Veracruz, él en su tribu era un príncipe. Los esclavistas portugueses lo trajeron a la Nueva España y después logró escapar y generar una rebelión que duró como 30 años. Al final negoció un espacio con el gobierno virreinal y en 1609 se fundó el pueblo San Lorenzo de los negros que, en el siglo XX, cambió su nombre a lo que hoy conocemos como el pueblo de Yanga, donde curiosamente ya no hay negros porque se fueron de ese lugar.

La pieza, cuyo discurso coreográfico se nutre del movimiento africano, plantea “esa resistencia, esa lucha, esa necesidad de liberar a un pueblo que es considerado por los afroamericanistas el primer pueblo libre de América y lo que he inten-



tado es dar a conocer esta historia mediante mi arte, el acto dancístico y coreográfico”.

Serafín Aponte, quien nació en Guerrero y se considera afroamericano, desde los años 80 empezó a investigar todo lo relacionado con los afrodescendientes, además de preguntarse cuáles eran sus orígenes; posteriormente, en 1996 realizó una residencia artística en Estados Unidos y en colaboración con Anita González hizo la primera versión de *Yanga*, que fue una propuesta más teatral.

En 1999 el coreógrafo decidió crear una versión mexicana con un carácter didáctico, con voces que contaban la historia de Yanga, la cual presentó en la Feria del Libro Infantil y Juvenil, y en la que agregó la referencia de resistencia negra en México.

Ahora, en la nueva versión que escenificará en la Sala Miguel Covarrubias, eliminó la narrativa, pues asegura que “la danza en su propia poética tiene su valor y su fuerza, y si cuenta con una estructura dramática clara, el mensaje también puede llegar.”

Otros cambios que tiene la pieza se perciben en la música, el vestuario y el número de bailarines. Asimismo, Aponte agregó tres escenas más, entre éstas un solo que se llama África del recuerdo, en la cual, mediante la presencia femenina, evoca la cantidad de hijos que ha dado África.

Para el coreógrafo es muy importante mantener esta pieza en los escenarios, debido a que su reposición implicó un gran esfuerzo. “La danza no se puede dejar de ejecutar, es una de las disciplinas

▲ *Yanga: Resistencia negra en México* se presentará este fin de semana en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. Foto Emilio Sabin

más complicadas del arte, ya que se trabaja con el cuerpo, el cual se debe mantener y estar en constante trabajo y entrenamiento”.

La obra *Yanga: Resistencia negra en México*, con la compañía Serafín Aponte, se presentará mañana a las 20 horas, el sábado a las 19 horas y el domingo a las 18 horas en la sala Miguel Covarrubias del CCU (avenida Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria).

En la función del domingo se entregará el Reconocimiento Danza UNAM a la investigadora, coreógrafa y docente Anadel Lynton.

Exponen en Puebla los netsukes, pequeños artefactos japoneses con un valor artístico singular

Los netsukes son pequeños accesorios que fueron parte fundamental de la vestimenta japonesa en la antigüedad. Con la intención de que el público mexicano conozca más sobre ellos, la Fundación Japón organizó la exposición *Netsuke: Japón en miniatura*, la cual incluye 65 de estas artesanías que se muestran en el Museo Universitario Casa de los Muñecos, ubicado en la ciudad de Puebla.

En entrevista con *La Jornada*, Ana Solís Ciriaco, coordinadora de actividades culturales de esa institución japonesa, habló sobre estos pequeños artefactos cuya función principal era sujetar las bolsas y objetos pequeños cuando las personas usaban kimonos u otros trajes, ya que éstos no tenían bolsillos.

“Antes, los nipones tenían que usar bolsitas que tenían que amarrarse directamente del cinturón de la vestimenta y, para que no se cayeran, se sostenían mediante los

netsukes, que son unos botoncitos pequeños. Al principio eran usados por funcionalidad, pero después los fabricantes los realizaron con un aspecto más estético y detallado”, aseguró Solís Ciriaco.

Los artefactos datan del siglo XVII y son piezas realizadas con gran variedad de materiales. Originalmente los creaban maestros artesanos de aquella época.

La nación nipona era en ese entonces una sociedad muy rígida y estructurada entre clases; sin embargo, algo que prevaleció de manera plural fue la aparición de estas pequeñas figuritas cuyo diseño inicial fue muy sencillo.

Posteriormente, y como consecuencia de una prohibición, los netsukes se volvieron un arte mucho más refinado. “En esa época se impuso una ley que impedía a otras clases que no fueran la samurái (la más alta) el uso de la joyería, pero esto no impidió que se siguieran

► Piezas exhibidas en la muestra del Museo Universitario Casa de los Muñecos de la BUAP. Foto cortesía de la Fundación Japón

usando los netsuke, debido a que eran muy necesarios.

“La reacción de la clase mercantil fue aprovechar estos artículos para lucir piedras preciosas sin que fueran consideradas joyería como tal, sino como un producto común, aunque en realidad ya comenzaban a ser lujosos, pues los comerciantes querían exhibir su poder adquisitivo”, aseguró Solís Ciriaco.

Estos adornos se empezaron a tallar para que representaran criaturas mitológicas o dioses, lo cual les dio un valor artístico alto.

Se trabajaron a partir de materiales como maderas caras e incluso con marfil, después se les agregaron incrustaciones. Los que tenían



forma de animales fantásticos o deidades se usaron como amuletos.

En la actualidad la mayoría de los netsukes forman parte de acervos privados porque muchos de ellos fueron comprados por europeos durante el periodo del “japonismo” del siglo XIX, al ser considerados obras de arte con un gran nivel de detalle, lo que derivó en que tuvieran un gran valor entre coleccionistas.

La exposición está formada por siete módulos según el tipo de material del que están elaborados, los cuales varían según lo representado. “Estos netsukes fueron tallados en madera, con incrustaciones de oro o conchas con diferentes formas”, detalla Solís Ciriaco.

Los artistas los fabricaron con madera de ciruelo y de cerezo japonés, que eran materiales usados en la antigüedad, aunque también usaron olivo y ébano, los cuales no son originarios del archipiélago nipón pero les dieron características especiales y llamativas.

La exposición *Netsuke: Japón en miniatura* estará disponible al público hasta el 10 de marzo en el Museo Universitario Casa de los Muñecos, la cual pertenece a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y se ubica en Calle 2 Norte, colonia Centro Histórico. Con entrada libre, tiene un horario de 10 a 18 horas.

Omar González Morales



Se agasajan en Coyoacán con tamales de ancas de rana, pato, chapulines...

▲ Las numerosas recetas a las que se han adaptado los tamales, el platillo con el que se festeja el Día de la Candelaria, suelen acompañarse con atole champurrado o de otros sabores. Fotos Cristina Rodríguez

La edición 30 que festeja a este manjar ofrece una gran variedad gastronómica y cultural

ÁNGEL VARGAS

La variedad de tamales es cuantiosa en la feria que el Museo Nacional de Culturas Populares dedica desde hace años a ese ancestral platillo preparado a base de maíz, en el contexto del Día de la Candelaria, que se celebra el 2 de febrero.

Más de 50 expositores provenientes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y 11 entidades de la República, así como de Colombia, El Salvador, Honduras, Panamá y Venezuela, participan este año en el ya tradicional encuentro gastronómico y cultural, cuya edición 30 fue inaugurada la noche del martes.

Además de la exhibición, degustación y venta de ese producto, los asistentes disfrutaron de un baile con música norteña a cargo del cuarteto Los Embrujados, que con un repertorio emblemático de Los Alegres de Terán, Los Broncos de Reynosa y temas propios pusieron a sacudir el esqueleto durante largo tiempo.

Hasta el 4 de febrero habrá tamales de múltiples ingredientes y sabores, así como para todos los gustos. En hojas de maíz o de plátano, rellenos de vegetales o frutos varios, de carnes comunes como la de pollo o cerdo, o más *gourmet* como ancas de rana, pato, chapulines, pejelagarto u hormigas chicanas. Salados, dulces y también picosos.

Es una experiencia sensorial—sobre todo para el gusto, el olfato y la vista—en la que vale la pena no limitar al paladar y, a través de él, aventurarse en un viaje por geografías, culturas, tradiciones, ingredientes y sazones diversos.

Los expositores provienen de los Valles Centrales y de otras regiones de Oaxaca; Palo Bendito, Veracruz; diversas poblaciones de Chiapas y Yucatán; la Costa Chica de Guerrero; Comacalco y otros municipios de Tabasco. Asimismo, están los representantes chilangos, oriundos de las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

La más reciente Feria del Tamal del Museo de Culturas Populares—abierta al público sin costo de las 11 a las 20 horas en avenida Hidalgo 289, colonia del Carmen, Centro de Coyoacán—permite de igual manera conocer y probar variedades que resultan incluso extravagantes.

Entre éstas, el pisque, de El Salvador y Nicaragua, con su receta

ancestral; o la hallaca, platillo tradicional de Navidad que se come en Venezuela, preparado con masa, carnes de res y cerdo, garbanzo, aceitunas, alcapparras y uva pasa.

Para que esos deliciosos platos *amarren*, también se ofrece una amplia gama de atoles, desde los habituales de arroz, cajeta y fresa hasta de maracuyá y uno llamado



Es una experiencia sensorial en la que vale la pena no limitar el gusto

de novia, una especie de champurrado. Hay también otras bebidas tradicionales, como el tejate y pozol, además de aguas frescas de frutas diversas y café orgánico de Chiapas y Colombia.

Acompañamiento artístico

Además de consentir al paladar, se cuenta con un programa artístico con música y baile para mimar el alma. Hoy, a las 19 horas, se escucharán chilenas y sonos de la Costa Chica con Ehekatl Arizmendi; mañana, a las 19 horas, habrá Bohemia Bolero con el trío Esencia Inolvidable, y el sábado, a las 17 horas, se presentará el Ensamble de México.

Para cerrar, el domingo, a las 12 horas, actuará la Compañía de Danza Quetzalcoatl, y a las 14 horas, la Marimba Tanguyú.

También se realizará el taller Totomoxtle: Del maíz a la tradición, hoy, mañana y el domingo a las 12, 13 y 14 horas.

Dedican a Poniatowska Feria del Libro de Tijuana

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

La Feria del Libro de Tijuana estará dedicada este año, en su edición número 39, a la escritora mexicana Elena Poniatowska, adelantó ayer la directora del Centro Cultural Tijuana (Cecut), Vianka Robles Santana.

El Cecut es la sede anual del encuentro entre los amantes de la letra impresa que, en su edición 2024, se llevará a cabo del 17 al 26

de mayo, durante la cual será homenajeada la autora de una vasta obra, entre las que se encuentran *La noche de Tlatelolco*—una serie de testimonios de quienes estuvieron en la plaza de las Tres Culturas en 1968— hasta novelas como *El amante polaco*, con referencias autobiográficas.

Poniatowska es una de las pocas autoras mexicanas que no requieren muchas presentaciones, debido a que es ampliamente leída por sus textos literarios y periodísticos, los que se pueden disfrutar en las páginas de este diario.

Pobladores levantan protestas en Machu Picchu tras acuerdo con gobierno peruano

AFP
LIMA

El gobierno peruano y manifestantes alcanzaron ayer un acuerdo para que se levanten las protestas que por seis días afectaron la actividad turística en Machu Picchu, en rechazo a la privatización de la venta de entradas a la ciudadela inca.

“Tenemos la buena noticia de que se levanta el paro”, dijo la ministra de Cultura, Leslie Urteaga tras la reunión con los líderes de los del distrito de Machu Picchu Pueblo, en el departamento de Cusco.

Un portavoz de los manifestantes, el ex alcalde de localidad Darwin Baca confirmó a la Afp el acuerdo con el gobierno para reanudar desde ayer el comercio y terminar con los bloqueos en la vía férrea que comunica directamente con el complejo arqueológico.

Uno de los puntos acordados prevé “la anulación adelantada” del convenio por el cual el gobierno dejaba en manos de un operador privado la venta en línea de los ingresos, de acuerdo con la ministra.

También “vamos a incorporar otros accesos para el turismo en Machu Picchu”, añadió.

La protesta, que el fin de semana obligó a la evacuación de unos mil 200 turistas nacionales y extranjeros con resguardo policial, fue organizada por los colectivos del distrito de Machu Picchu Pueblo, ante la “privatización” de la venta de boletos.

El ministerio de Cultura contrató a la empresa peruana Joinnus para que se ocupara de la operación hasta agosto.

El gobierno había alegado problemas con su plataforma, pero el lunes denunció un foco de corrupción en la gestión de los boletos que cedía para su venta en ventanilla.



La cinta *La bestia en la jungla* es un homenaje a la cultura disco

Del austriaco Patric Chiha, inauguró el My French Film Festival México

JORGE CABALLERO

El cinerrealizador austriaco Patric Chiha presentó en México su película *La bestia en la jungla*. En ella aborda la vida de un club nocturno de 1979 a 2004: un hombre y una mujer velan juntos un misterioso acontecimiento; la historia de la música disco y el tecno, así como de un amor, de una obsesión. La cosa acabará manifestándose, pero de una forma mucho más trágica de lo esperado. Es una adaptación libre de la novela homónima de Henry James, un homenaje a la cultura disco que nos sumerge en la búsqueda de lo absoluto, una odisea sensorial.

La cinta inauguró la edición de My French Film Festival México 2024, primer festival del mundo en línea dedicado exclusivamente a la cinematografía francesa, que se desarrolla desde ya y hasta el 19 de febrero.

El encuentro cuenta con 26 títu-

los recientes de la cinematografía francesa subtítulos en 11 idiomas, incluyendo, por supuesto, el español. Los interesados pueden registrarse para ver este ramillete de largometrajes de forma gratuita en myfrenchfilmfestival.com. El encuentro está presentado por el Instituto Francés de América Latina y la embajada de Francia.

En entrevista con *La Jornada* Chiha compartió: “cuando uno comienza una película, se piensa que será rara y única, pero sinceramente esta cinta es la más banal que he hecho, en el sentido de que veo la vida de esta forma. Cuando se presentó en la Berlinale entendí que a la gente le parecía extraña y difícil, al grado tal de que colegas me señalaban lo difícil de haber hecho esta historia que abarca tanto tiempo y tan existencial con tan poco dinero. Como cineasta, intento ser alguien libre porque esa es la manera en que quiero hacerlas, hablar de algo importante de la vida en *La bestia en la jungla*, en la pantalla me interesa el corazón y el cerebro más que la acción”.

Agregó que su película se inserta en otras cinematografías locales, como la mexicana. Sostuvo: “es muy francesa porque todavía muestra que la palabra es una acción, en la que lo importante es la conver-

▲ ▼ Fotogramas de la película, cortesía de la producción.

sación entre los personajes; es algo muy del siglo XVIII. Mi esperanza, como cineasta, es que esto evoque a alguien y si le inspira a alguien de la Ciudad de México o de Japón, qué mejor. Veo muchos intentos de filmes que quieren agradar a los estudios estadounidenses, pero no lo logran, son productos mal logrados.

“Cuando era más joven, cuando aún no existía YouTube, iba a ver películas distintas con el fin de saber cómo era el mundo: como hacían el amor en Hong Kong, cómo abordaban los trenes los canadienses o cómo comían en México... antes asistíamos al cine para conocer el mundo. Ojalá *La bestia en la jungla* sirva para que sepamos cómo bailaban y se enamoraban en Francia.”

Nuestro entrevistado mencionó que otro de los objetivos de su cinta es despejar la incógnita de cómo lograr algo genuino de nosotros mismos. Afirmó: “quitándonos las historias y narraciones que nos endilgan y que muestran algo falso que no va con nosotros. Las personas están ensimismadas y no tratamos de enfrentar la vida y crear empatía con los demás. Me gusta seguir pensando en lo absoluto, en algo más grande que el ser humano”.

Específicamente de la incursión en México de My French Film Festival, el director austriaco, avecinado en Francia, destacó: “está bien que se vean películas francesas en este país, porque en Francia también se ven muchas cintas mexicanas; cinematográficamente al menos, nos gustamos. Cualquier festival de cine es bueno, más este que es gratuito, en línea y a nivel mundial. Gracias a los festivales he podido presentar mis películas aquí; han estado en el Ficunam y en el Festival Mix, son muy importantes”.



La cantante y poeta Patti Smith regresa a México

El primer día de marzo realizará un performance en el Teatro de la Ciudad

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

Luego de siete años de ausencia, la cantante y poeta estadounidense Patti Smith vuelve a la capital mexicana con el performance *Correspondences* junto al colectivo multidisciplinario SoundWalk Collective. Se presentará el primero de marzo en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

En conferencia de prensa, Claudia Stella Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, y Damián Romero, director del festival internacional de creatividad digital, Mutek Mx, dieron a conocer los pormenores de ese acto poético-audiovisual, con el cual se celebran 20 años, así como que se dará inicio al encuentro Tiempo de Mujeres.

Para Curiel de Icaza “la Ciudad de México se ha convertido en la entidad con la mayor oferta cultural del mundo, no sólo por sus museos, sino por su accesibilidad, porque muchas actividades son gratuitas. Ahora, con el performance de Patti Smith, me parece muy importante hacerlo en colaboración con Mutek Mx, que ha sido un espacio dedicado a la creatividad digital, además de un aliado importante en el impulso del desarrollo de las artes y la tecnología en el país.

“Nos pareció muy interesante la propuesta que nos hizo Damián, cuando nos contó que iba a traer a Smith, y nos sumamos para ello, ya que con su acto también dará inicio a la sexta edición del Festival Tiempo de Mujeres, que tiene la finalidad de promover y fortalecer la igualdad de género e impulsar las voces y talento femeninos.

“Mutek Mx es el festival más resiliente que a lo largo de 20 años logró una gran trayectoria dentro de los encuentros independientes, tanto en su gestión como en la reinversión de su programación cada año para echar a andar un proyecto que es sumamente complejo”, agregó.

Momento histórico para Mutek Mx

Romero compartió que en Mutek Mx siempre contaron con el apoyo de la Secretaría de Cultura. “Para nosotros, es un momento histórico que marca nuestra trayectoria en un contexto tan nutrido y tan rico en oferta cultural. Ahora nos toca contar historias que encontramos a lo largo del camino que ha recorrido el festival, lleno de retos y pasiones.

“También tendremos actividades, que poco a poco iremos compartiendo, para celebrar el aniversario 20 de Mutek Mx, 15 de nuestra edición en Barcelona y 25 años de la edición madre, en Montreal, Canadá” explicó.

El performance *Correspondences* fue desarrollado a lo largo de una década. Conjugó la poesía, la música y el cine. Esa obra audiovisual inmersiva exhibe las consecuencias destructivas de las armas, la marca humana en el ambiente y la fortaleza de la naturaleza, que la compositora estadounidense habitará con su voz y poesía.

Las imágenes son creadas por el artista portugués Pedro Maia; la música corre a cargo de Soundwalk Collective, ensamble que interpreta una *soundtrack* en tiempo real. Está integrado por Lucy Ryalton, del Reino Unido, así como Diego Espinosa y Leonardo Heiblum, de México, bajo la dirección de Stephan Crasneanski y Simone Merli.

Los boletos están a la venta en el sistema Ticketmaster o en taquillas del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, ubicado en Donceles 36, Centro Histórico.



▲ Smith, acompañada por Lenny Kaye, después de recibir la Legión de Honor, la más alta orden francesa al mérito, en Nueva York, el 21 de mayo de 2022. Foto Afp



JAZZ

Enciclopedia del jazz y Francisco Lelo de Larrea Quinteto, en el Palacio de Bellas Artes

ANTONIO MALACARA

EL TERCER VOLUMEN de la *Enciclopedia fonográfica del jazz en México* será presentado el 16 de febrero, a las 19 horas, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. Después de un largo y sinuoso camino, esta edición ha logrado ver la luz en formato físico y con las mismas particularidades de las dos primeras: un libro de 400 páginas impresas en papel cuché y todas a cuatro tintas (a color, pues).

A AQUELLOS QUE no conocen las huellas iniciales del proyecto, habrá que platicarles que se trata de una muy extensa investigación que recopila los discos y casetes de jazz hechos por músicos mexicanos (o extranjeros radicados en México) entre 1954 y 2023. En sus páginas aparecen las portadas de los discos en cuestión, cada una con su respectiva ficha técnica (músicos, temas y compositores) y un texto que contextualiza el contenido y/o el perfil de los jazzistas responsables.

HAY ADEMÁS UN *plus* de fotografías (a color también) de gran parte de estos jazzistas; todo ello en orden alfabético. Después de mil 200 páginas, esta enciclopedia ha podido llegar apenas al inicio de la letra R (Rabbits and Carrots, Rafael Barrera, Rafael

Herrera, Rafael Partida, Raíces, Rak Ric Rack). Y, aun así, todavía hay gente que pregunta si existe el jazz en México.

ESTA ODISEA EDITORIAL (ya me emocioné, ni hablar), el tercer volumen en particular, ha sido posible gracias a la ayuda del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, a través de la vertiente Fomento a Proyectos y Coinversiones. Y muy especialmente, gracias a Matías Carbajal, director de la Fundación Sebastián, quien desde hace más de 10 años ha brindado su escenario, su piano, su sonido y sus etcéteras para que las sesiones de La poesía del jazz, en las que poetas y jazzistas se solidarizan con este proyecto editorial, puedan llevarse a cabo.

LOS COMENTARIOS SOBRE el volumen 3 de la *Enciclopedia fonográfica...* estarán a cargo de Carmen Fuerte, saxofonista, clarinetista y profesora de improvisación, entrenamiento auditivo, sax y laboratorio de lectura en el Conservatorio de Música del Estado de México. Estará también Germán Palomares Oviedo, productor y conductor de *La música que hace la diferencia*, un programa con más de 30 años en Radio UNAM. Y la triada cierra con Matías Carbajal, pianista, guitarrista y compositor que igual navega en el jazz, el pop, el rock y la música clásica, y el autor, Antonio Malacara, por supuesto.

► La edición será presentada el 16 de febrero.

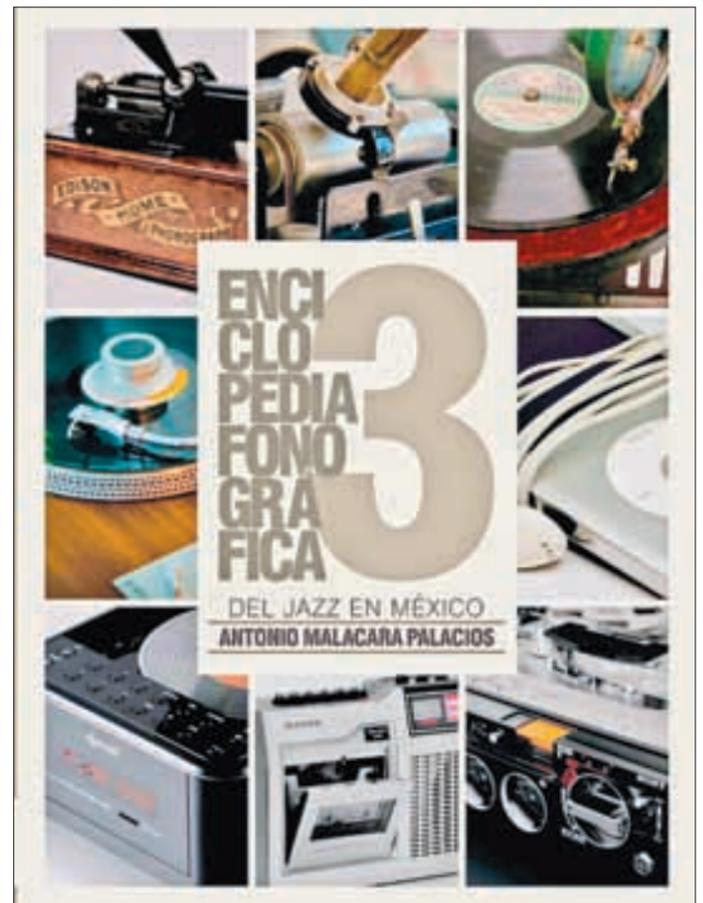
EN LA PARTE musical, después de la presentación del libro, aparecerá uno de los grupos más importantes de la historia toda del jazz en México, el Quinteto de Francisco Lelo de Larrea. Este último es un virtuoso guitarrista regiomontano que, a pesar de su juventud, es ya toda una leyenda, como instrumentista y compositor. El maestro igual se presenta a dueto o a trío, pero cuando lo hace con su quinteto (así ha grabado sus dos cedés) el sonido es realmente imponente, deslumbrante, por decir lo menos.

Y ES QUE los integrantes todos de este quinteto son artillería pesada, cada uno con un proyecto personal bajo el alma, pero todos haciendo comunidad tribal para el ritual, tocar e improvisar alrededor de los temas de Lelo de Larrea.

ELLOS SON: JAKO González, en los saxos y el ewi; Renier Toledo, en el trombón; Luri Molina, al contrabajo, y Gabriel Puentes, en la batería. Maestros de amplio espectro.

LOS BOLETOS PARA esta presentación ya están a la venta en Ticketmaster y en las taquillas del palacio. Buen provecho.

amalacara@prodigy.net.mx



1 Jueves de febrero

tv.unam.mx
f X @ y d

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA: LOS SENTIDOS HUMANOS**
El gusto y el olfato
Investigación sobre las raíces biológicas de los sentidos humanos

20:30 **#EnTrending**
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

21:00 **MEDIA 20.1**
Feminismo en los medios de comunicación
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: María Eugenia Chávez, directora fundadora de Violeta Radio

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: COMEDIA**
Historia de amor
De Arthur Hiller
(Estados Unidos, 1970)



Los sentidos humanos

Media 20.1: María Eugenia Chávez



VUELAN LOS MEJORES LUGARES PARA VER A MANO LENTA



▲ Las mejores localidades para asistir al concierto de Eric Clapton el 3 de octubre en el Foro Sol se agotaron rápidamente. Las de la sección Platino A, con costo de 5 mil 587.50 pesos, se esfumaron en unas cuantas horas ayer en la preventa para tarjetahabientes del banco patrocinador. En tanto, de los lugares Platino de la B a la E, con precio de 4 mil 733.50 y de hasta 3 mil 025.50 pesos, de forma

respectiva, casi se habían terminado. Hasta el cierre de esta edición, aún había entradas para las secciones Verde C y Naranja C con precios desde mil 317.50 hasta mil 439.50, respectivamente. El músico británico, durante una conferencia de prensa sobre *Eric Clapton: Life in 12 Bars*, en el Festival Internacional de Cine de Toronto, en septiembre de 2017. Foto Ap

ENFRENTA HOY A CURAZAO

El Tricolor comienza lucha por el décimo título en la Serie del Caribe

ADRIANA DÍAZ REYES

Con un *bullpen* reforzado y el talento de jugadores provenientes de todos los equipos de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP), los Naranjeros de Hermosillo comienzan hoy su historia con la Serie del Caribe 2024. Sin Isaac Paredes en el *roster*, pero sí la potencia de Juan Carlos Gamboa y la habilidad del relevista Elkin Alcalá, la novena tricolor buscará su décimo título en la competencia que se llevará a cabo del primero al nueve de este mes.

“Conozco bien el estadio porque estuve en el Clásico Mundial, es un escenario donde tendremos grandes posibilidades de hacer historia y traernos el campeonato. El *bullpen* (repertorio de *pitchers*) es la parte más fuerte que tenemos como equipo. Lo que yo puedo aportar es la experiencia en este tipo de compromisos, nos espera un gran ambiente, porque hay muchos latinos. Vamos a jugar entrada por entrada, hacer lo que ya sabemos. Los refuerzos que lleva Naranjeros son muy buenos, están Alcalá (Elkin) y Gamboa (Juan Carlos), quien es un líder en el campo”, comentó el relevista Jake Sánchez, jugador de las Águilas de Mexicali y quien por sexta vez formará parte del *roster* de México.

Por primera vez en su historia, la Serie se realizará en un estadio de Grandes Ligas, en el LoanDepot Park de Miami, sede de los Marlins.



El primer rival de la selección será Curazao.

“La química con los refuerzos es muy buena, todos tenemos el mismo objetivo y lo que nos queda es demostrar de lo que somos capaces. Siempre que participamos peleamos por los primeros lugares y este año no va a ser la excepción”, comentó Irving López, quien ya asistió a una Serie como refuerzo de Cañeros de Los Mochis el año pasado y ahora lo hará por primera vez como parte del equipo campeón en la LMP.

Las expectativas de Naranjeros, equipo que le ha dado a México dos de sus nueve coronas son altas.

“No tendría sentido ir si no fuéramos por el título, creo que el béisbol mexicano está pasando por un buen momento desde el año pasado y más con el resultado en el Clásico Mundial, donde fuimos la sorpresa. Somos los segundos en el *ranking* de la WBSC, así que es nuestra obligación ir por el campeonato”, compartió Carlos Manrique, presidente de la Liga Mexicana del Pacífico.

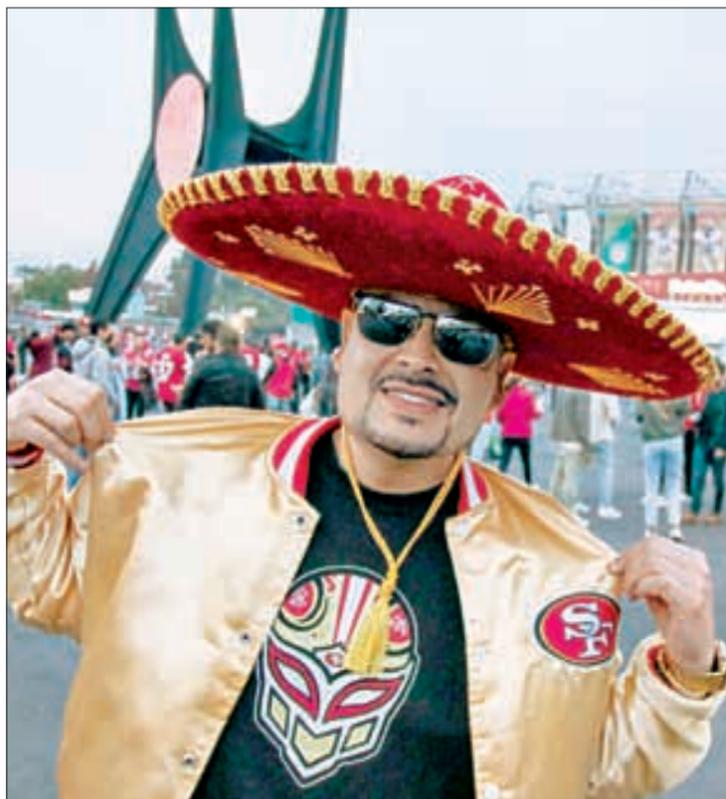
En 2023, México terminó en el tercer lugar de la competencia tras vencer 1-0 a Colombia, en Caracas; para esta edición se pretende superar dicho resultado.

“La organización de Naranjeros es muy sólida y está dando todo el apoyo a los peloteros. Tenemos una liga muy competitiva y eso se nota en el *roster*. Talento es lo que sobra en nuestro representativo y se hará notar desde nuestro primer partido”, concluyó Manrique.

El clásico caribeño vuelve a la ciudad de Miami por primera vez en

▲ Los Naranjeros de Hermosillo, vigentes monarcas de la Liga del Pacífico y representativo nacional, llegan a la Serie con un *bullpen* reforzado para demostrar el buen momento del béisbol mexicano. Foto @Liga_Arco

más de 30 años. En 1990, el torneo se celebró en el Orange Bowl —justo donde se construyó el LoanDepot Park en la Pequeña Habana—. Y en 1991 se jugó en el estadio Bobby Maduro.



▲ México es un socio clave para la NFL y prueba de ello es el acercamiento de equipos como los 49ers de San Francisco con su gran fanática en el país. Foto Cuartoscuro

NFL elevó 15% sus ingresos; México, el principal mercado fuera de EU

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Como uno de los torneos deportivos más mediáticos, la NFL celebró un aumento de 15 por ciento en sus ingresos por patrocinios comparado con la temporada 2022-2023, al acumular hasta 2 mil 350 millones de dólares, al tiempo que México se mantiene como su principal mercado fuera de Estados Unidos.

De acuerdo con el informe anual de mercadotecnia de la NFL, la liga consiguió un incremento considerable por patrocinadores, con lo cual mantiene una tendencia al alza. En la temporada 2021-2022 obtuvo ganancias por mil 800 millones de dólares, mientras al año siguiente registró 2 mil 50; ahora se embolsó 2 mil 350.

El reporte detalló que el principal motor de los ingresos de la liga todavía proviene de la venta de entradas, que alcanzó los 253 millones de dólares.

México aún tiene un lugar impor-

tante en la expansión de la NFL, pues es el principal socio comercial con nueve convenios, seguido de Inglaterra, con el cual tiene seis acuerdos, de Alemania y Austria.

Desde 2005 hasta ahora se han llevado a cabo cinco partidos en el estadio Azteca, lo cual ha sido un gancho para aumentar el número de aficionados, pero también han sido importantes los pactos y actividades que ha realizado la franquicia de los 49ers de San Francisco.

La confirmación de México como un mercado clave para la NFL sorprende después de que a partir de 2023 el país fue descartado para ser sede de partidos de temporada regular de la liga debido a las remodelaciones que tendrá el Coloso de Santa Ursula para el Mundial de Fútbol 2026.

Los 49ers han buscado en años recientes una cercanía con los medios de comunicación mexicanos al hacer conferencias con sus directivos y jugadores. Además tienen contratos exclusivos con patrocina-

dores, entre ellos un casino con el cual tienen una dinámica para regalar productos oficiales del equipo. Incluso, el estadio Azteca tiene el récord de asistencia para un partido de temporada regular de la NFL fuera de Estados Unidos, con 103 mil 467 aficionados que asistieron el 2 de octubre de 2005 al duelo de los Cardenales y San Francisco.

Dallas y Kelce, los beneficiados

En la NFL, tener los mejores o peores resultados no determina los vínculos comerciales que podrían conseguir, pues la franquicia de los Vaqueros de Dallas, que no cumplió con las expectativas en esta temporada, aún es el equipo con mayor número de patrocinios.

En contratos individuales, Travis Kelce, jugador de los Jefes de Kansas City, se vio beneficiado por su romance con la cantante Taylor Swift al conseguir seis nuevos acuerdos de marca.



JUGARÁ ANTE DINAMARCA EN ZAPOPAN

Equipo mexicano desea aprovechar ausencia de Rune en la Copa Davis

ADRIANA DÍAZ REYES

El equipo mexicano Copa Davis aprovechará la ausencia de Holger Rune para salir adelante en la serie ante Dinamarca, que disputarán este 3 y 4 de febrero en el Club Hacienda San Javier de Zapopan.

“Si lo vemos en términos de mercadotecnia, no conviene mucho la ausencia de su primera raqueta, pero en lo deportivo sí nos favorece que no esté incluido en su equipo, así tendremos más posibilidades de vencer y estar un paso más cerca del Grupo Mundial”, admitió Carlos González, presidente de la Federación Mexicana de Tenis (FMT).

Rune, séptimo de la lista mundial ATP, declinó la invitación de su nación debido a su apretada agenda, aunque estará en México durante dos semanas en febrero para asistir al Abierto de los Cabos y al Abierto Mexicano de Tenis en Acapulco.

“Es una lástima que no venga porque es espectacular. De cualquier forma no nos vamos a confiar, los tenistas de Dinamarca son jóvenes, pero estoy seguro que darán una gran batalla. Nuestro equipo tendrá que hacer gala de su experiencia y no dejar pasar la oportunidad que se les presenta.”

Las diferencias entre los jugadores por la falta de comunicación y planeación con la FMT han quedado atrás, según González.

“La Federación ya se comunicó con ellos y llegamos a muchos acuerdos. Tenían razón en muchas de sus demandas e inquietudes, así que tratamos de compensar su apoyo en este tipo de series y seguimos en pláticas respecto a otros temas.”

Un triunfo ante Dinamarca sería muy significativo para México, que este 2024 festeja 100 años de participación en Copa Davis.

“Creo que tenemos un equipo joven, que viene con una nueva forma de pensar, de hacer las cosas y eso es muy emocionante porque hemos visto muchos sinsabores en los últimos años como mexicanos en el tenis en general. Estamos tratando de inyectarles una nueva forma de pensar, una manera de hacer las cosas diferentes y vamos a dejar todo en la cancha”, explicó el capitán Leo Lavalle.



El representativo nacional celebra 100 años de participación en el certamen

▲ El tenista danés, séptimo de la clasificación mundial, declinó la invitación de su país para participar en la serie debido a su apretada agenda, aunque sí acudirá a Los Cabos y Acapulco
Foto @ATPTour_ES

Ernesto Escobedo es la mejor raqueta del país al ubicarse en el sitio 493 del *ranking* individual. El jugador debutó con el representativo nacional el año pasado y espera obtener buenos resultados ante los daneses.

“Quería representar a mi país nuevamente y se consiguió, me siento muy feliz de formar parte del equipo por segunda ocasión, es un sentimiento indescriptible ponerte la camiseta tricolor”, comentó el tenista nacido en Los Ángeles

Rodrigo Pacheco, número uno del *ranking* mundial juvenil, Alan Rubio, Miguel Ángel Reyes Varela y Hans Hach completan el equipo nacional. Por los daneses, capitaneados por Frederik Lochte Nielsen, estarán August Holmgren, Elmer Moller, Johannes Hingildsen y Philip Hortj.

El vencedor del cotejo accederá a la eliminatoria del Grupo Mundial en septiembre. México viene de vencer 3-1 a China en Mérida, Yucatán, y está en el lugar 42 de la clasificación Copa Davis, mientras Dinamarca ocupa el sitio 38 y viene de perder ante Brasil, como local por 3-1.

Bob Beamon, atleta con récord olímpico, subasta medalla de México 1968

AFP
NUEVA YORK

Un día después de que John Carlos y Tommie Smith levantaron el puño enfundado en un guante negro como protesta contra el racismo durante los Juegos Olímpicos de México 1968, otro afroestadunidense dejó dos huellas históricas. Bob Beamon también subió al podio con unas medias negras por fuera para unirse al reclamo de sus compañeros de delegación, pero además dejó un récord olímpico que 55 años más tarde sigue vigente.

Beamon realizó el salto largo del siglo que le dio la medalla de oro en los Juegos con aquel vuelo descomunal de 8.90 metros.

Esa presea será subastada hoy en Nueva York por Christie's, que la tasó entre 400 y 600 mil dólares, en medio de la locura de los coleccionistas.

“Tengo 77 años. La medalla la he disfrutado. Ha llegado el momento de que pase a alguien que aprecie la hazaña deportiva”, logra el 18 de octubre de 1968 en el Estadio Olímpico Universitario de la Ciudad de México, explica Beamon en entrevista con la Afp, interesada en saber las razones para desprenderse de la prestigiosa presea.

“Esta subasta es una gran oportunidad para mí.

“Es una excelente manera de exhibir la medalla, pero también de preservar su memoria”, dice,

imaginando que el comprador, ya sea un coleccionista o una institución, querrá “exhibirla” en vísperas de los Olímpicos de París.

“Un día extraordinario”

Beamon recuerda el 18 de octubre como “un día extraordinario”. Llegó a la final en el último momento, tras dos intentos fallidos en las clasificatorias, el atleta tenía sobre todo ganas de revalidar su primer salto evitando fallar la tabla o su aterrizaje.

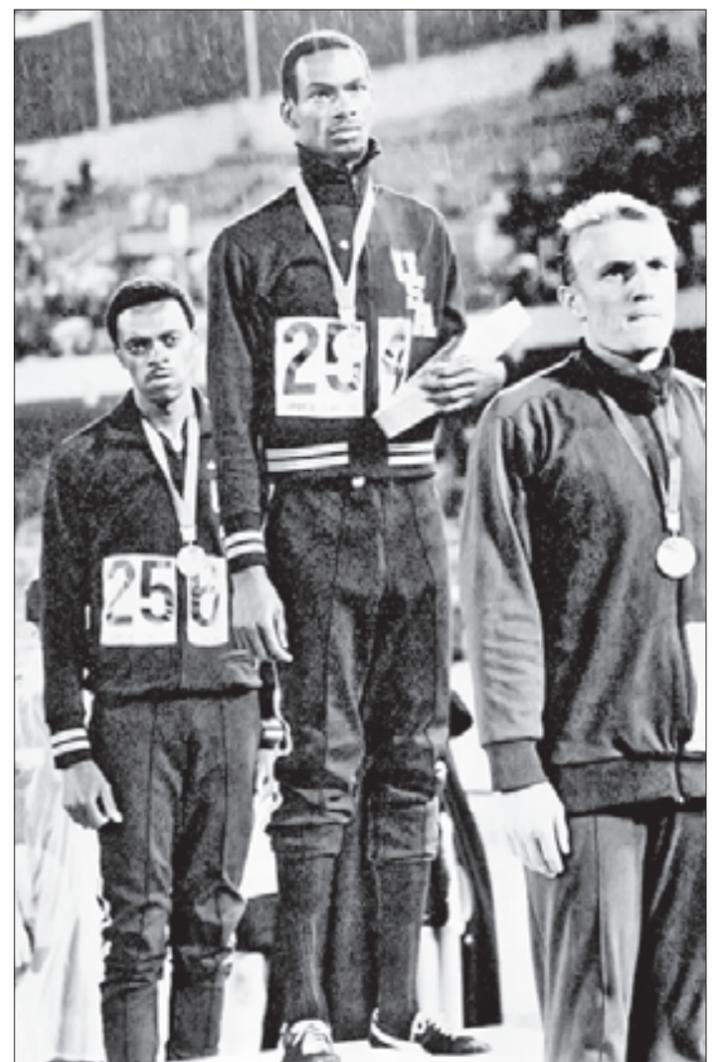
“Para mi gran sorpresa, no fue sólo un salto (exitoso), fue un momento increíble en la historia.

“Todo fue perfecto, el viento, el tiempo”. Con 8.90 metros, el récord mundial se pulverizó en el Campeonato del Mundo de Tokio 1991, con el legendario duelo entre Mike Powell y Carl Lewis, cuando el salto de Powell alcanzó los 8.95.

Pero 55 años y 13 juegos de verano después, Beamon aún ostenta la marca olímpica.

México 68 pasó a la historia por las protestas de los velocistas Smith y Carlos, quienes fueron expulsados de por vida de los Juegos tras levantar un puño con guante negro en el podio de los 200 metros.

▼ Además de su récord, Beamon pasó a la historia al subir al podio con las medias negras visibles, en protesta contra el racismo. Foto Afp



ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

TANIA MORALES DIJO ADIÓS A LAS CANCHAS

“Las nuevas generaciones deben ser profesionales para ganar más”

Hay dos imágenes históricas de la Liga Mx Femenil, la del primer gol olímpico del torneo y la de Chivas como ganador en el comienzo del certamen; ambas llevan el sello de Tania Morales. La emblemática mediocampista fue parte de una generación de pioneras en el profesionalismo del fútbol de mujeres y ahora con 37 años, ha decidido retirarse de las canchas.

“No veo mi vida sin el fútbol. Físicamente estoy muy bien, aún soy competitiva, pero sí siento un poco de frustración o cansancio de que en mis últimos torneos no tuve muchos minutos. Los años te dan la experiencia y madurez para ser autocrítica”, dice respecto de su retiro.

En un significado superior a los logros deportivos, Morales entiende la trascendencia que tuvo su generación al ser parte de las jugadoras de experiencia que guiaron a los primeros equipos de la liga femenil. Sabe que ellas y sus compañeras pelearon por una visibilidad y respaldo, por lo que el reto de las futuras futbolistas será buscar mejores condiciones laborales con un mayor esfuerzo en la cancha.

“Hablamos de temas como los salarios y es obvio, el fútbol femenino hoy en día no genera lo que el varonil. Más allá de pelear, diría que se trata de trabajar. Si queremos algo, debemos ser profesionales primero. Ya se rompió la brecha, ahora deben seguir el camino correcto”, expresó ya desde el retiro.

Morales fue la capitana de un plantel de Chivas que marcó la historia de la liga al ganar el cetro de la primera edición del certamen en 2017. Para levantar ese trofeo fue clave la jerarquía de Tania en el

► La mediocampista fue campeona con Chivas y marcó el primer gol olímpico en la Liga Mx Femenil. Foto @LigaBBVAFemenil

campo y también un gol olímpico que marcó en el duelo donde dieron la voltereta 4-2 ante el América en las semifinales; fue un tanto que reveló el potencial de la naciente categoría.

El título con Chivas fue la puerta para retornar a la selección mexicana después de casi 10 años. En ese entonces se ganó el mote de *La Guardado*, por ser líder en el campo con la escuadra tapatía y su similitud con Andrés Guardado, quien era capitán del Tricolor varonil.

Así, fue un referente del club rojiblanco hasta que terminó su contrato en 2021 para saltar a las filas de Cruz Azul, Atlas y culminar su carrera en Querétaro.

En un vistazo seis años atrás a los primeros torneos en comparación al fútbol femenino mexicano actual, Morales reconoce que hay una gran evolución deportiva, aunque todavía hacen falta cambios de fondo.

“Nos faltaba mucho tanto en técnica como en táctica, en lo físico ya se nota un cambio. Ha evolucionado en muchos aspectos. Ahora necesitamos mejorar en las áreas de oportunidad. Los salarios siguen siendo un tema importante. Se nota



cuáles clubes apuestan por el fútbol femenino”, apuntó.

“Es una situación que debe ser muy bien estudiada y tomando en cuenta todas las partes involucradas”, indicó respecto de la po-

sibilidad de establecer un salario mínimo en el torneo femenino.

Para Morales se ha terminado el tiempo dentro de las canchas, a finales de diciembre anunció su retiro lejos de los reflectores

que correspondían a su carrera. Pero la jugadora abraza un mayor logro fuera del campo: “saber que inspiré niñas que ahora quieren ser futbolistas, es un verdadero regalo”.

BARÇA SE RENCUENTRA CON LA VICTORIA



▲ El Barcelona se impuso 1-0 al Osasuna, gracias al gol del brasileño Vitor Roque, quien convirtió su primer tanto con los catalanes. Los dirigidos por Xavi Hernández se ubican en el cuarto lugar del torneo español con 47 unidades. Por su parte, el Atlético de Madrid superó 2-1 al Rayo Vallecano y es tercero. En la liga inglesa, el Manchester City venció

3-1 al Burnley, gracias a un doblete de Julián Álvarez y un tanto adicional de Rodri, mientras el líder Liverpool goleó 4-1 al Chelsea y el Tottenham superó 3-2 al Brentford. En la imagen, el azulgrana Pedri (derecha) en la disputa por el balón con Lucas Torro, mientras Aimar Oroz observa la jugada. Foto Ap, con información de la Redacción

La Comisión Disciplinaria investiga trifulca entre el Piojo Herrera e Iván Alonso

DE LA REDACCIÓN

Miguel Herrera, técnico de Xolos, e Iván Alonso, director deportivo de Cruz Azul, se encuentran bajo investigación por parte de la Comisión Disciplinaria luego de protagonizar un altercado el pasado martes después de la conferencia en la que compareció el *Piojo* al término del encuentro entre dichos equipos.

“La Comisión Disciplinaria informa que derivado de los hechos ocurridos tras la conclusión del partido entre Cruz Azul y Xolos de Tijuana, de la jornada cuatro, se encuentra recabando toda la información posible, en relación a la discusión en el estadio Ciudad de los Deportes entre Iván Alonso y Miguel Herrera.

“Esto con el fin de contar con los elementos necesarios para emitir la o las sanciones correspondientes conforme al reglamento de la Federación Mexicana de Fútbol para ambos involucrados y/o sus clubes”, indicó ayer la entidad disciplinaria en un comunicado.

La discusión se originó luego de que el directivo de La Máquina le

reclamó al *Piojo* por unas declaraciones que hizo en un medio de comunicación, donde indicó que Alonso “engañaba a directivos”, en referencia a las acusaciones de presuntos actos de corrupción durante su gestión con los Tuzos del Pachuca, lo cual derivó en empujones e insultos en uno de los pasillos.

En diversos videos difundidos en redes sociales, se observa que Alonso le dice a Herrera: “No hables de mí, no me conoces. No tienes respeto hacia la gente, ¿o no tienes memoria? Me faltaste el respeto, a mí y al entrenador, y eso no lo voy a permitir”, mientras el entrenador de Tijuana sólo contestó: “¿qué te dije?” y le pedía que fueran a hablar a otro sitio debido a que ahí había muchos medios de comunicación. A lo que el directivo respondió: “Enano de mierda”.

Tras la trifulca, en la que también estuvo involucrado Mathías Cardaccio, director de fútbol del conjunto cemenitero, Alonso comentó a la prensa: “No pasa nada, lo que sí, es que no voy a dejar que me falten al respeto, ni a mí, ni al entrenador, ni a nadie de acá, del equipo”.



Rebasan intereses de la deuda pública un billón de pesos

DORA VILLANUEVA

El avance acelerado en las tasas de interés desde hace dos años y medio, con el objetivo de mitigar el encarecimiento de bienes y servicios a nivel nacional y mundial, derivaron en el pago de un billón 45 mil 85.9 millones de pesos en intereses de la deuda pública de México durante 2023.

A lo largo del año pasado, se pagaron en promedio 2 mil 863.2 millones de pesos diarios por los intereses de la deuda pública, recurso que superó lo erogado en inversión física; que abarca la adquisición, construcción, ampliación y mejoras de inmuebles, así como la compra de maquinaria, mobiliario, equipo y vehículos que son insumos para la producción.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que a lo largo de 2023, el costo financiero de la deuda sumó un billón 45 mil 85.9 millones de pesos, 21.5 por ciento por encima de los 815 mil 221 millones de pesos registrados un año antes, y también 17.9 por ciento superior a los 886 mil 520.9 millones de pesos que fueron a inversión física.

Si bien, por primera vez el costo de la deuda superó el billón de pesos, el gasto en este concepto se encontró por debajo del billón 79 mil 87.1 millones de pesos presupuestados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a inicio de año. La dependencia reportó que en este concepto hubo un ahorro de 34 mil 1.2 millones de pesos que aún no podrán alimentar los fondos de estabilización, dado que la propuesta está empantanada en la Cámara de Diputados.

Ante la espiral de inflación que venía cargada de una menor oferta —debido a la interrupción de las cadenas de suministro por la pandemia de coronavirus—, una demanda que había estado contenida por esos mismos cierres y el conflicto en Ucrania que disparó los precios de los energéticos, los bancos centrales comenzaron a subir sus tasas de referencia.

El Banco de México lo hizo desde junio de 2021, cuando su tasa de referencia pasó de 4 a 4.25 por ciento. De ahí fue en escalada hasta llegar a 11.25 en marzo del año pasado, y ahí se ha mantenido hasta la fecha.

Impactado por ese encarecimiento del crédito, el costo financiero de la deuda pública en moneda nacional aumentó 25.1 por ciento anual. De 602 mil 228.6 millones de pesos que costaron las obligaciones públicas en 2022, el año pasado escalaron a 795 mil 351.9 millones de pesos.

Las obligaciones denominadas en moneda exterior pasaron de 212 mil 992.4 millones de pesos a 249 mil 734 millones de pesos. Este avance de 11.1 por ciento en el costo de la deuda externa también está impulsado por el encarecimiento del crédito a nivel internacional. La Reserva Federal (el banco central de Estados Unidos, que prácticamente dicta de cierta manera la política económica en otras economías) mantuvo en un rango de 5.25 a 5.5 por ciento su tasa de referencia.

Pensiones representaron 16% del gasto en 2023: Hacienda

DORA VILLANUEVA

El gasto gubernamental en pensiones ascendió a un billón 302 mil 736.1 pesos el año pasado, un monto equivalente a 16 de cada cien pesos, exhiben los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público esta semana.

Con ello, las pensiones contributivas —sin contar el programa social de ingreso mínimo para la población adulta mayor— representaron el gasto obligatorio más grande para las finanzas públicas, por encima del costo financiero de la deuda y las participaciones a estados y municipios.

El dato se publica a unos días de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presente un paquete de reformas en las que se pretende incrementar la contribución del Estado para mejorar el retiro de los trabajadores.

La iniciativa pasaría al Congreso a siete meses de concluir este sexenio y a cuatro de las próximas elecciones presidenciales.

López Obrador no ha adelantado sobre qué irá la modificación al

sistema de pensiones, sólo ha expuesto que el objetivo es “corregir la legislación antiobrerista, que dejó la administración del ex presidente Ernesto Zedillo, que los trabajadores puedan retirarse con 100 por ciento de su último salario y que el gobierno va a asumir una parte considerable de este desequilibrio”.

Retiro al 100%

Las pensiones contributivas son el principal gasto obligatorio de las finanzas públicas, al estar garantizando derechos no se pueden reducir o modificar como otras áreas del presupuesto, así que entre 2022 y 2023 aumentaron 4.5 por ciento, por encima del 1.8 por ciento que subió el gasto público en general.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorío González, rehusó hacer comentarios antes de que el presidente presente la iniciativa el próximo 5 de febrero. Dijo que hasta ahora las finanzas en México son sostenibles a la luz de que se ha reducido la participación de la deuda como porcentaje del producto interno bruto (PIB).

“El presidente dará los detalles ese día, a partir de ahí, con mucho

gusto, la Secretaría de Hacienda explicará los detalles de las reformas, sobre todo de pensiones que presentará el titular del Ejecutivo (...) sólo reafirmar que hemos sido muy responsables fiscalmente, lo vamos a seguir siendo y nuestro objetivo principal es mantener las finanzas públicas en una senda de sostenibilidad”, zanjó el funcionario de Hacienda.

Esta administración ya había promovido una reforma en pensiones, sin que se hablara en ese momento del retiro al 100 por ciento del último salario, que ahora promete el Ejecutivo. En 2021 entró en vigor la reducción de mil 250 a 750 en el número de semanas cotizadas para acceder al derecho, las cuáles se irán incrementando hasta llegar a mil en 2031.

También se redujeron las comisiones de las Afore —las entidades financieras que administran los recursos para el retiro— y aumentó la aportación obligatoria de 6.5 a 15 por ciento del salario base de cotización, que en parte será absorbida por el gobierno a través de una “cuota social” para quienes cotizan por debajo de 15 unidades de medida y actualización, mil 628.55 pesos a su valor actual.



Brasil y Chile recortan tasas

El banco central de Brasil recortó este miércoles su tasa de interés de referencia en medio punto porcentual, por quinta vez consecutiva, y anticipó bajas del mismo tamaño para sus “próximas reuniones”.

El comité de fijación de tasas del banco, conocido como Copom, redujo por unanimidad su tasa de interés de referencia Selic a 11.25 por ciento, tal y como esperaban los 44 economistas encuestados por Reuters.

Los responsables de la política monetaria apuntan ahora a recortes de medio punto porcentual hasta mayo, manteniendo el sólido ciclo de relajación iniciado en agosto, que redujo los costos de endeudamiento desde un máximo de seis años de 13.75 por ciento.

Por su parte, el Banco Central de Chile recortó su tasa de interés referencial en un punto porcentual para ubicarla en 7.25 por ciento, como esperaba el mercado.

La decisión fue no unánime, ya que uno de los consejeros votó por recortar en 1.25 puntos.

La Fed no bajó costo del dinero en su primera reunión de 2024

CLARA ZEPEDA

La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos mantuvo el costo del crédito al que se financian empresas y personas en su nivel más alto de los últimos 23 años, entre 5.25 y 5.5 por ciento, que se alcanzó en julio del año pasado y, aún no se siente confiada de empezar a bajar las tasas de interés en marzo.

A raíz de que el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) no espera que

sea apropiado reducir el rango objetivo de las tasas de interés hasta que haya ganado mayor confianza en que la inflación se mueve de manera sostenible hacia 2 por ciento, el banco central mantuvo, por cuarta vez consecutiva, sin cambio su política monetaria, mientras sí prevé recortes (por lo menos tres) de las tasas este año, pero no se iniciarán en marzo, declaró Jerome Powell, presidente de la Fed.

Pese a lo anterior, los operadores redujeron el miércoles las apuestas de que la Fed comenzará una serie

de recortes en marzo, y ahora estiman que es casi tan probable un comienzo en mayo.

Al concluir la primera cita monetaria del año, la Fed afirmó que los indicadores recientes sugieren que la actividad económica se expande a un ritmo sólido. El aumento del empleo se ha moderado desde principios del año pasado, pero sigue fuerte, y la tasa de desempleo se ha mantenido baja. La inflación ha disminuido, pero sigue siendo elevada.

“Estamos dispuestos a mantener durante más tiempo el actual rango

▲ Jerome Powell apuntó que resulta “poco probable” que haya una rebaja de tipos en marzo. Foto Afp

objetivo para el tipo de los fondos federales si resulta apropiado”, aseveró Powell.

La Fed lucha para lograr algo que sólo ha conseguido una vez en sus más de 100 años de historia: bajar la inflación sin que se produzca una recesión. Es decir, el denominado “aterrizaje suave”.



MÉXICO SA

Espadachines a sueldo // SCJN ataca de nuevo // Ministros y gran capital

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DESCARADOS, LOS SIEMPRE diligentes espadachines del gran capital sacaron a relucir su acero para defender y cuidar otro jugoso negocio a costillas de la nación, armado y puesto en marcha a lo largo del régimen neoliberal, con el banderazo inicial de Carlos Salinas de Gortari y la cereza del pastel colocada por Enrique Peña Nieto, sin olvidar las generosas contribuciones de Zedillo, Fox y Borolas.

ALO LARGO de los gobiernos neoliberales y ondeando la bandera de la “modernidad” (léase asalto a la nación), se desmanteló la participación del Estado en un sinnúmero de sectores económicos; todo privatizaron con el pretexto de que en México “es imposible mantener un Estado obeso” y siempre en el supuesto de que los particulares “son mejores administradores” (no olvidar que muchos de ellos fueron “rescatados” con recursos públicos).

DESDE EL INICIO de ese régimen, ávidamente los ojos se posaron en dos áreas estratégicas: petróleo y energía eléctrica. Para lograr su objetivo debieron transcurrir varios años y modificar la Constitución en reiteradas ocasiones, con los poderes Legislativo y el Judicial alineados. Este proceso fue denominado por algunos como “privatización silenciosa” (estruendosa, en realidad), que se dio con mayor celeridad en el primero de los sectores referidos, sin dejar de lado al segundo.

PEÑA NIETO “CORONÓ” la “modernidad”, pero desde el banderazo de Salinas de Gortari se anunció que la inversión privada –en especial la transnacional– llegaría al país como una enorme catarata “en beneficio de los mexicanos”. Con el tiempo se documentó que, en realidad, esa “inversión” fue limitada, porque el grueso de los dineros para el negocio particular salió de la banca del Estado mexicano –financiamiento público– que los propios “modernizadores” concedieron a los consorcios nacionales y foráneos, mientras minimizaban y sacrificaban la participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con el objetivo de borrarla del mapa (*Borolas* avanzó con la “extinción” de Luz y Fuerza del Centro).

FUE TAL LO “silencioso” de la privatización, que al cierre de 2018 la CFE a duras penas representaba 39 por ciento de la generación eléctrica (61 por ciento para los privados), con el objetivo de que al concluir 2024 (siempre con la idea de que los “modernizadores” se mantendrían en el poder) fuera prácticamente de

cero. Sin embargo, el presidente López Obrador anunció la compra de 13 plantas generadoras de la transnacional española Iberdrola, con lo que el Estado incrementa a 55 por ciento su participación en la generación eléctrica, con ganas de crecerla a 65 por ciento al concluir su sexenio.

SIN DUDA, UNA historia de terror y saqueo a la nación con la bendición neoliberal. Ante tal panorama, López Obrador presentó una iniciativa de reforma para revertir dicha barbaridad y fortalecer a la diezmada CFE, con participación privada, pero en proporción minoritaria. Además, denunció el floreciente cuan ilegal mercado negro de electricidad –fraude a la nación– armado por los consorcios privados que significaba enormes pérdidas al Estado.

ESTE ES EL rápido contexto de este negro capítulo, uno de tantos, que a los descarados espadachines del gran capital les vale una pura y dos con sal, y por lo mismo la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió otorgar un amparo “contra la Ley de la Industria Eléctrica, que sienta precedente respecto de cientos de recursos presentados en contra de la LIE aprobada por el Congreso en la administración del presidente López Obrador. Por tres votos a dos, determinó declarar inconstitucional la legislación aprobada en marzo de 2021, al considerar que con esas normas se violan las reglas que regulan la generación y el mercado eléctrico y mayorista” (*La Jornada*, Gustavo Castillo).

¿QUIÉNES SON LOS descarados espadachines? Los de siempre: ministros Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar Morales y Javier Laynez Potisek (en contra Lenia Batres y Yasmín Esquivel), quienes impiden que siquiera pase el aire para no molestar a sus patrones. “El voto de calidad de Pérez Dayán fue decisivo, pues sienta precedente con respecto al proceso en torno a los amparos contra la LIE”.

ENTONCES, CON ESPADACHINES así, para qué necesita México de otros enemigos.

Las rebanadas del pastel

CON APENAS 12 años de “retraso” y en pleno proceso electoral –en el que la oposición de todas pierde todas–, aparece una versión, sin prueba alguna, de que en 2006 el equipo de campaña del entonces candidato López Obrador recibió “dinero del narcotráfico”. Qué “casualidad” tan conveniente.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Planta termoeléctrica de ciclo combinado de la Comisión Federal de Electricidad en Tula, Hidalgo. Foto cortesía CFE

Por robos en carreteras, IP pide que nearshoring sea en el norte del país

ALEJANDRO ALEGRÍA

Ante el alto nivel de robos a vehículos que movilizan mercancías en las carreteras de México, empresarios estadounidenses han pedido a las precandidatas a la Presidencia de la República que gane quien gane, permitan que las nuevas inversiones se establezcan en la frontera norte.

Luego de participar en un foro organizado por el Centro Empresarial Ciudad de México de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Larry Rubin, presidente de la American Society de México, reconoció que si bien la inseguridad no es el principal obstáculo para la llegada de nuevas inversiones en el contexto del *nearshoring*, sí es uno de los factores que debe resolverse.

“Hay oportunidades y retos inmediatos en la relación México-Estados Unidos. Uno de ellos, sin duda, es crear esas condiciones de certeza jurídica.”

Informó que en reuniones con las precandidatas, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, el organismo que

representa planteó que la inseguridad afecta a las empresas establecidas en territorio nacional y a las que pueden llegar en el contexto de la reconfiguración de las cadenas de suministro. “La seguridad, es un tema que nos afecta”.

Pedimos a las dos precandidatas “que dejen a los empresarios hacer lo que saben, si se quieren instalar en el norte del país, déjenlos, ¿por qué? Porque evidentemente hay un tema de inseguridad”, señaló.

“Llevar mercancía del sureste hasta el norte, pues implica mayor riesgo en el transporte de la mercancía, el estar cerca de Estados Unidos no es que no haya riesgo, es que hay menor costo.”

Explicó que los robos a camiones implican mayores costos, como es el caso de los seguros, lo cual se traslada al precio final de las mercancías.

“La seguridad es un gran pendiente que nos han dejado varios gobiernos, la realidad es que el tema de seguridad, pues no es sólo de este gobierno. Ha sido un arrastre, ya de tiempo atrás, nada más no han podido los gobernantes resolver el tema de fondo”, indicó.

Filiales de Banco Santander en América duplican las ganancias logradas en España

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Banco Santander obtuvo resultados históricos en el ejercicio de 2023, con más de 11 mil 76 millones de euros de beneficios y un volumen de negocio que superó 57 mil 400 millones de euros, lo que significa que su nivel de eficiencia fue de 44 por ciento.

Una de las claves de estas ganancias es la buena evolución de sus filiales en América, tanto en la región norte, en la que se encuentra México y Estados Unidos, como en la sur, con Brasil, Chile y Argentina como referentes, que ya duplican los beneficios obtenidos por la entidad financiera en España.

La presidenta de Santander, Ana Patricia Botín, anunció una ofensiva financiera en México, con la apertura de Openbank, especializada en banca comercial y de consumo, con la mirada puesta en asentar las inversiones en nuestro país “para los próximos 50 años”.

En la sede central del Banco Santander en España, situada en la ciudad financiera de Boadilla del Monte, a 25 kilómetros de Madrid, Botín compareció junto a su consejero delegado, el financiero mexicano Héctor Grisi, para presentar uno de los resultados anuales más prominentes de la historia de la entidad financiera, tanto por los beneficios

atribuidos como por el volumen de negocios, que además supone una ampliación de su red internacional a más de 50 países.

Los resultados anuales de Santander confirman una tendencia: el aumento de la importancia de sus filiales en América, desde Estados Unidos hasta Argentina.

Los cinco países con mejores resultados son España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México, si bien el conjunto de sus beneficios en la región americana superó los 6 mil 500 millones de euros, mientras en España, el país de origen de la entidad, apenas superó 2 mil 300 millones de euros.

En América del Norte, México sigue siendo la referencia, con más de mil 560 millones de euros de beneficios, frente a Estados Unidos, que logró 932 millones de euros.

“Cada año somos más rentables, ganamos más y lo hacemos en un contexto de creación de capital. Nuestro modelo es único en diversificación: tenemos muchos motores y eso nos diferencia de otros competidores”, explicó Ana Patricia Botín durante la presentación de los resultados.

“América es lo que nos hace diferentes y lo que nos permitirá ser los más rentables en cada mercado donde operamos”, explicó Botín, al tiempo que destacó su ofensiva financiera en México con la apertura de Openbank, que también podría abrir en Estados Unidos.



Récord en la exportación de aguacate

Tipo de cambio y caída del precio mermaron ganancias

BRAULIO CARBAJAL

En 2023 México rompió el récord en exportación de aguacate, principalmente por la alta demanda de Estados Unidos; sin embargo, el desplome en su precio y la fortaleza del peso provocó que los ingresos obtenidos por la venta al extranjero disminuyeran respecto a 2022.

Según información de la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM), durante el año pasado México exportó un millón 182 mil toneladas de aguacate, un incremento anual de 15 por ciento.

Pese a dicho aumento, en 2023 los ingresos por dicho concepto se ubicaron en 2 mil 948 millones de dólares, 6 por ciento menos que los 3 mil 138 millones registrados en 2022.

La reducción se explica por el menor precio y el tipo de cambio, pues el precio pagado al productor cayó 30 por ciento. Además, en 2022 la moneda mexicana cotizó en promedio en 20.12 pesos por dólar, mientras en 2023 lo hizo en 17.73. La venta en el extranjero del aguacate y sus derivados, es de suma importancia para la economía del país, debido a que es una fuente de divisas.

▶ México cubre más de 89 por ciento de la importación de aguacate de EU. Foto Cuartoscuro

El abasto al mercado de exportación tiene su origen en los campos michoacanos y jaliscienses, ya que hasta el momento son los que cuentan con zonas certificadas por autoridades mexicanas y estadounidenses.

De acuerdo con datos de la ANAM, en 2023 México exportó a EU un millón 182 mil toneladas de aguacate, de ellas, 95.8 por ciento fueron de fruto en fresco, 2.9 por ciento de guacamole y 1.3 por ciento de pulpa.

Datos de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) indican que en 2022, de 12 naciones proveedoras de aguacate y

sus derivados, México aportó 84.8 por ciento del volumen importado.

Los datos disponibles más recientes, enero-noviembre de 2023, muestran que el aporte de México representó 89.3 por ciento del volumen total que importa Estados Unidos.

Semana de Supertazón

El tradicional Supertazón marca una temporada de alta demanda del aguacate y sus derivados en EU durante las semanas previas a la final de fútbol americano, siendo de suma importancia contar con este insumo para preparar el tradicional guacamole y demás plati-

llos que figuran como un alimento clásico del encuentro.

El comportamiento de las exportaciones de aguacate de México en la cuarta semana de diciembre y las últimas tres de enero reflejan las operaciones de venta más representativas, con un promedio semanal de 34 mil 223 toneladas, con un mínimo de 24 mil 165 y un máximo de 42 mil 271 toneladas.

Según cifras de la ANAM, la cuarta semana de diciembre registró un récord de 42 mil toneladas, la más elevada para cualquier periodo similar desde que existen registros. La anterior marca histórica fue de 28 mil toneladas, reportada en la última semana de 2022.



Desalojan Torre de Pemex por falsa granada

ALEJANDRO ALEGRÍA

Una granada falsa fue encontrada y retirada ayer de las instalaciones de la Torre Ejecutiva de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En un mensaje en la red social X, la petrolera indicó que a media noche personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional acudió a las oficinas del Centro Administrativo de la institución para retirar el objeto localizado en uno de los jardines.

Menciono que se desalojó y acordó el área en tanto se retiraba el artefacto en condiciones seguras.

El presunto artefacto explosivo, se trató de "una granada de ornato, con las características y peso de una real", indicó en otro mensaje por la noche. Detalló que se trató de una granada decorativa para Airsoft Gotcha M67 de venta en plataformas digitales.

Un video difundido en la red social X muestra que un militar fue el encargado de retirar el artefacto.

El hallazgo del artefacto en el inmueble localizado en la colonia Anzures de la capital mexicana coincide exactamente a 11 años de la explosión del edificio B2 del Centro Administrativo.

En ese momento, la empresa productiva del Estado expresó sus condolencias a las familias de las 37 personas que perdieron la vida.

2024: posibilidades y riesgos

ORLANDO DELGADO SELLEY

El dato del PIB en 2023 es muy bueno. Crecimos 3.1 por ciento, cuando todas las previsiones sostenían que sería un poco más de uno por ciento. El pesimismo de los analistas se sostenía en que su pronóstico sobre la economía estadounidense era que habría una ligera recesión que nos impactaría. Por otra parte, el modelo para la economía mexicana que usan para pronosticar no mide adecuadamente el impacto del gasto social y de las remesas recibidas. De modo que la estimación quedó muy rebasada por la manera en la que nuestra economía administró el incremento de la demanda.

Para este 2024, las previsiones de los principales analistas se ubican en promedio en 2.4 por ciento. La mayor estimación es la que recién publicó el Fondo Monetario Internacional (FMI) que señaló un crecimiento del PIB de 2.7 y la más baja es la de Monex que sostiene 2.1 por ciento. El gobierno de la 4T, en los Criterios Generales de Política Económica para 2024, planteó que creceríamos 2.6 por ciento. Parece en consecuencia que el resultado probable

se acercará a lo planteado por el gobierno federal. Para que esto se consiga, el comportamiento de variables clave tiene que mantenerse en línea con la previsión

La primera es la demanda agregada. No hay duda de que la política social se mantendrá y que los receptores de recursos gubernamentales derivados de los distintos programas recibirán las transferencias. Las remesas que mes a mes establecen una nueva marca seguirán llegando, ya que la economía estadounidense parece haber superado el riesgo de una recesión y la política social de Biden, en un año electoral, se sostendrá. La inversión tanto pública como privada seguirá creciendo. Del lado de la inversión pública, el PEF 2024 aprobado destina recursos importantes para concluir los proyectos emblemáticos de esta administración.

Del lado de la inversión privada hay previsiones de que el *nearshoring* seguirá creciendo y que su dinamismo asegura un buen desempeño para la industria establecida en México. Sin embargo, hay un importante riesgo que poco se advierte. El *nearshoring* aprovecha las medidas estadounidenses contra China, de modo que a empresas antes ubicadas en Asia se han relocalizado en México.

Lo que se pierde de vista es que, como lo ha señalado Enrique Dussel Peters (ver *Reforma*, Negocios, p. 5, 31/1/24), México ha aceptado cuidar la seguridad estratégica de Estados Unidos.

China es actualmente el segundo socio comercial de México ya que explica más de 10 por ciento del comercio exterior mexicano (20 por ciento de sus importaciones y 2 por ciento de sus exportaciones). Pero más importante aún, es que las empresas chinas son los inversionistas extranjeros con mayor crecimiento. Hasta ahora parecía que el conflicto sinoestadunidense era un regalo para nuestra economía. No lo es. La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, en su visita a México el mes pasado advirtió que confía en los países amigos, entre ellos por supuesto México, para que se aseguren que las inversiones chinas cumplan con los criterios de seguridad establecidos por Estados Unidos. En el Memorandum de Intención entre Estados Unidos y México se acepta que el trabajo técnico para "privilegiar la seguridad nacional" le corresponde a la Secretaría de Hacienda.

De modo que el *nearshoring* se convertirá en *security shoring*, lo que implica que México cuidará los intereses de seguridad nacional estadounidenses

contra China. El asunto es políticamente relevante: este gobierno de izquierdas ha aceptado hacer el trabajo que demandan los intereses estadounidenses que, por supuesto, difieren de los mexicanos. Se podrá argumentar que no tenemos margen de maniobra, pero es evidente que el asunto es trascendente y que su aceptación no puede, ni debe, ser responsabilidad de Hacienda. Se requiere que el Senado y la Cámara de Diputados discutan este entendimiento con el gobierno estadounidense y acuerden lo que corresponda.

Además, es necesario que las candidatas se hagan cargo de que este asunto requiere un posicionamiento claro de su parte. No se trata simplemente de que muestre que conoce las implicaciones del tema. Es indispensable que el grupo a cargo de los asuntos económicos en las campañas entienda que aquí se juega mucho. El riesgo de un deterioro de la relación sinoestadunidense, derivado de un hecho económico, afectará a México por su aceptación de que la seguridad estadounidense en relación con las empresas chinas también debemos cuidarla nosotros. ¿En verdad el segundo piso de la 4T deberá atender prioridades estadounidenses?

odsolley@gmail.com



DEBATE EL CONGRESO EL DNU Y LA LEY ÓMNIBUS

Masivo despliegue policial ante protesta en Argentina

Represión afuera del recinto legislativo en Buenos Aires // Autoriza el FMI cerca de 5 mil mdd a Milei para “restablecer la estabilidad económica”



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Graves incidentes se reportaron por la sobreactuación de las fuerzas de seguridad –Gendarmería, Policía Federal, Motorizada y Prefectura– enviadas por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, para reprimir a organizaciones sociales y grupos de izquierda radical, en una marcha menor que las anteriores, en rechazo al intento del gobierno de que los diputados aprueben el decreto de necesidad y urgencia (DNU) y la *ley ómnibus*, aun con los artículos que se rescribieron y algunos eliminados.

Ante el operativo de seguridad montado para reprimir a organizaciones sociales y de izquierda, el abogado y dirigente Juan Grabois, del Movimiento de Trabajadores Excluidos, convocó a un *cacerolazo* frente a la Plaza del Congreso para repudiar la represión y el operativo de guerra que instaló Bullrich, el cual no logró que se fueran los manifestantes.

Anoche se le unieron vecinos de varios barrios al grito de “fuera,

yuta (policía)”. Ante esta situación otra vez regresaron la Gendarmería, los carros de asalto, los hidrantes y también la policía y la prefectura.

En la tarde, protegidos por escudos, habían empujado a los inconformes, provocando la caída de varios, incluidas mujeres, a quienes golpearon con bastones. Entre éstos estaba Eduardo Belibone, dirigente de la Unidad Piquetera, que se desvaneció por los golpes y patadas recibidos.

La presencia de los manifestantes frente a un Congreso cercado con

“

Se caldean los ánimos en la sesión; simpatizantes del ultraderechista profieren insultos

vallas era pacífica, y sólo se oían los cánticos y eslogans como en cualquier protesta, cuando se vieron rodeados por un asombroso e innecesario operativo de las fuerzas de seguridad dentro del protocolo de la ministra Bullrich, que ha sido considerado por la Organización de Naciones Unidas ilegal y violatorio de las disposiciones internacionales.

El tanto, el debate en el Congreso en un día de calor asfixiante, también estuvo caldeado en el recinto, con incidentes provocados por simpatizantes del gobierno ultraderechista del presidente Javier Milei, entre ellos el empresario Tomás Agote, quien insultó a varios diputados opositores, en especial a Myriam Bregman, del Frente de Izquierda, ante lo cual el presidente de la cámara baja, el oficialista Martín Menem, ordenó retirarlo del recinto.

En otro hecho grave, una diputada de la peronista Unión por la Patria denunció la presencia en la sala de Leonardo Sosa, del grupo neonazi Revolución Federal, vinculado con el financiamiento a los detenidos por el intento de asesinato de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en septiembre

▲ La policía golpeó ayer a manifestantes afuera del Congreso en Buenos Aires.
Foto Ap

de 2022, que hasta ahora sigue sin esclarecerse porque lo han cajoneado una jueza y un fiscal ligados al Partido Judicial que responde al ex presidente, Mauricio Macri.

Sosa admitió que “fue convocado por un grupo de libertarios para ir a hacer el aguante”, después de ser expulsado por el presidente de la cámara.

El legislador de Hacemos Coalición Federal, Nicolás Massot, acusó al presidente Milei de amenazar con “campañas de desprestigio” a quienes ponen objeciones a la ley, que exige se vote y que habría “carpetazos” y “campañas de desprestigio a distintos diputados”.

También el activo presidente del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, advirtió que es muy grave la denuncia de Massot sobre las amenazas que han marcado la actitud del oficialismo en estas circunstancias.

El gobierno, que cuenta con 38 de

257 diputados, mediante las “negociaciones” cada vez más sospechosas de funcionarios con diputados fuera del recinto logró el *quorum* para volver al debate en el Congreso y tratar lo que queda de la *ley ómnibus*, pero hasta anoche el texto con las correcciones y eliminación de varios artículos no había sido enviado, por lo cual nadie sabía ni siquiera lo que estaban debatiendo. Se abrió un receso y la discusión continuará hoy.

Fueron muy importantes los discursos de diversos sectores, incluidos algunos “amigables” o “dialoguistas”, varios de los cuales advertían no estar dispuestos a delegar facultades al Ejecutivo. De la misma manera hay un rechazo generalizado a la dolarización, después de que en los últimos días el propio Milei sostenía que estaba cada vez más cerca de imponerla.

Estas actitudes del presidente y el cruce entre los funcionarios que se contradicen, terminan sorprendiendo a todos los bloques, incluyendo “los amigables”, ya que las acusaciones del presidente de ser “coimeros” (que reciben sobornos) “idiotas útiles” o “zurdos”, más la extorsión abierta a los gobernadores, han calado en la mayoría, como se expresó ayer.

Entre los objetivos de Milei, además de la delegación de facultades, que sería convalidar un golpe de Estado “blando”, está el intento de que se aprueben las privatizaciones de empresas públicas.

“Si no salen las privatizaciones tal como lo pedimos, preferimos que no haya sesión y ustedes pagarán el costo ante la opinión pública”, había advertido el lunes el asesor presidencial Santiago Caputo a los legisladores de la Unión Cívica Radical (UCR) y de Hacemos Coalición Federal, en el despacho del presidente de la cámara baja, Martín Menem.

Facundo Manes, diputado de la dividida UCR, puso en claro todo lo que no se iba a votar, sobre todo la entrega de las facultades a un presidente que se quiere imponer sobre todos.

Y desde Washington, Milei recibió elogios de la directora del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, para quien el mandatario ultraderechista “está tomando medidas audaces”, justo cuando la entidad financiera autorizó el desembolso de unos 4 mil 700 millones de dólares para “apoyar” a su gobierno a restablecer “la estabilidad económica”, informó la prensa.

“

Legislador acusa al mandatario de amenazar con campañas de desprestigio a quienes objetan sus planes de reforma



JUICIO POLÍTICO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DE EU



▲ Los republicanos en la Cámara de Representantes aprobaron, después de la media noche del martes, iniciar un juicio político al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas (en imagen de hace unos días), a quien acusan de negarse de manera “intencional y sistemática” a aplicar las leyes de

inmigración, en un contexto en el que la seguridad fronteriza se ha convertido en tema relevante por los comicios de noviembre. El debate en la comisión de Seguridad Nacional fue largo, en una rara acusación contra un miembro del gabinete que no se había visto en casi 150 años. Foto Afp

ENFRENTAN LA AMENAZA DEL RECLUTAMIENTO FORZADO

Desplazó la violencia a 170 mil niños en Haití, denuncia Unicef

Llama el organismo a no cruzarse de brazos ante el horror que sufre el país más pobre del hemisferio

EUROPA PRESS
MADRID

La violencia de los grupos armados en Haití provocó que unos 170 mil niños hayan tenido que abandonar sus hogares, afirmó el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que alertó de la grave crisis humanitaria en el país más pobre del hemisferio occidental.

La “alarmante” cifra es ya el doble que hace un año y, para Unicef, “pone de relieve el rápido deterioro de la situación y su profundo impacto en los niños, las niñas y las familias más vulnerables”.

En total, cerca de 314 mil desplazados viven principalmente en la capital, Puerto Príncipe, y el departamento de Artibonite. En menos de dos semanas, 2 mil 500 haitianos tuvieron que abandonar sus hogares, en su mayoría mujeres y niños.

El representante de Unicef en Haití, Bruno Maes, lamentó cómo estas “oleadas incesantes de violencia brutal” dejan “nuevos horrores”

y “una sombra siempre presente de miedo” entre la población. “Es una catástrofe humanitaria que se desarrolla ante nuestros ojos”, lamentó en un comunicado.

Unicef denunció el bloqueo de los servicios básicos, incluidos sanidad y educación, y las recurrentes violaciones de los derechos de la infancia, amenazada incluso con el reclutamiento forzado. Además, parte de los ataques que sufren los niños ocurren camino a clases.

“No podemos permanecer de brazos cruzados mientras el futuro de los menores de Haití se ve erosionado por un sufrimiento sin fin. Cada momento de inacción agrava la crisis”, destacó Maes, apelando a la comunidad internacional para lograr un cambio.

Unos 3 millones de niños necesitarán este año ayuda humanitaria en Haití y la Organización de Naciones Unidas (ONU) teme que la cifra aumente si las condiciones sobre el terreno empeoran. Unicef pidió 221.7 millones de dólares para llevar a cabo sus programas en 2024.

En este contexto, el gobierno del primer ministro, Ariel Henry, anunció que la Brigada de Seguridad de Áreas Protegidas de Haití (BSAP) que era una guardia forestal y se convirtió en grupo armado al servicio de intereses políticos, en especial opositores, tiene prohibida la circulación en el país caribeño.

Esos hombres ya no podrán moverse con libertad vistiendo sus uniformes, armas largas y pistolas, porque serán sancionados.

La policía intervino en Ouaniminthe, donde los miembros de la BSAP querían apoderarse de la aduana.

En 2018 el BSAP contaba con 100 agentes, en 2021 eran 121 y ahora extraoficialmente se contabilizan 4 mil hombres bien armados.

A los integrantes del BSAP hace meses no se les paga salario, de ahí que son dados a presionar a autoridades y empresarios particulares a cambio de dinero.

Está integrada en su mayoría por antiguos miembros de las fuerzas armadas haitianas y por jóvenes.

Los países ricos deben atender su problema de consumo de drogas: Lula

REUTERS Y SPUTNIK
BRASILIA

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó ayer que los países ricos deben ocuparse de sus consumidores de drogas para ayudar a combatir el tráfico internacional y prometió que su gobierno actuará con firmeza contra la “industria multinacional del crimen organizado”.

Afirmó que es necesaria una fuerte inversión en inteligencia para atrapar a los cabecillas de las organizaciones criminales.

“El crimen organizado hoy no es cosa fácil de combatir, porque se ha convertido en una gran industria multinacional, más grande que General Motors, que Volkswagen, que Petrobras. Es una cosa muy poderosa”, destacó el mandatario.

“Es algo tan difícil que muchas veces un país rico como Estados Unidos piensa que la lucha contra las drogas se resolverá poniendo una base militar en la Amazonia o en Colombia. El problema no son las drogas, sino el cómo va a cuidar un país rico de sus consumidores”, señaló.

Lula recordó que el narcotráfico internacional envía estas drogas a puertos de todo el mundo, como los de Ámsterdam y Estados Unidos, lo que demuestra lo bien estructuradas que están estas organizaciones.

Defendió la necesidad de “humanizar” la lucha contra lo que llamó “pequeña delincuencia”, cometida por “personas más humildes”, al tiempo que afirmó que es necesario “jugar muy duro” contra lo que llamó “industria del crimen organizado internacional”.

Para ello, puntualizó, es necesario “invertir en mucha inteligencia, porque atrapar a esta gente siempre es más complicado”.

En tanto, el empresario brasileño Luciano Hang, simpatizante de Jair Bolsonaro, tendrá que pagar más de 17 millones de dólares en concepto de multas e indemnizaciones por haber coaccionado a sus empleados para que votaran a favor del ultraderechista en 2018.

Hang está acusado de amenazar con despedir a sus trabajadores y cerrar sus tiendas en caso de que el entonces rival de Bolsonaro, Fernando Haddad (Partido de los Trabajadores), hoy ministro de Economía, ganara las elecciones.

En 4 años aumentan 89% los casos de sífilis en EU

AP
NUEVA YORK

La epidemia de sífilis en Estados Unidos no cede, por el contrario, se reportaron 207 mil 255 casos durante 2022, lo que representa un aumento de 89 por ciento desde 2018 y continúa una tendencia ascendente que dura décadas, según un nuevo informe del gobierno federal sobre enfermedades de transmisión sexual en adultos.

Pero hay algunas buenas —e inesperadas— noticias: la tasa de casos nuevos de gonorrea descendió por primera vez en una década.

No está claro por qué los casos infecciosos de sífilis aumentaron mientras los de gonorrea descendieron 9 por ciento, declararon funcionarios de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés). Añadieron que es pronto para determinar si existe una nueva tendencia a la baja para esta última.

Están más concentrados en la sífilis, la cual es menos frecuente que la gonorrea o la clamidia, pero es considerada más peligrosa. Y aunque sigue teniendo un impacto desproporcionado en los hombres homosexuales y bisexuales, la enfermedad se está extendiendo a hombres y mujeres heterosexuales, y también afecta

cada vez con mayor frecuencia a recién nacidos, según los funcionarios de los CDC.

El total de casos superó 207 mil en 2022, el mayor registro en Estados Unidos desde 1950, según los datos publicados. El conteo no sólo incluye las etapas más infecciosas de la enfermedad, sino también casos latentes y aquellas instancias en que embarazadas le pasaron la enfermedad a sus bebés.

En 2022 se documentaron más de 3 mil 700 casos de sífilis congénita entre recién nacidos, más de 10 veces el número diagnosticado en 2012.

Alrededor de 59 mil de los casos de 2022 involucran una de las formas más infecciosas de sífilis. De ellos, aproximadamente una cuarta parte fueron mujeres y una proporción similar en hombres heterosexuales.

La sífilis es una enfermedad bacteriana que puede manifestarse en forma de úlceras genitales que no producen dolor pero, en caso de no ser atendida, puede causar parálisis, pérdida de audición, demencia e incluso la muerte.

Si no se trata, la sífilis puede dañar gravemente el corazón, el cerebro, causar ceguera, sordera y parálisis. Cuando se transmite durante el embarazo, puede provocar abortos espontáneos

Más información en inglés:
<https://shorturl.at/fxN01>

“Hacemos lo que podemos por escuchar sus preocupaciones”, señala vicepresidente de la Comisión Europea // Les ofrecen medidas para protegerlos de exportaciones baratas de Ucrania

AP Y REUTERS
HALLE

Grupos de agricultores y ganaderos bloquearon más carreteras en Bélgica, Francia e Italia ayer, en un intento de complicar la actividad de grandes puertos y núcleos económicos.

También se acercaban a Bruselas la víspera de una importante cumbre de la Unión Europea (UE), en un esfuerzo de conseguir mejores precios por sus productos y menos burocracia para hacer su trabajo.

Las marchas tuvieron un efecto inmediato ayer, cuando la Comisión Europea, el ejecutivo de la UE, anunció planes para protegerlos de exportaciones baratas de Ucrania, país afectado por la guerra, y permitir que utilicen terrenos que se habían obligado a dejar en desuso por cuestiones ambientales.

Los planes aún requerían aprobación parlamentaria y de los estados miembros, pero suponían una concesión simbólica y repentina.

“Sólo me gustaría asegurarles que hacemos todo lo que podemos por escuchar sus preocupaciones. Creo que ahora mismo abordamos dos preocupaciones tuyas muy importantes”, expuso el vicepresidente de la comisión, Maroš Šefčovič.

Las marchas formaban parte de las protestas agrarias en la Unión Europea de 27 miembros y han mostrado cómo unos pocos cientos de camiones pueden atascar el tráfico en capitales como París, Berlín, Bruselas o Roma. Millones de personas en el bloque tuvieron dificultades para ir a trabajar o vieron canceladas citas médicas debido a las protestas.

“Obviamente tiene un gran impacto económico. No sólo para

MÁS DE 90 DETENIDOS EN EL MERCADO DE RUNGIS, CERCA DE PARÍS

Nuevos bloqueos de granjeros en vías de Bélgica, Francia e Italia



nuestra compañía, sino para muchas firmas en Flandes y Bélgica”, apuntó Sven Pieters, de la empresa de transportes ECS, en el puerto belga de Zeebrugge, en el mar del Norte.

Los agricultores también tienen previsto protestar ante la sede de la UE durante la cumbre de hoy de jefes de gobierno. Intentarán llevar sus preocupaciones a la agenda de la cita y conseguir concesiones sobre sus cargas financieras y la creciente competencia de países tan lejanos como Chile y Nueva Zelanda.

“Es importante que les escuchemos”, señaló el primer ministro belga, Alexander De Croo. “Enfrentan enormes desafíos”, como adaptarse

al cambio climático y combatir la contaminación del entorno, precisó.

Bélgica ostenta el turno de presidencia de la UE y De Croo anunció que abordaría el tema durante la cumbre, añadido a última hora a una agenda centrada en proporcionar ayuda a Ucrania tras la operación especial rusa de hace casi dos años.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, indicó que quiere congelar un acuerdo de libre comercio con países sudamericanos debido a la oposición de los agricultores y ganaderos europeos, y planteará el tema en la cumbre.

Mientras, la policía de Francia

detuvo a 106 manifestantes cerca de París. Por la tarde, las fuerzas del orden arrestaron a 91 personas durante un “intento de intrusión” en el mercado mayorista de alimentos de Rungis, el más grande del mundo, que fue “rápidamente frustrado”.

Pese a las complicaciones generalizadas, los gobiernos de la UE han gestionado las protestas, que han sido en su mayoría pacíficas, con extrema cautela.

Participación española

Los agricultores españoles también tenían previsto sumarse a las movilizaciones. Tres grandes

▲ Granjeros muestran letreros viales invertidos durante los bloqueos de ayer en Chilly-Mazarin, al sur de de la capital francesa. Foto Ap

organizaciones agrarias españolas aprobaron iniciar las protestas en las próximas semanas contra lo que describieron como políticas comunitarias demasiado restrictivas.

En tanto, Portugal anunció un paquete de ayudas de emergencia por valor de 500 millones de euros (543 millones de dólares) para los agricultores, en un intento de evitar protestas masivas.

El diputado catalán Ruben Wagensberg se refugia en Suiza por temor a ser procesado por separatista

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Ruben Wagensberg, diputado del Parlamento autonómico de Cataluña, se refugió en Suiza ante el temor a ser procesado por el juez de la Audiencia Nacional, Manuel García-Castellón, en el marco del sumario abierto por acciones de la plataforma del independentismo

catalán Tsunami Democrático durante la protestas de 2019.

El magistrado español ha intensificado sus actuaciones en este sumario, al considerar que podría haber delitos de terrorismo y al señalar como “cabecillas” de la trama a los máximos dirigentes del proceso separatista fallido de octubre de 2017, entre ellos el ex presidente catalán Carles Puigdemont, y la ex secretaria general de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC),

Marta Rovira—quien también se refugió en el país helvético— además del propio Wagensberg.

El traslado del diputado de ERC a Suiza se produjo a mediados de enero, pero la noticia trascendió sólo un día después de que fracasó en el Congreso de los Diputados la primera votación para sacar adelante la ley general de amnistía impulsada por el presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, tras el compromiso

que adquirió con las fuerzas nacionalistas catalanas a cambio de que apoyaran su investidura como titular del Ejecutivo.

Pero la formación de Junts per Catalunya (JxCat), liderada desde Bruselas por Puigdemont, decidió finalmente no apoyar la iniciativa al considerar que era insuficiente, no se cubrían todos los delitos perseguidos por los tribunales españoles y que, por tanto, el “gobierno español y el Partido Socialista Obrero

Español (PSOE) no estaban cumpliendo el pacto”.

El diputado Wagensberg está señalado en el sumario del juez español como colaborador del empresario y editor Oriol Soler para redactar algunos de los comunicados de la plataforma independentista investigada y diseñar su estrategia de comunicación.

El diputado explicó a la radiodifusora catalana Racl que “no quiero estar donde estoy: quiero volver y hacer mi trabajo al lado de mi familia y amigos, como todo el mundo. No me he exiliado porque no tengo ninguna citación”, pero—apunto—“el Estado español está haciendo uso del delito de terrorismo para deslegitimar movimientos pacíficos”.



TEL AVIV COMIENZA A INUNDAR LOS "TÚNELES" DE HAMAS

Jan Yunis, semidestruida por intensos bombardeos israelíes

Pronto podría acordarse otra tregua más extensa, confían mediadores



AFP
FRANJA DE GAZA

Jan Yunis, en el sur de Gaza, vivió ayer encarnizados combates entre Hamas y el ejército israelí, que admitió haber empezado a inundar los túneles del movimiento islamita.

Los países mediadores, en tanto, multiplican esfuerzos para alcanzar una nueva tregua, cerca de cuatro meses después del inicio de la guerra el 7 de octubre.

Por la noche, Jan Yunis, ciudad prácticamente destruida que se ha convertido en el epicentro de la guerra, fue blanco de bombardeos.

El ministerio de Salud de Gaza elevó a 26 mil 900 el número de palestinos muertos en la franja desde que estalló la guerra. También anunció que 150 personas murieron en las últimas 24 horas en todo el territorio.

Según el ejército israelí, 15 "terroristas" murieron antier en los combates en el norte de la franja

de Gaza y 10 más en la zona centro.

Israel dio a conocer que ya inundó varios de los túneles cavados por Hamas desde que llegó al poder; se trata de un laberinto de galerías que constituyen una trampa para los soldados israelíes y donde fueron retenidos varios rehenes.

Esta extensa red es una obsesión para Israel, que justifica sus bombardeos a hospitales y otros edificios civiles con el argumento de que ahí hay túneles.

Ayer, según testigos, disparos de

◀ **Funeral masivo de palestinos en Rafá. El ministerio de Salud informó ayer que la cifra de palestinos muertos en la franja de Gaza ascendió a 26 mil 900 desde el 7 de octubre de 2023.**
Foto Xinhua

artillería apuntaron al hospital Naser, en Jan Yunis, el más grande del sur del territorio, donde hay miles de civiles refugiados.

En la franja de Gaza, devastada y asediada por Israel y sumida en una grave crisis humanitaria, 1.7 millones de palestinos han huido de sus hogares, según la Organización de Naciones Unidas (ONU), de un total de 2.4 millones de habitantes.

Con el avance de los combates, la mayoría se dirigió hacia el sur. Más de 1.3 millones de desplazados, según la ONU, se hacían en Rafá, cerca de la frontera cerrada con Egipto.

Un potencial acuerdo entre Israel y Hamas se está gestando e incluye la liberación de todos los rehenes civiles cautivos en Gaza durante un alto el fuego de seis semanas, según un informe del diario *Washington Post*.

La embajadora de Estados Unidos en la ONU, Linda Thomas Greenfield, dijo que "la propuesta sobre la mesa es fuerte y convincente, comprende una pausa humanitaria mucho más larga de la que vimos en noviembre, y nos permitirá sacar a los rehenes y hacer entrar a Gaza

más comida, agua y medicinas", informó el *Jerusalem Post*.

Un oficial mayor de Hamas comentó a la agencia Reuters que la propuesta de alto el fuego en Gaza involucraba una tregua en tres partes, en las que Hamas soltaría a los civiles rehenes restantes, luego a los soldados y finalmente entregaría los cuerpos de los secuestrados fallecidos. También se esperaba que Israel libere a prisioneros de seguridad palestinos, como se hizo durante la primera tregua, aunque esta vez se espera que los números sean mayores e involucren a "terroristas" con sangre en sus manos.

Mientras, el premier israelí, Benjamin Netanyahu, se reunió con 26 familiares de 18 rehenes en Jerusalén a quienes aseguró que se estaba haciendo "un esfuerzo para liberar a los cautivos".

EU ataca aviones no tripulados en Yemen

WASHINGTON. Estados Unidos atacó 10 aviones no tripulados que se preparaban para su lanzamiento en el oeste de Yemen, publicó un periodista de CBS News en las redes sociales, quien citó a un funcionario de alto rango de la Defensa en Baréin.

"Nos acaban de decir que hace 10 minutos, los F-18 super hornets bombardearon 10 aviones no tripulados en el oeste de Yemen que se estaban preparando para su lanzamiento", escribió en la red social X la editora gerente de CBS Evening News, Norah O'Donnell.

Reuters

Agencias de la ONU advierten que civiles atrapados en Gaza "mueren de hambre"

AFP Y AP
GAZA

La guerra convirtió la franja de Gaza en un lugar "inhabitable" donde la población, atrapada en la ofensiva lanzada por Israel, "muere de hambre", advirtieron dos agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

"Los civiles de Gaza están al borde del abismo", alertó el director del programa de emergencias sanitarias de la Organización Mundial de la Salud, Michael Ryan.

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo señaló que la guerra convirtió al territorio palestino de casi 2.4 millones de habitantes en un lugar "inhabitable", donde "50 por ciento de las estructuras están dañadas o destruidas".

Según la ONU, 1.7 millones de

gazatíes han huido de sus hogares desde el inicio de la guerra, de los cuales más de 1.3 millones se hacían en Rafá, cerca de la frontera cerrada con Egipto, por el avance de los combates.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, subrayó que la agencia para los Refugiados Palestinos (Unrwa) es la "columna vertebral" de la ayuda a Gaza, después de que varios países suspendieron el financiamiento por las afirmaciones israelíes de que 12 empleados de dicha oficina participaron en los ataques del 7 de octubre.

La suspensión de recursos a la Unrwa es "peligrosa y provocaría el colapso del sistema humanitario en Gaza", afirmaron hace unos días directores de las agencias de la ONU en declaración conjunta.

La Unrwa destacó que ha actuado con celeridad ante las acusaciones de Tel Aviv de que 12 de sus 13

mil empleados estaban implicados en los ataques de Hamas.

Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Italia y Japón se encuentran entre los países que han suspendido la entrega de dinero, luego de estas denuncias.

Martin Griffiths, jefe de la oficina de Asuntos Humanitarios ante el Consejo de Seguridad, explicó que "la comunidad humanitaria, en particular las agencias de la ONU, las ONG, la Cruz Roja y la Media Luna Roja colaboran para garantizar que la ayuda llegue al mayor número de personas".

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseveró que la Unrwa fue "totalmente infiltrada" por Hamas y pidió reemplazarla con otras agencias de la ONU.

La Unrwa informó que suspendió todas sus operaciones en el oeste de Jan Yunis a raíz de los últimos bombardeos israelíes.

Rusia y Ucrania anuncian canje de unos 400 prisioneros

AFP Y THE INDEPENDENT
KIEV

Rusia y Ucrania anunciaron ayer el canje de unos 400 prisioneros de guerra, una semana después del accidente de un avión militar ruso que, según Moscú, transportaba soldados ucranios cautivos y que habría sido derribado por Kiev.

El presidente ruso, Vladimir Putin, acusó que el ejército ucranio derribó el 24 de enero un avión Il-76 con un misil *Patriot* estadounidense, que Kiev suele utilizar para interceptar fuego ruso.

A pesar de las tensiones provocadas tras el derribo de la nave rusa, ambas naciones anunciaron uno de los mayores canjes de prisioneros en casi dos años de guerra.

El ministerio ruso de Defensa declaró que 195 soldados rusos fueron canjeados por el mismo

número de militares ucranios.

Sin embargo, el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, habló del regreso de 207 de sus conciudadanos. En redes sociales prometió traer de vuelta a todos los prisioneros, "ya sean combatientes o civiles".

Putin también festejó la operación. "No detendremos los canjes. Tenemos que traer de vuelta a nuestros hombres", subrayó.

El comisionado ucranio para los Derechos Humanos, Dmytro Lubinets, aseveró que se trata del 50 canje de este tipo, el cual trajo a soldados que defendían las ciudades de Mariupol y Jersón, así como algunos capturados en la Isla Serpiente en el mar Negro, y hasta ahora un total de 3 mil 35 ucranios pudieron regresar a su país.

Según Moscú, el acuerdo para el canje fue alcanzado con la mediación de Emiratos Árabes Unidos.

LOS RECIBEN EN GOBERNACIÓN

Protestas de transportistas en el Edomex y Veracruz

Denuncian inacción de la GN y corruptelas de policías

SILVIA CHÁVEZ
Y EIRINET GÓMEZ
CORRESPONSALES

Integrantes de la Unión de Transportistas de Carga y Turismo (UTCT) y de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas AC (AMOTAC) se manifestaron ayer en la autopista México-Querétaro y en las principales vías de acceso a la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, respectivamente, para exigir a las autoridades más vigilancia en las carreteras del país y que se frenen las extorsiones de las que son víctimas.

“Ya estamos cansados de tanto asalto y tantas muertes de choferes. Exigimos más seguridad”, se leía en las lonas que fueron colocadas en los tractocamiones de la UTCT, cuyos miembros avanzaron en caravana por siete horas sobre los carriles centrales de la autopista México-Querétaro con dirección a la Ciudad de México, hasta que funcionarios federales les ofrecieron una reunión en la Secretaría de Gobernación (SG).

La movilización comenzó a las 8 de la mañana a altura de la colonia Jardines de la Hacienda, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, estado de México, adelante de la caseta de Tepotzotlán; luego avanzó de manera lenta hacia la capital del país y finalizó alrededor de las 15:30 horas en la avenida Jesús Reyes Heróles, en Tlalnepantla.

Los miembros de la UTCT explicaron que decidieron detenerse debido a que autoridades federales in-



vitaron a una comisión a trasladarse en automóvil a las oficinas centrales de la SG, donde serían atendidos por funcionarios de la dependencia federal; al cierre de la edición no se había dado a conocer los acuerdos a los que llegaron.

Cerca de las 16 horas, sólo 10 tráileres permanecían estacionados en la lateral de la avenida Jesús Reyes Heróles; sin embargo, la mayoría de los camioneros que comenzaron la protesta optaron por retirarse.

Los choferes insistieron en todo momento en la necesidad de obtener respuesta a las demandas que reiteradamente han hecho a los tres niveles de gobierno; pidieron buscar una solución a las extorsiones, robos y ataques de grupos armados de los que son víctimas constantemente.

“Nos están matando” fue la principal consigna de los inconformes, quienes durante la movilización fueron custodiados por elementos de la policía estatal y de la Guardia

Nacional, que en patrullas se mantuvieron al frente del contingente.

Decenas de automovilistas tuvieron que circular lentamente detrás de la caravana, que a ratos despejaba un carril para dar paso a los vehículos particulares y de carga que se dirigían hacia la calzada Vallejo, en el norte de la Ciudad de México.

En tanto, los miembros de la AMOTAC bloquearon por más de seis horas las principales vías de entrada y salida de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río para exponer la inseguridad que prevalece en las carreteras y los abusos que sufren por parte de los agentes de tránsito local.

En cuanto a esta última queja, denunciaron que los uniformados los amenazan con quitarles las unidades y les cobran hasta 5 mil pesos por permitirles transitar por el municipio mediante “claves” para evitar ser detenidos más adelante.

El asesor nacional de la AMO-

▲ Los carriles centrales de la autopista México-Querétaro, con dirección a la Ciudad de México, fueron bloqueados ayer, durante siete horas, por transportistas de carga, quienes exigen condiciones de seguridad para realizar su trabajo. Foto Silvia Chávez

TAC, Valentín Romero Trujillo, refirió que “siguen los robos en carretera, sobre todo en los límites entre Veracruz y Puebla, y en la vía La Tinaja Cosamaloapan, y no vemos ningún apoyo de la Guardia Nacional. Es muy pobre el trabajo que hacen y eso nos preocupa”.

Afirmó que pese a las denuncias que el gremio ha hecho y la supuesta coordinación entre el gobierno federal y los estatales, el problema continúa, por lo que advirtió que el 15 de febrero realizarán otra movilización nacional.

Lancheros de QR rechazan negligencia en naufragio de catamarán

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

Directivos de la sociedad cooperativa de servicios turísticos Operadora del Caribe SC de RL (Opca), empresa a la cual pertenece la embarcación *La Diosa del Mar*, que naufragó el lunes pasado con saldo de cuatro personas fallecidas y una más que permanece en terapia intensiva, rechazaron la versión de que el incidente fue resultado de negligencia por llevar sobrecupo.

En conferencia de prensa, que se convirtió en una manifestación a favor del capitán de la embarcación, Ramón Guadalupe Cruz, y en contra de reporteros, a quienes acusaron de no dar información precisa, Jesús David Escobedo, representante legal de Opca, dio su versión de lo sucedido.

Explicó que el navío mencionado estaba por regresar de un paseo de cinco horas con turistas mexicanos a bordo, que partió de Puerto Juárez y visitó Isla Mujeres, y estando en aguas jurisdicción de la isla fue embestido por una turbonada que tiró a pasajeros y tripulación sobre la cubierta.

Narró que los turistas se pusieron de pie y fueron todos al lado más seco del barco. Esto propició que la nave se volteara, provocando un efecto de succión que, aunado a que los viajeros llevaban chalecos salvavidas, les impidió salir de ese punto.

Niegan que se permitiera exceso de pasajeros

Respecto al presunto exceso de ocupantes del catamarán que naufragó, Escobedo precisó que la capacidad permitida de *La Diosa del Mar* era de 16 personas más la tripulación, compuesta por el capitán y un marino, mientras el niño de dos años que iba a bordo, en brazos de su madre, no afectaba con su peso.

Sostuvo que al abordar la embarcación los turistas son acreedores a seguros que cubren cualquier incidente, pero hasta ahora ningún herido ni un familiar de los muertos en el percance se han acercado para reclamar, aunque no especificó los montos que corresponderían a cada uno.

Durante la conferencia de prensa, un integrante de la cooperativa acusó a medios de comunicación de informar sesgadamente, lo que derivó en gritos mientras familiares y amigos de los cooperativistas coreaban “¡Ramón es inocente!”, en referencia al capitán del navío.

Aumenta a 22 cifra de muertos por percance vial en Sinaloa

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que aumentó de 19 a 22 el número de personas fallecidas a causa del impacto de un autobús de pasajeros contra un tráiler que se encontraba volcado la madrugada del martes en el kilómetro 140 de la autopista Mazatlán-Culiacán, a la altura del municipio de Elota.

El organismo añadió que abrió una carpeta de investigación por el

delito de homicidio culposo, aunque precisó que “las periciales del accidente aún no han terminado”.

A través de un comunicado, detalló que el chofer del vehículo de carga se encuentra internado en un hospital de Mazatlán y el conductor del autobús no aparece en el registro de lesionados con el que cuentan las autoridades.

Precisó que hay una lista de 41 personas que abordaron el camión, y a partir de ésta y la de sobrevivientes se identificarán los cadáveres encontrados en la vía tras el impacto y la explosión de ambas unidades.

La FGE solicitó a aquellos que

consideren que entre las personas que perecieron está alguno de sus familiares acudan a las vicefiscalías regionales ubicadas en Los Mochis, Culiacán o Mazatlán, donde les brindarán orientación y se les tomarán muestras de sangre para hacer los análisis genéticos correspondientes.

“Este proceso no será inmediato, sino que tardará, ya que se requiere la colaboración de las familias directas, como padres, hijos o hermanos; que acudan a la vicefiscalía más cercana a su domicilio a aportar información de su pariente y una muestra de sangre con la cual se cotejarán los genes que se logren

extraer de los cuerpos”, refirió.

Asimismo, indicó que los cadáveres están resguardados en el Servicio Médico Forense de Culiacán, pero insistió en que no es necesario que los interesados en hacerse los exámenes acudan a la capital del estado, pues se les puede enviar a servicios periciales de la zona donde residen para que les tomen las muestras de sangre.

Aclaró que no se entregarán cuerpos hasta tener los resultados, pero reconoció que es posible que algunos no puedan ser identificados debido al estado de calcinación en que se encuentran.



SE ESTÁN RESOLVIENDO, AFIRMA

Reconoce el Presidente que hay conflictos en Bonampak y Yaxchilán

Señala que los problemas no están vinculados y que pobladores permiten llegada de cargamentos de droga

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que existen conflictos en la zona de Chiapas donde se ubican los sitios arqueológicos de Bonampak y Yaxchilán, lo que estaría obstaculizando la llegada de visitantes a esos históricos espacios erigidos por los antiguos mayas, aunque acotó que la situación se ha ido resolviendo "poco a poco".

Durante la mañanera de este miércoles, a pregunta expresa sobre los reportes periódicos en torno a que la incursión del crimen organizado en esas regiones de aquella entidad está impidiendo el paso a esas zonas arqueológicas que los delincuentes mantienen cerradas y de las que incluso habrían sido desplazados los antropólogos a causa de la violencia, el mandata-

rio señaló: "Ha habido problemas ahí, enfrentamientos, pero está atendido".

Refirió que se trata de dos conflictos distintos: en Bonampak, la presencia de grupos criminales que intentan que aterricen avionetas con droga cerca de la zona, en tanto que en Yaxchilán no hay acceso debido a un problema entre los operadores de las lanchas que transportan hacia ese sitio, pues es la única forma de llegar.

"Bonampak está abierto. Y en Yaxchilán lo que hay es un conflicto con los que transportan en lancha hacia ese destino de Frontera Corozal. Y ahí se abre el río Usumacinta; enfrente está Guatemala. El Usumacinta divide México de Guatemala. De ahí a Yaxchilán son 16 kilómetros en lancha, y tienen un conflicto los lancheros, los que transportan, por eso no se puede ir. No quiere decir que no haya vigilancia. Ahí

hay arqueólogos en cada una de las zonas; hay una casa de los arqueólogos. Cuando fui allá el encargado de la zona era mi paisano de Tenosique".

En lo que respecta a Bonampak, "ha tenido problemas porque precisamente en Corozal y otras comunidades ha habido conflictos porque unas bandas se metieron a permitir que bajaran avionetas con droga. De ahí que hemos estado haciendo llamados a la gente, y la gente se ha portado muy bien, para que no les dé cobertura, porque llegaba el Ejército a hacer los decomisos y rodeaba la gente al Ejército y no permitían que se confiscara la droga, porque había esta situación especial".

El Ejecutivo federal apuntó que "poco a poco" se ha atendido esta situación e inclusive en la zona hay una base de la Guardia Nacional. "Entonces sí va resolviéndose poco a poco".

Niega representante pugna entre lancheros y ayuda a narcotraficantes

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

En la comunidad de Frontera Corozal, ubicada en la selva Lacandona, no existe conflicto entre lancheros como afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia mañanera de ayer, sino que "el acceso a la zona arqueológica de Yaxchilán está cerrado porque no existen las condiciones de seguridad para los turistas ni para la población, a causa de la presencia de un grupo de criminales", aseveró Esquivel Cruz González, presidente de la comisión para la mesa de diálogo con la Secretaría de Gobernación.

"Quisiera contestar lo que dice el mandatario. Creo que no le han dado bien la información. De entrada, no existe ningún conflicto entre lancheros en Frontera Corozal."

Agregó que "el Presidente nos hace un llamado a no proteger a ningún grupo delictivo en Frontera Corozal. La comunidad no defiende a ninguno; estamos en contra de quienes cometen ilícitos en la zona, lo que ha afectado la vida cotidiana de las familias y en lo económico porque hoy estamos sufriendo los 9 mil habitantes".

En un mensaje de voz, en respuesta a una solicitud de entrevista, sostuvo: "El origen del problema en Frontera Corozal, municipio de

Ocosingo, es que el jefe del grupo delictivo se encuentra en Betel, de Lacanjá Shansayab, donde se ubica la zona arqueológica de Bonampak.

"Ese grupo construyó su red en Frontera Corozal para seguir haciendo negocios ilegales, pero como el pueblo se levantó en tiempo y forma para defenderse, creamos el pasado 12 de octubre nuestra guardia comunitaria (armada) en la entrada al pueblo y del lado de Guatemala, que está del otro lado del Usumacinta, para cuidarnos entre nosotros."

Agencias de viaje informaron en días pasados sobre la suspensión de las visitas a la zona arqueológica de Bonampak debido a la presencia de hombres armados que cobran derecho de piso y por la inseguridad en el área.

Mientras, a Yaxchilán no se puede llegar debido a que los habitantes de Frontera Corozal tienen cerrados los accesos para impedir el ingreso de miembros de una banda de narcotraficantes. Para llegar a la zona arqueológica es necesario tomar lanchas a la orilla de esa localidad, que navegan sobre el río Usumacinta.

Cruz González recordó que en la mesa de diálogo han presentado al gobierno dos demandas: la instalación de un retén de la Guardia Nacional y de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina en Boca Lacantún y en el cruceo San Javier.

Manifestaciones en Morelos y Edomex por falta de agua

RUBICELA MORELOS
Y SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSALES

Vecinos de seis colonias del norte de la capital de Morelos bloquearon la tarde de ayer la avenida Universidad para exigir al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac) el suministro inmediato, pues desde hace dos semanas carecen del vital líquido.

"Somos varias colonias que no tenemos agua; no queremos que nos manden diario, pero sí que nos abastezcan con algo porque no tenemos desde hace dos semanas", señaló Alma, habitante de una de las seis colonias con escasez: La Ocotera, Mirador, Lomas de Chamilpa, Jerusalén, Ampliación Chamilpa y Morelos.

Los inconformes manifestaron que las familias han estado reciclando el agua. Por ejemplo, la que usaron para bañarse, lavar trastos o ropa la usan para el sanitario o el aseo de la casa, y ya se les acabó.

Por lo anterior, a las 14 horas del miércoles cerraron la vialidad y hasta el cierre de esta edición continuaba la protesta. También

cercaron las calles secundarias que comunican al poblado de Santa María Ahuacatlán y la avenida Universidad con la carretera federal México-Cuernavaca, lo que provocó severas afectaciones viales.

Demandaron al alcalde José Luis Urióstegui que les envíe las pipas de agua, pues los particulares cobran entre 900 y mil 200 pesos por familia, dinero que no tienen.

Acusaron que cada bimestre deben pagar el recibo que envía el Sapac (alrededor de 600 pesos) "tenemos o no agua, porque nunca nos descuentan ni 100 pesos, pero sí nos dejan sin el recurso por semanas."

Los pobladores señalaron que un tubo de agua potable se rompió y aún no ha sido remplazado a causa de su cercanía con el drenaje. "Nos informaron en Sapac que debido al cruce de tuberías no ha sido posible repararlo con rapidez".

En tanto, vecinos de distintas comunidades del municipio mexiquense de Cuautitlán Izcalli protestaron fuera del organismo operador del agua en demanda de un descuento en el cobro del suministro, pues pagan tanques cisterna y el recibo por un servicio que no tienen.

IMPULSARÁ SHEINBAUM UN MÉXICO VERDE: VELASCO



▲ El senador de la República con licencia Manuel Velasco Coello se reunió con la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo, de quien dijo que está comprometida a construir un México verde para garantizar el futuro y el bienestar de las nuevas generaciones. Velasco explicó que así como la

ex jefa de Gobierno condujo a la Ciudad de México a tener un fuerte liderazgo ambiental reconocido a nivel internacional, como Presidenta de la República impulsará una agenda que hará del país un ejemplo en políticas sustentables.

De la Redacción



ACUMULACIÓN DE GAS

Un muerto y 10 heridos por explosión en unidad habitacional en Edomex

El departamento donde ocurrió el estallido quedó en riesgo de colapso // Analizan instalar un albergue

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
LA PAZ, MÉX.

Una mujer perdió la vida y 10 personas resultaron heridas a causa de la explosión de dos tanques de gas doméstico, lo que causó un incendio que afectó 13 departamentos de la unidad habitacional Tepozanes.

El accidente, ocurrido poco antes de las 8 de la mañana de ayer, movilizó a autoridades de los tres niveles de gobierno, debido a que cuatro individuos sufrieron quemaduras graves y la vivienda donde se produjo el estallido quedó a punto del colapso.

Protección Civil del estado de México y del municipio de La Paz señalaron que serán peritos de la Fiscalía General de Justicia del estado de México (FGJEM) quienes determinen qué originó la acumulación de gas y la explosión.

Una joven de 24 años de edad aún no identificada murió debido a la onda expansiva. Ella vivía en un departamento ubicado frente a la casa donde tuvo lugar la tragedia. Su cuerpo fue trasladado a la morgue de la FGJEM.

Bomberos de diversos municipios y de la Ciudad de México se trasladaron al lugar, ubicado en la zona limítrofe con la alcaldía de

Iztapalapa, y sofocaron las llamas.

En tanto, socorristas de diversas corporaciones de rescate atendieron a los lesionados, quienes fueron trasladados a la clínica 53 del Instituto Mexicano del Seguro Social. En este nosocomio, distante dos kilómetros, se les valoró y estabilizó.

Ahí fue atendida Mariana N, de 24 años, quien presentaba quemaduras de segundo grado superficiales y profundas en 32 por ciento de su cuerpo y quemaduras internas en vías aéreas, por lo que fue intubada y se le dio apoyo de ventilación mecánica.

Ana María N, de 56 años, padeció lesiones de segundo grado superficiales en 32 por ciento del cuerpo y se encuentra estable. Saíd N, un menor de edad, sufrió quemaduras de segundo grado superficiales y profundas en 20 por ciento de su cuerpo con articulaciones involucradas.

A Carlos, de 27 años, se le diagnosticaron heridas de segundo grado superficiales y profundas en aproximadamente 18 por ciento del cuerpo en rostro, pies y brazos; al cierre de la edición presentaba riesgo respiratorio.

La niña Ana N presentó quemaduras superficiales de segundo grado en brazos y piernas; fue reportada como estable; sólo amerito analgésicos y sedación. Y

▲ Trece edificios resultaron afectados ayer luego de la explosión de dos tanques de gas doméstico en la unidad habitacional Tepozanes, ubicada en el municipio de La Paz, en la zona oriente del estado de México. Foto La Jornada

finalmente el niño Carlos N, con lesiones de primero y segundo grados superficiales en pie derecho.

En las instalaciones del ayuntamiento local se instaló una mesa de seguridad extraordinaria con la participación de funcionarios de los tres niveles de gobierno.

Cuatro de los vecinos fueron trasladados vía aérea al Hospital de Traumatología Magdalena de las Salinas, en el norte de la Ciudad de México, aunque no se precisó su identidad.

De igual manera, se montó una carpa para cocinar alimentos y atender a las familias perjudicadas.

Al cierre de la edición no se determinaba si instalarían un albergue o se daría posada a los colonos que no podrán regresar a sus departamentos hasta que concluyan los peritajes de Protección Civil.

El departamento donde se originó el estallido quedó inhabitable y los especialistas apuntaron el inmueble ante el riesgo de desplome.

Héctor Astudillo deja el PRI luego de 40 años; desbandada en Puebla

Tras 40 años de militar en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el ex gobernador de Guerrero Héctor Astudillo Flores renunció a ese instituto político porque “ya no me siento del PRI de hoy, que se ha convertido en un grupo sectario, sin ideología, sin debate ni reflexión.”

“Ya no deseo pertenecer a un PRI sin ideales y sin idealistas. Y me avergüenzo, me avergüenzo de un PRI en el que frecuentemente Alejandro Moreno Cárdenas (dirigente nacional del partido) se ha visto envuelto en confrontaciones internas y en acusaciones a su persona, que han causado bajas importantes de hombres y mujeres con trayectorias reconocidas y valiosas”, manifestó.

Astudillo Flores insistió en que no aceptaba un PRI “en Guerrero dividido y despreciado. Por las anteriores razones, hoy tomo la decisión de separarme del partido en el que me formé y al que le debo mucho”.

En rueda de prensa, afirmó que protestó desde que el presidente nacional del PRI “se apropió de las bases municipales y estatales para hacer lo que le conviene a él y no al priismo nacional. No acepto al PRI que determina por cercanía o incondicionalidad”.

A cuatro meses de la elección presidencial, urgió a que la alianza del PRI con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) “demuestre realmente su compromiso con México; es prioritario también que se vea y que se sienta el trabajo de la candidata Xóchitl Gálvez”.

Astudillo Flores acusó que en el

tricolor “tal parece que las candidaturas que recientemente se publicaron están solamente anunciando que se llevarán los restos del PRI”.

En Puebla, el *tricolor* enfrenta una desbandada de líderes que buscan posiciones en Morena, lo que ha provocado que su representación en el Congreso estatal enfrente la amenaza de desaparecer, al reducirse de siete diputados a uno.

Además, cinco alcaldes anunciaron ayer su renuncia, incluido el de Zacatlán, José Luis Márquez Martínez, y la de Xicotepetec, Guadalupe Vargas Vargas, hija de Ardelio Vargas Fosado, ex director del Instituto Nacional de Migración.

Jorge Estefan Chidiac, ex presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, culpó al PAN de la salida masiva de dirigentes por su negativa a apoyar a priistas como candidatos, como parte de la alianza opositora en el presente proceso electoral.

Alito, tranquilo

Ante la desbandada de legisladores poblanos a las filas del PRI, su dirigente nacional, Alejandro Moreno, se dijo tranquilo “porque quienes se van ya se habían ido”.

Argumentó que mientras en Puebla “se fueron cuatro o cinco”, en el mes se afiliaron 17 mil personas. Además, consideró que se van “para cuidar la impunidad, para que no los metan a la cárcel”. De las renuncias masivas en Colima no opinó.

Sergio Ocampo, corresponsal; Mónica Camacho / La Jornada de Oriente, y Néstor Jiménez

Restablecen a 40 por ciento transporte público en Taxco

SERGIO OCAMPO
Y HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSALES

Al menos 40 por ciento de las casi 600 unidades del transporte público que operan en el municipio de Taxco de Alarcón, en la zona norte de Guerrero, dieron servicio ayer a la población, y también en comunidades del interior de la demarcación, luego de haberlo interrumpido en los últimos días por las agresiones y amenazas que sufrió el gremio de parte del crimen organizado.

Además, choferes confirmaron que este miércoles volvieron a laborar los microbuses colectivos que llevan pasajeros del pueblo mágico a municipios aledaños como Iguala, Tetipac, Pilcaya e Ixcateopan de Cuauhtémoc.

Habitantes de la ciudad platera reportaron que al menos 20 planteles de preescolar, primaria y secundaria tuvieron clases presenciales, y se informó que el próximo martes

se normalizarán las actividades académicas en toda la demarcación.

Sin embargo, fuentes del magisterio aseguraron que criminales amenazaron a profesores para que no se presentaran a laborar en escuelas ubicadas en las comunidades de San Juan, Totoapa, Ojo de Agua y Huixtac, por lo que esos docentes decidieron no asistir.

Por su parte, habitantes del pueblo de Huixtac, municipio de Taxco, denunciaron que una banda delincuencia que opera en la región pretende intervenir en las actividades religiosas del 2 de febrero con motivo del Día de La Candelaria, a la cuales se espera que acudan peregrinos de localidades cercanas, e incluso de los estados de México y Morelos.

En tanto, la Secretaría de Marina (Semar) dio a conocer que ayer comenzó a implementar un operativo especial de seguridad en las playas de Acapulco; asimismo, se vio mayor presencia de elementos de la Guardia Nacional en los accesos a franjas de arena de la bahía.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	96	17	pm-10	máximo	hora	Centro	73	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2
Noroeste	73	17	Suroeste	92	16	Noroeste	104	18	Suroeste	52	18		
Noreste	73	17	Sureste	61	17	Noreste	108	15	Sureste	105	17		

SÓLO 30% DE INMUEBLES VUELVEN A SUS DUEÑOS

Más de 20 mil denuncias por despojo presentadas en esta administración

El promedio diario es de 11 // Involucrados, jueces, personal del Registro Público y notarios

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 20 mil 294 denuncias por despojo se han presentado en esta administración, un promedio diario de 11, principalmente en Iztapalapa, Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Tlalpan, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El *modus operandi* utilizado en la comisión de este delito contra el patrimonio va desde la simulación de compraventa con contratos privados, la presentación de escrituras falsas ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, hasta las invasiones furtivas.

También, el uso de la fuerza, hacerse pasar como inquilino o aprovechar la salida del dueño para cambiar cerraduras o a través de un fraude procesal, donde están involucrados jueces, personal del Registro Público y notarios, señalaron fuentes judiciales.

La Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, sin embargo, ha logrado asegurar en esta administración 4 mil 773 inmuebles, que equivalen a 23.5 por ciento de los despojos denunciados.

Mientras, el número de propiedades que regresan a sus dueños, explicaron, es en promedio de 30 por ciento, tras enfrentar la interposición de juicios civiles, la presentación de instrumentos notariales o escrituras falsas y/o compraventas simuladas, entre otros.

Ante ello, se requiere proceder a una anulación de dichos instrumentos o documentos, lo cual es un proceso largo, pero ha permitido que

► La Fiscalía capitalina informa que de enero de 2022 a octubre pasado recuperó 725 inmuebles. En la imagen, rescate de una vivienda invadida en la colonia Roma. Foto Cuartoscuro

varios de los afectados recuperen sus propiedades, dijeron.

De acuerdo con un informe de la Coordinación General de Investigación Territorial de la fiscalía capitalina, de enero de 2022 a octubre del año pasado se recuperaron 725 inmuebles, de los cuales 238 regresaron a sus legítimos dueños.

El notario 22, Daniel García Córdova, informó que mediante la solicitud de información biométrica se busca abatir en las notarías la comisión de este delito ante el robo de identidad y la falsificación de documentos.

Se trata de una prueba infalsificable, porque es única para cada persona, además de la presentación de un documento oficial, el cual, reconoció, es susceptible de falsificarse, a fin de contar con un registro inmobiliario más eficiente y modernizado, que cada año crece.

La regularización de las propiedades y que sus dueños realicen un testamento puede evitar la comisión de este ilícito, así como el no contratar gestores, consideró.

Prisión preventiva a 20 detenidos en Narvarte

El lunes pasado, 20 personas fueron detenidas luego de ingresar a la fuerza a un inmueble en la calle Tanana, colonia Piedad Narvarte, en Benito Juárez, quienes fueron identificados por vecinos como una "mafia que se dedica a apoderarse de predios para remodelarlos y después venderlos con documentos falsos".

Un juez de control impuso prisión preventiva justificada a los 20 detenidos; sin embargo, en la audiencia inicial la defensa de los 13 hombres y siete mujeres solicitó la duplicidad de término constitucional, por lo que mañana se definirá su situación jurídica.

Los siete hombres permanecerán en el Reclusorio Norte, mientras las mujeres seguirán en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, señalaron fuentes judiciales.



Alcaldías no ejercieron más de mil mdp de su presupuesto en 2023

Azcapotzalco, la que menos gastó, según la Secretaría de Finanzas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México ejercieron 85.1 por ciento de su presupuesto de 2023, con lo que registraron un sobrante de mil 143.8 millones de pesos al cierre de diciembre, siendo la de Azcapotzalco la que tuvo menor porcentaje de gasto, de acuerdo con el avance trimestral del año pasado.

El documento entregado al Congreso local indica que dicha alcaldía, gobernada por la panista Margarita Saldaña, registró un gasto de 219.8 de los 316 millones que le fueron ministrados, lo que representa un avance de 69.6 por ciento; le siguen Gustavo A. Madero, con 71.4; Tlalpan, 73.5, y Miguel Hidalgo, con 77.6 por ciento.

"Las transferencias financieras de recursos que realiza la Secre-

taría de Finanzas a las alcaldías representan esfuerzos importantes para el Gobierno de la Ciudad; las alcaldías deben administrarlos conforme a sus atribuciones y brindar a la ciudadanía los servicios necesarios para atender sus demandas", indica el informe.

Dicho sobrante aún no puede considerarse subejercicio de recursos, ya que las alcaldías tienen una ventana de tiempo para justificar el dinero que, hasta el cierre de diciembre, no fue gastado. El informe final de gasto será presentado en la cuenta pública que se entrega a finales de abril.

Asimismo, se reportó la presentación de 15 proyectos, de los cuales 12 fueron acreedores de recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías. En este rubro fueron entregados más de 24 millones de pesos a las demarcaciones para diversas

obras, desde rehabilitar la red secundaria de drenaje en Iztacalco, construir un sistema público de cuidados en Iztapalapa, mejorar el parque Ampliación Granada en Miguel Hidalgo, hasta la rehabilitación del centro integral de desarrollo acuático en Tláhuac, entre otras.

Por otra parte, el Gobierno de la Ciudad de México reportó ingresos por 298 mil 288 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento de 5.1 por ciento en términos reales respecto a 2022, indica el último informe de avance trimestral del año pasado.

El reporte refiere un gasto ejercido y comprometido de 285 mil 967 millones de pesos, lo que representa 97.2 por ciento de los recursos asignados el año pasado. Si bien el impuesto sobre nóminas continúa como la principal fuente de recaudación de ingresos tributarios, también destacan el impuesto predial, cuya recaudación "fue la más alta en la historia", con más de mil 200 millones de pesos.

“

En Iztapalapa, Cuauhtémoc, Coyoacán, GAM y Tlalpan, la mayor incidencia



EMPRESA PRESENTA RECURSO DE QUEJA

Revés a la fiesta brava; otorga jueza suspensión temporal

Obliga a cancelar corridas de toros en la Plaza México, entre ellas las de los próximos domingo y lunes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La celebración de la fiesta brava en la Plaza de Toros México quedó nuevamente interrumpida, luego de que el juzgado quinto de distrito en materia administrativa, con sede en la capital del país, otorgó una suspensión temporal a la realización de espectáculos taurinos.

Además, la suspensión otorgada impide la realización de dos corridas que ya estaban programadas, una el próximo domingo y la otra el lunes 5 de febrero.

No obstante, la empresa que dirige la Plaza de Toros México presen-

► Imagen del domingo pasado en la Plaza de Toros México, durante la cual hubo un lleno casi total. Foto Afp

tó un recurso de queja, que conforme a la ley deberá ser resuelto en un plazo de 48 horas por un tribunal colegiado de distrito.

“Nuestro equipo de abogados evaluará las acciones legales posibles para que a la empresa le sean resarcidos los daños que esta determinación arbitraria le ocasiona”, indicaron mediante un comunicado de prensa, en el que resaltaron que se trata de una suspensión provisional que una jueza



determinó “sorprendentemente”.

Por su parte, el diputado local Jorge Gaviño —quien presentó la demanda junto con una organización a favor de los derechos de los animales— informó que el objetivo final del litigio es la abolición definitiva de la fiesta brava en la Ciudad de México.

La determinación fue celebrada por el diputado con licencia Jesús Sesma, quien dijo que la suspensión representa un mensaje “muy importante” para acabar con los espectáculos taurinos.

“Debemos hacer algo definitivo para acabar (con las corridas de toros) porque los amparos van a seguir (...). Felicito a la jueza por-

que los intereses que hay detrás son muchos”.

Alcaldía Benito Juárez debe atender la medida cautelar

El acuerdo dictado por el juzgado quinto ordena a las autoridades de la alcaldía Benito Juárez suspender “el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos”, y advierte que “no sólo las autoridades responsables están obligadas a cumplir esta medida cautelar, sino también aquéllas que en virtud de sus funciones puedan materializar sus efectos y consecuencias. Importa destacar que este juzgado resuelve sobre la concesión de la

suspensión con base en el análisis de los antecedentes del acto reclamado y las manifestaciones que, bajo protesta de decir verdad, realiza la parte quejosa en la demanda de amparo”.

A través de la lista de acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la jueza Sandra de Jesús Zúñiga concedió esta medida a la Asociación Todas y Todos por Amor a los Toros, como parte del juicio de amparo 152/2023.

El representante de la organización civil entregó al juzgado “pruebas documentales” que serán desahogadas dentro de la audiencia incidental programada para el 7 de febrero.

Modifica el IECM lineamientos para postular diputados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México decidió modificar los lineamientos para candidaturas a diputaciones locales por mayoría relativa y plurinominales, a fin de generar mayor certeza en las postulaciones.

Los cambios se debieron a que representantes de partidos políticos se quejaron de que las reglas no eran claras y dejaban resquicios que podrían derivar en incumplimientos de asignación de fórmulas que pudieran favorecer a los hombres.

Tras un receso de casi dos horas, la consejera electoral Sonia Pérez explicó que se modificaron los artículos 6, 8 y 11, a fin de que en la lista A —correspondiente a diputaciones de representación proporcional—, se retiren los nombres de aquellos candidatos que obtuvieron el triunfo por mayoría relativa, siempre respetando la alternancia de género.

Se estableció como registro para la postulación haber cumplido con las acciones afirmativas, es decir, garantizar fórmulas de candidatos

para jóvenes y adultos mayores, entre otros.

Por otra parte, la noche del martes fueron aprobados de manera condicionada dos convenios de candidatura común presentados por Morena y los partidos Verde Ecologista y de Trabajo. Tendrán hasta tres días hábiles para cumplir con todos los requisitos, de lo contrario el registro será negado.

Por separado, el presidente local de Morena, Sebastián Ramírez, aseguró que con ambos convenios se busca concretar el plan C para la Ciudad de México: triunfar en la jefatura de Gobierno y obtener dos tercios en el Congreso capitalino.

Durante la sesión del IECM, Andrés Sánchez Miranda, representante de Acción Nacional, advirtió que impugnará ambos convenios en tribunales pues a su consideración son ilegales, y acusó a los consejeros de actuar parcialmente.

En respuesta, el consejero Ernesto Ramos lamentó la amenaza y rechazó las descalificaciones; recordó que los lineamientos de candidatura común fueron aceptados por todos los partidos desde su aprobación.

Rompe Sandra Cuevas con alianza opositora y se lanza contra Taboada

En respuesta, legisladoras de PAN y PRI presentan denuncia penal contra la alcaldesa

ELBA MÓNICA BRAVO, LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, rompió con la alianza de PRI, PAN y PRD y descartó sumarse a Movimiento Ciudadano o al Verde Ecologista; pero adelantó que en los siguientes días dará a conocer “los acuerdos con delincuentes” que presuntamente realizan los miembros de los partidos políticos que le negaron el registro en busca de la reelección.

Por la noche, el presidente del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, confirmó en la red social X que la candidatura no sería para Cuevas, sino que la abanderada será la ex diputada local del PVEM y ex funcionaria de la alcaldía Miguel Hidalgo Alesandra Rojo de la Vega.

Mientras, las legisladoras locales Ana Villagrán y Silvia Sánchez, del PAN y del PRI, respectivamen-

te, denunciaron a Cuevas ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos por los ilícitos de abuso de autoridad y uso excesivo de la fuerza, tras la agresión a un ciudadano en avenida Paseo de la Reforma; además, dijeron que la alcaldesa tiene 13 denuncias y demandas administrativas por diversas violaciones a la ley e irregularidades.

En tanto, el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, presentó una denuncia contra Cuevas por la realización de un evento proselitista en la Arena México, donde presentó su organización política.

La denuncia interpuesta ante el instituto electoral local es por presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

Por la mañana, en el salón de cabildos de la alcaldía, Cuevas reveló que el precandidato de la alianza Va por la Ciudad de México, el pa-

nista Santiago Taboada, le dijo: “no te puedo ofrecer nada más que trabajos conmigo, que te sumes a esta campaña y cuando ganemos, a ver qué te damos”, a lo que la funcionaria respondió: “pues si no vine a pedir limosnas, Taboada, no soy limosnara, soy política”.

Posteriormente, el panista señaló: “estamos valorando tu reelección”, pero Cuevas reprochó a Taboada por “atreverse a hacer un acuerdo sobre otro acuerdo”, al asegurar: “no vas a ser nunca jefe de Gobierno, porque eres un hombre sin valor, sin palabra y que haces acuerdos con delincuentes”.

Cuevas afirmó que “el PRD va a desaparecer. Disfruten sus últimas posiciones” y “el PAN se va a ir con su cartel inmobiliario. Me gusta exhibir a los políticos delincuentes, rateros y borrachos, además de que no vengo por un puesto, ni estoy hambreada”.

Por su parte, las diputadas dijeron al salir de la fiscalía que, en su momento, como coalición se tomó la decisión de que Cuevas era la indicada para gobernar Cuauhtémoc, pero “no supo y le quedó grande la alcaldía, sacando cero en temas de transparencia en el manejo de recursos, corrupción, seguridad o bacheo”.



HAY 12 PERSONAS HOSPITALIZADAS

Embiste tractocamiión a seis vehículos en autopista México-Puebla; 17 heridos

El conductor perdió el control del tráiler en la bajada del cerro de Santa Catarina // Caos vial en la zona

**JOSEFINA QUINTERO
Y RENÉ RAMÓN**
REPORTERA Y CORRESPONSAL

Un fuerte choque se registró en la carretera federal México-Puebla a la altura del kilómetro 22 que dejó al menos 17 personas lesionadas, 12 de las cuales requirieron ser trasladadas al hospital. El conductor de un tráiler de transferencia de residuos del Gobierno de la Ciudad de México embistió a seis vehículos y golpeó a un motociclista.

El percance ocurrió justo al descender de la pendiente del cerro de Santa Catarina de la alcaldía Iztapalapa y el Eje 10 Sur, en la zona limítrofe con el estado de México, donde el tráiler al parecer se quedó sin frenos e impactó, primero, a un vehículo color rojo que golpeó a

otros autos que estaban cerca.

Sin embargo, el camión no se detuvo, avanzó varios metros más e impactó con una camioneta donde viajaban dos personas que quedaron atrapadas. El tráiler arrastró la unidad, la cual golpeó a un motociclista y el conductor quedó herido sobre el asfalto.

El conductor del tráiler, que transportaba una góndola cargada con desechos, también resultó herido y fue trasladado al hospital en calidad de detenido.

Asimismo, se informó que el percance obedeció a los problemas viales que generan las obras de construcción de la ruta del trolebús Santa Martha-Chalco, que provocó la acumulación de vehículos, ante la cual el conductor no alcanzó a frenar.

Además, el accidente se suscitó al finalizar la pendiente peligrosa que atraviesa el cerro de Santa Catarina, zona de constantes accidentes, debido a que la gravedad ocasiona que los automotores, vehículos de carga y autobuses, desciendan con fuerza y a mayor velocidad en ese tramo, hasta el Eje 10 Santa Catarina-Tláhuac.

Carretera cerrada

Tras el choque, los automóviles siniestrados bloquearon el paso vehicular, por lo cual la autopista fue cerrada a la circulación con

▲ Tras el primer impacto, el camión arrastró una camioneta donde viajaban dos personas y golpeó a un motociclista.
Foto La Jornada

dirección a la Angelópolis; el congestionamiento vial se extendió a lo largo de varios kilómetros hasta la Calzada General Ignacio Zaragoza.

Antes de subir el puente de La Concordia hacia el oriente los vehículos estaban completamente parados debido a los trabajos de los cuerpos de emergencia que acudieron para atender a los heridos.

Para la liberación de la circulación rumbo a la Ciudad de México las alternativas viales fueron la calzada Ermita Iztapalapa, Eje 6 Sur y un tramo de la federal México-Puebla. Además, un helicóptero del agrupamiento Cóndores sobrevoló la zona para apoyar a los conductores.

Los camiones de transferencia de basura del gobierno capitalino utilizan la autopista México-Puebla para el traslado de desechos y llevarlos a su confinamiento en dos rellenos sanitarios privados ubicados en Ixtapaluca, a la altura del kilómetro 43 de esta vía de cuota.

Los heridos fueron trasladados a diferentes hospitales, entre los cuales está el General de Xoco, en la avenida Cuauhtémoc de la alcaldía de Benito Juárez.

Morena exige a la oposición no usar la falta de agua como “botín político”

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El dirigente local de Morena, Sebastián Ramírez, llamó a la oposición y su precandidato a la jefatura de gobierno, Santiago Taboada, a dejar de mentir y no utilizar como “botín político” la escasez de agua en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el morenista aseguró que el recorte en el suministro de agua del Sistema Cutzamala está afectando a los habitantes de todas las alcaldías que dependen de esta fuente, debido a la sequía en la zona centro del país, independientemente de quién esté gobernando, y no sólo en las de oposición, como lo han divulgado.

Comentó que con la llegada del diputado local Federico Döring al equipo de Taboada, está claro que la lógica de su campaña será el golpeteo político, pero advirtió que saldrán a responder a cada mentira, pues en su afán de ganar simpatías se han dedicado a falsear información.

“He estado viendo en las redes sociales—especialmente en X—que el señor Taboada se la pasa diciendo puras mentiras, tergiversando

la realidad; tiene una campaña que está diseñada por consultores colombianos y venezolanos que ya actuaron en Argentina con Javier Milei. Es una estrategia de decir mentiras, de repetir y repetir mentiras hasta el fin para manipular la voluntad popular y para crear ambientes de odio.”

Por separado, la precandidata de Morena, PT y Verde Ecologista, Clara Brugada, afirmó que la escasez de agua en la Ciudad de México se debe a la sequía que se vive en el centro del país, pero también a la voracidad inmobiliaria de políticos corruptos que han provocado que nuevas zonas sufran del desabasto del líquido.

“Hoy las construcciones de edificios han cambiado la composición de las colonias: donde antes había una toma para una casa de una o dos familias, ahora son grandes edificios de 50, 100 o más departamentos; además, se dan licencias irregulares que hacen más grave la escasez en ciertas zonas de la ciudad”, expuso.

Señaló que en su momento expondrá su propuesta hídrica, en la que plantea una alternativa sólida técnica y financieramente, con visión humana y de derechos.

Realizan obras en 64 mercados públicos para mitigar riesgos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene frentes de obra en 64 de los 340 mercados públicos para mitigar, minimizar o desaparecer situaciones de riesgo, con lo que concluirá este año la atención a todos los que presentaban algún problema.

Durante la presentación del libro: *Mercados públicos de la Ciudad de México, pasado, presente y futuro: Perspectivas desde la gestión integral de riesgos*, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, recordó que al comienzo de la administración el primer diagnóstico que se realizó de las condiciones de los mercados públicos arrojó que más de 50 por ciento estaban en alto riesgo y el resto en riesgo medio, ninguno en bajo.

La mayor problemática estaba en las instalaciones eléctricas y de gas, además de que se utilizaban tanques inapropiados; aunado a esto, 99 por ciento no tenía programa interno de protección civil, no contaba con extintores, rutas de evacuación ni puntos de reunión.

Comentó que en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad se han retirado alrede-

dor de 8 mil *diablitos* en todos los mercados, principalmente en los de Jamaica y Sonora.

Gabriel Leyva Martínez, director general de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico, explicó que bajo la lógica neoliberal los mercados públicos, en los que trabajan todos los días unas 250 mil personas, eran considerados una carga, espacios que tenían que ser subsidiados y el recurso para su mantenimiento fue a cuenta gotas.

Ante el estado en que se encontraban, la instrucción de la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue enfrentar el problema y en coordinación con Protección Civil se elaboró una estrategia para atender en orden de prioridad aquéllos con mayor riesgo.

Refirió que se intervinieron 26 mercados dañados por el sismo de 2017, algunos “reconstruidos desde sus cimientos”.

Ambos funcionarios coincidieron en que los mercados públicos, además de ser espacios de comercio, son un reflejo de la mexicanidad, de las tradiciones y punto de reunión y de diálogo, testigos del crecimiento y desarrollo de la ciudad y pieza clave para el futuro de la ciudad.

“

Atribuyen el percance a las obras del trolebús que irá de Santa Martha a Chalco



Pachuca remonta y gana 4-3 a Atlas; Pumas empata 2-2 con Necaxa

DE LA REDACCIÓN

Con un gol agónico de Javier Chofis López y pese a jugar con un hombre menos, el Pachuca remontó y rescató un valioso triunfo 4-3 ante el Atlas, ayer en duelo de la jornada cuatro del torneo Clausura 2024, disputado en el estadio Hidalgo.

El conjunto hidalgüense ascendió al séptimo lugar de la tabla general, con seis puntos; mientras los Zorros se ubicaron en el 13, con cuatro.

En un partido intenso, el Atlas se adelantó apenas al minuto seis con un tiro de Édgar Zaldívar de larga distancia, y sólo unos instantes después, al ocho, amplió su ventaja (2-0) gracias a un disparo de Eduardo Aguirre dentro del área.

El Pachuca emparejó los cartones (2-2) con un doblete de José Rondón (15 y 24), y remontó con un tanto de Alan Bautista (45+4)

▲ Eduardo Salvio, de Pumas, Agustín Oliveros, del Necaxa, y el portero universitario Luis Unsain ayer en CU. Foto Afp

antes del descanso. Los Zorros volvieron a equilibrar la pizarra (3-3) al 59 por conducto de José Lozano.

Al minuto 70, Pachuca se quedó con un hombre menos tras la expulsión de Darwin Quintana por doble tarjeta amarilla. La desventaja no desanimó a los locales, que consiguieron el triunfo al 90+1; en una jugada a balón parado, Chofis López conectó de cabeza en el área chica.

En el estadio Olímpico Universitario, Pumas dejó escapar el triunfo y empató 2-2 ante el Necaxa. Los goles del cuadro auriazul fueron obra de Ulises Rivas, al minuto 42, y Lisandro Magallán (52). Por los Rayos anotó Edgar Méndez (49) y José Paradela (54).

Wolves aplastan 121-87 a Mavericks

MINNEAPOLIS. Con 29 puntos y nueve rebotes de Karl Anthony Towns, los Timberwolves de Minnesota apabullaron 121-87 a unos Mavericks de Dallas sin sus astros Luka Dončić y Kyrie Irving. Los líderes de la Conferencia Oeste tuvieron un comienzo difícil hasta que Towns encendió su reacción con dos triples en los últimos 35 segundos de la primera mitad, para darles la ventaja definitiva. En más resultados: Miami 115-106 Sacramento, Phoenix 136-120 Brooklyn, Oklahoma 105-100 Denver y Orlando 108-98 San Antonio.

Ap

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 24,647 DEL VOLUMEN 633 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARIA DEL CARMEN, LIDIA, JOSÉ MARCELINO, EFRÉN, HERMILA, GERARDO, VICTORIA, DOLORES, ELENA, NATALIA, MARIA GUADALUPE, TODOS DE APELLIDO LÓPEZ ARRIAGA Y JOSÉ ANTONIO GALVÁN LÓPEZ, ALBACEA DE LA SUC. TEST. A BIENES DE LOURDES LÓPEZ ARRIAGA, SE INICIA EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE HERMILA ARRIAGA CEDENO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, CON EN CALZADA DE LA JINETE, NÚMERO 716, CACALOMACÁN, TOL. EDO DE MÉX., SOLTERA, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 70 DEL RGTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL EDO DE MÉX., HÁGANSE 2 PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

LIC. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL
ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO DE LO MERCANTIL MANZANILLO, COLIMA, EDICTO 26/2024

En el expediente con CUIE: 22-0844-122M. Juicio Jurisdicción Voluntaria, Notificación Judicial, promovido por Margarito Ríos Mesina, en contra de Maribel Martell Padilla, se dictó un auto que en lo conducente dice: Manzanillo, Colima; veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.-

Visto el escrito de folio 313263, suscrito por Alberto Lozoya Martínez, autorizado en amplios términos de la parte actora, como lo solicita y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de éste Juzgado, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar a Maribel Martell Padilla, se autoriza se notifique de la presente jurisdicción voluntaria a la persona antes referida por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos de circulación nacional "La Jornada" así como en el periódico el "Diario de Colima", así como en los estrados de éste Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, por tal motivo, se le hace de su conocimiento que a fin de que informe que se han cesado los derechos de crédito derivados del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria que celebró Alberto Monroy Vázquez, con la entonces denominada "Hipotecaria Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado" a fin de dar cumplimiento a la Cláusula tercera del contrato de cesión a que se hace referencia. Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma Gabriela Chávez Soto Juez del Juzgado de lo Mercantil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del licenciado Gerardo Daniel García Rodríguez, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 09 de Enero de 2024
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mercantil del
Tercer Partido Judicial
Lic. Gerardo Daniel García Rivera.

NOTIFICACIÓN

En los autos del juicio de ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ESPUMADOS ABSA SA DE CV, INMOBILIARIA JAPA SA DE CV, DISTRIBUIDORA DON RAMIS SA DE CV, JOSÉ ANTONIO PÉREZ ABUIN, JIMENA ABUIN SALGADO Y JULIÁN JOSÉ PÉREZ ABUIN, expediente número 769/2021, se dictó sentencia definitiva, misma que resuelve:

PRIMERO. Procedió la vía Especial Hipotecaria en que se tramitó el presente asunto, en donde el actor BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, probó los extremos de su acción real hipotecaria en contra de ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA JAPA, S.A. DE C.V. quienes se constituyeron en rebeldía por lo que no opusieron excepciones y defensas; empero la acción resultó IMPROCEDENTE en contra de DISTRIBUIDORA DON RAMIS, S.A. DE C.V., JOSÉ ANTONIO PÉREZ ABUIN; JIMENA ABUIN SALGADO Y JULIÁN JOSÉ PÉREZ ABUIN, por los motivos expuestos en el considerando del presente fallo.

SEGUNDO. Se declara el vencimiento anticipado del plazo pactado para pagar el crédito a que se refiere el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, contenido en el testimonio notarial número 91,797 (NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE), de veintiséis de julio del dos mil diecinueve, que otorgó el Notario Público número 229 (doscientos veintinueve) de la Ciudad de México, Licenciado MARCO ANTONIO RUIZ AGUIRRE, TERCERO. Se condena a ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. a pagar en favor de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de quien sus derechos legalmente represente, la cantidad de \$8'333,342.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SUERTE PRINCIPAL.

CUARTO. Se condena a la parte demandada ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V.: a pagar en favor de la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de quien sus derechos legalmente represente, la cantidad de \$709,887.49 (SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados al veinticuatro de agosto del dos mil veintinueve.

QUINTO. Se condena a ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. a pagar en favor de la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de quien sus derechos legalmente represente, la cantidad de \$16,554.52 (DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES MORATORIOS generados al veinticuatro de agosto del dos mil veintinueve, más los que se sigan generando con posterioridad, hasta el pago total del adeudo, a razón de una tasa anual que resulte de multiplicar el factor de 2 (dos) por la tasa de interés ordinaria, importe que se cuantificará en ejecución de sentencia, previo incidente que se promueva al respecto, en términos del artículo 515 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

SEXTO. Se previene a los codemandados ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA JAPA, S.A. DE C.V. en caso de no efectuar el pago de las cantidades líquidas condenadas en el presente fallo dentro del término de CINCO DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que este sea legalmente ejecutable, se procederá a su ejecución legal.

SÉPTIMO. Se condena a la parte demandada ESPUMADOS ABSA, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA JAPA, S.A. DE C.V. a pagar a favor de la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de quien legalmente la represente, los gastos y costas generados en esta instancia.

OCTAVO. Se condena a la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE a pagar a favor de JULIÁN JOSÉ PÉREZ ABUIN las costas generadas en la presente instancia.

NOVENO. Notifíquese. Así, definitivamente, lo resolvió y firma el Juez Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ESCAMILLA, ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada KARLA MARISCAL JUÁREZ, quien autoriza y da fe. Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
KARLA MARISCAL JUÁREZ.

SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA dictada por este juzgado, los cuales se publicaran por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico LA JORNADA.

EDICTOS

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A". En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 1091/2008, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), en contra de VERÓNICA CABALLERO VÁZQUEZ, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, dicto un acuerdo en la audiencia de fecha seis de diciembre del año en curso, que entre su texto precisa:--- En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día seis de diciembre del año dos mil veintitrés, día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia de Remate en Segunda Almoneda. ... Que habiendo transcurrido la media hora de espera ... se continua con el presente remate ... no comparece postor alguno ... se concede el uso la palabra a la apoderada de la parte actora, quien manifiesta: En virtud de no haber comparecido postor alguno a la presente audiencia, solicito a su señoría en términos del artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, tenga a bien señalar fecha y hora a fin de celebrar una tercera subasta sin sujeción a tipo ... por hechas las manifestaciones de la apoderada de la parte actora y atendiendo a lo solicitado, se señalan LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Tercera Almoneda sin sujeción a tipo, por lo que, si hubiera postor que ofrezca las dos tercias partes del precio que sirvió de base para la segunda subasta y que corresponda a la cantidad de \$330,666.66 (TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), y que acepte las condiciones se fincara el remate sin más trámite. Si no llegase a dichas dos tercias partes con suspensión del fincamiento de remate, se hará saber el precio ofrecido al deudor, el cual dentro de los veinte días siguientes podrá pagar al acreedor liberando los bienes o presentar persona que mejore la postura. Transcurridos los veinte días sin que el deudor haya pagado ni presentando mejor postor se aprobará el remate ... asimismo, los postores interesados deberán exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$33,066.66 (TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta... y firman el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que autoriza y da fe. ---RÚBRICAS---OTRO ACUERDO.--- Ciudad de México, a ocho de septiembre del año dos mil veintitrés. Agréguese a su SEGUNDO TOMO del expediente 1091/2008...remate en Primera Almoneda, del inmueble hipotecado, consistente en el departamento 203, del edificio 1 M, perteneciente al condominio M del inmueble sujeto al régimen de propiedad en condominio marcado con el número oficial 55, de la calle de Huitzilil sección I (antes 266 de la calle de Congreso de Apatzating), colonia José María Morelos y Pavón, alcaldía Iztapalapa en esta Ciudad, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en el boletín judicial, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad...sirve de base para el remate la cantidad de...debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito...para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda.---NOTIFÍQUESE---Lo Proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que da fe. Doy Fe. ---RÚBRICAS---

Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RÚBRICA
LIC. ELSA REYES CAMACHO.

ESCUDO NACIONAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

INSERTO: SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. En cumplimiento a lo ordenado en auto de quince de diciembre de dos mil veintitrés, dictado en el juicio oral mercantil 289/2023, del índice de este juzgado, se ordenó:

"Se comunica a la demandada Lillian Campos Soto, por medio de edictos, que la Jueza del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, con Competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con Residencia en la Ciudad de México, mediante proveído de veintidós de mayo de dos mil veintitrés, se admitió el juicio oral mercantil, promovido por María Catalina Iturbide Morales, en su carácter de apoderada general de pleitos y cobranzas de SOFOM Inbursa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa, la registró con el número 289/2023, en el cual, se ordenó emplazarla a juicio y correrle traslado con copia de la demanda y anexos.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de quince de diciembre de dos mil veintitrés, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza a juicio a la demandada Lillian Campos Soto, por medio de edictos, para que comparezca dentro del plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente al de la última publicación de éstos, a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas; quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría que tramita el presente juicio; y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones. Se apercibe a la demandada que, una vez concluidos los plazos fijados, sin necesidad de que se acuse rebeldía, el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido su derecho que debió ejercer dentro del plazo correspondiente, con fundamento en los artículos 1390 bis 16 y 1390 bis 20, del Código de Comercio.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, del Código de Comercio, hágasele saber a la enjuiciada que para el caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las notificaciones que se le practiquen, aún las de carácter personal, además de aquellas diligencias en que debiera tener intervención, se practicarán en el local de este órgano jurisdiccional sin su presencia."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO
RÚBRICA

EMILIO CÉSAR SANTIAGO LOZANO
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO,
CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES
MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

A SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SALBERNU, S.A. DE C.V. a través de quien legalmente la represente. Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en autos de Cuatro de Septiembre de dos mil Veintitrés y Once de Enero de dos mil veinticuatro, ordenan emplazar, para que en términos de los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1068 bis 1378 del Código de Comercio, dentro del plazo de Nueve días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, acuda ante el Juzgado a dar contestación demanda y señale domicilio para recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrá por perdidos sus derechos y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista; traslado consistente en copia de demanda, de los documentos fundatorios que se acompañan, sin anexos así como de los autos notificados debidamente cotizadas y selladas quedan a su disposición en Secretaría Non del Juzgado, traslado que lo integran copias de los siguientes documentos: demanda en nueve fojas útiles, copia del poder general escritura 72, 195 de la notaría cinco de esta ciudad de Puebla en quince fojas útiles, todo esto y contados los autos Cuatro de Septiembre de dos mil veintitrés y Once de Enero de dos mil veinticuatro dan un total de veintiocho fojas útiles. Expediente 655/2023, Juicio Ordinario Mercantil promovido por Mexicana de Industrias y Marcas, S.A.P.I. DE C.V. a través de su apoderado legal Antonio Merchant Perdomo y Adolfo Ignacio Merchant Perdomo vs. SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SALBERNU, S.A. DE C.V. a través de quien legalmente la represente.

Ciudad Judicial Puebla, a 22 de Enero de 2024
El diligenciaria Non
LIC. MARIA SOLEDAD GUADALUPE
BASILIO GOMEZ



**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**
POR INSTRUMENTO 24.646 DEL VOLUMEN 632 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES JOSÉ DE JESÚS MARIANO GALVÁN LÓPEZ Y JOSÉ ANTONIO GALVÁN LÓPEZ, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LOURDES LÓPEZ ARRIAGA, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DOMICILIO CALLE GRAN LAGO DEL OSO, NÚMERO OCHOCIENTOS OCHO, COLONIA OCHO CEDROS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CASADA, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. -----

LIC. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO
Disposición Juez Séptimo Especializado en Materia Mercantil de este Distrito Judicial de Puebla, Expediente: 226/2023 Ordinario Mercantil promueve, LETICIA FLORES RAMOS y BERNABE JOSE ANTONIO FLORES RAMOS en contra de "COOPERATIVA CAJA POPULAR LA NUMERO UNO DE PUEBLA" S.C.L., autos tres de abril y cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, se ordena emplazar a la parte demandada "COOPERATIVA CAJA POPULAR LA NUMERO UNO DE PUEBLA" S.C.L., mediante la publicación de tres edictos consecutiva deberán publicarse periódico LA JORNADA, cobertura nacional, y Periódico EL SOL DE PUEBLA; esta Ciudad, a fin de que dentro del término de QUINCE DÍAS siguientes a la última publicación de los edictos ordenados, comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y a oponer excepciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrán por perdidos los derechos, quedando copia de demanda y de los documentos fundatorios en la Secretaría de este Juzgado, a efecto de que se imponga de los mismos.

H. PUEBLA A LOS 16 DE OCTUBRE DE 2023
C. DILIGENCIARIO PAR
LIC. LUIS RAMON COETO PEÑA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO NOVENO CIVIL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.
EDICTO
Que en los autos del expediente número 841/2023, relativo al Procedimientos Judicial no Contencioso sobre inmatriculación, promovido por ABEL CORTÉS GARCÍA, tramitado en el Juzgado Noveno de la Ciudad de Tlalnepanitla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento auto de dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se ordenó la publicación del siguiente edicto:
Relación sucinta de la demanda: PRESTACIONES: Se le declara propietario del predio denominado "Paraje LA DERA TAJI" ubicado en calle La Palma sin número, en la población de San José Huiloteapan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52797. HECHOS: I. En fecha diez de enero de dos mil cinco, ante la fe pública del notario ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ titular de la notaría noventa y cinco del Estado de México, se llevó a cabo el contrato de compraventa entre MARCELINO CORTÉS GARCÍA en su calidad de vendedor y ABEL CORTÉS GARCÍA en su calidad de comprador, respecto del terreno denominado "Paraje LA DERA TAJI" ubicado en calle La Palma sin número, en la población de San José Huiloteapan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México. II. Desde la fecha antes referida en el punto inmediato anterior el que suscribe he venido poseyendo el Terreno en forma pacífica, pública, quieta, continua y de buena fe. III. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide en 43.64 metros y colinda con ELISEO GUTIÉRREZ NAVA. AL SUR: mide en 11 líneas, la primera es de 4.50 metros, la segunda es de 2.66 metros, la tercera es de 5.26 metros, la cuarta es de 5.85 metros, la quinta es de 5.41 metros, la sexta es de 5.69 metros, la séptima es de 3.22 metros, la octava es de 5.67 metros, la novena es de 6.58 metros, la décima es de 5.14 metros y la onceava es de 6.99 metros y colinda con RODOLFO SERVÍN NAVA. AL ORIENTE: mide en dos líneas la primera es de 8.43 metros y la segunda es de 31.34 metros y colinda con DAVID JIMÉNEZ GARCÍA. AL PONIENTE: mide 45.01 metros y colinda con LUIS GUTIÉRREZ PAZ, con una superficie aproximada de 1,811.54 metros cuadrados IV. El predio descrito lo he venido poseyendo desde el diez de enero de dos mil cinco, fecha en que lo adquirí mediante contrato de compraventa, lo cual acredito con el mismo, siendo esta la causa generadora de mi posesión, en concepto de propietario, en forma pacífica, continua y de buena fe. V. Para efectos señalados del artículo 3.20 fracción I, del Código de Procedimientos Civiles, manifiesto que el predio NO se encuentra inscrito a favor de persona alguna en los libros del Instituto de la Función Registral del Estado de México. VI. Para efectos señalados del artículo 3.20 fracción II, del Código de procedimientos Civiles, manifiesto que el predio se encuentra dado de alta a nombre del suscrito en la Tesorería Municipal con clave catastral 095-06-084-21-000000 y al corriente en su pago del impuesto predial hasta el año 2023. VII. Para efectos de lo señalado del artículo 3.20 fracción III, del Código de Procedimientos Civiles, se anexa al presente curso la certificación del plano manzanero expedido por la Dirección del registro del Patrimonio Público y del Catastro del Huixquilucan, así como el plano descriptivo con nombre de los lotes y calles colindantes. VIII. Para efectos de lo señalado en el artículo 3.20 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, a efectos de acreditar que el predio materia del presente procedimiento no se encuentra sujeto al régimen de propiedad ejidal o comunal anexo a la zona rural, se anexa al presente curso el Registro Agrario Nacional; asimismo, la constancia de no pertenencia ejidal de bienes comunales emitida por el ejido de san Cristóbal Texcalcan, Huixquilucan Estado de México. Por auto de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se ordenó la publicación de edictos por DOS VECES CON INTERVALOS DE DOS DÍAS, en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, edictos que contendrán los datos necesarios de la solicitud de la promueve.
Se expide para su publicación a los quince días del mes de enero de dos mil veinticuatro.
Doyle.
Validación: El dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se dictaron los autos que ordenan la publicación de edictos; M. en D. María Elena Leonor Torres Cobián, Secretario de Acuerdos y firma.

SECRETARÍA DE ACUERDOS.
M. en D. MARIA ELENA LEONOR TORRES COBIÁN.

Juzgado Noveno Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México.
EDICTO
En los autos del expediente número 840/2023, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, INMATRICULACIÓN JUDICIAL promovido por ABEL CORTÉS GARCÍA, el Juez Noveno de la Ciudad de Tlalnepanitla con residencia en Huixquilucan, Estado de México, por auto de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, ordenó publicar un extracto con los datos de la presente solicitud, señalando como hechos los siguientes: con fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y nueve, ante la fe pública del notario RENE CUTBERTO SATIN QUIROZ titular de la Notaría Número Uno del Estado de México, se llevó a cabo el contrato de compraventa entre el C. FELIPE MARCIAL CASAS GUTIERREZ en su carácter de vendedor y el C. ABEL CORTÉS GARCÍA en su calidad de comprador, respecto al terreno denominado "PARAJE EL GUARO" ubicado en la calle La Palma SIN, en la población de San José Huiloteapan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México las medidas y colindancias son: AL NORTE mide 0.50 metros y colinda con FELIPE MARCIAL CASAS GUTIERREZ, AL SUR mide en 4.70 metros y colinda con calle, AL ORIENTE mide en tres líneas la primera es de 9.18 metros, la segunda es de 2.21 metros y la tercera es de 9.33 metros y colinda con FELIPE MARCIAL CASAS GUTIERREZ, AL PONIENTE mide en dos líneas la primera es de 8.12 metros y colinda con ABEL CORTÉS GARCÍA y la segunda es de 12.0 metros y colinda con RODOLFO SERVÍN NAVA, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 79.00 metros cuadrados, dado de alta a nombre de ABEL CORTÉS GARCÍA con la clave catastral 095-06-084-27-000000, expedida por la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Huixquilucan, Estado de México, acto jurídico que generó su derecho a poseer el inmueble mencionado, ejercitando la posesión a título de dueño y en carácter de propietario, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe, por lo que solicita que mediante sentencia se inscriba ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, correspondiente a los municipios de Naulpan de Juárez y Huixquilucan, estado de México. Debiendo publicarse los edictos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Expedido a los quince días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. DOY FE.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación 18 de enero de 2024.
Secretario de Acuerdos.
Lic. Agustín Noriega Pastén.

JUZGADO 12º CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTEMÓC, EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
En cumplimiento de lo ordenado en proveído de fecha trece de Noviembre, veintisiete de Octubre ambos del año dos mil veintitrés y doce de julio del dos mil veintinueve del expediente 435/2021, relativo a la Vía de Apremio promovida por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC en contra de Sandra Luz Gallegos Salceda, se ordena publicar por medio de edictos el siguiente auto: Ciudad de México, a trece de Noviembre de dos mil veintitrés. Dada cuenta con el presente expediente y visto el contenido de diverso auto de fecha veintisiete de Octubre de dos mil veintitrés obra a fojas 272 de autos, se aclara la parte conducente en donde se asentó: "...emplazar y requerir a Sandra Luz Gallegos Salceda en..." debiendo ser emplazar y requerir a Sandra Luz Gallegos Salceda en..." aclaración que se hace para los efectos legales a que haya, siendo parte integrante el presente proveído del que se aclara. Ciudad de México, veintisiete de Octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar y requerir a Sandra Luz Gallegos Salceda en términos del auto de fecha doce de julio del año dos mil veintinueve por medio de Edictos que se publicaran por tres días de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico La Jornada, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, concurriendo un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado de la demanda formulada en su contra, las cuales están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este juzgado Décimo Segundo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, sexto piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en esta Ciudad de México, debiendo publicarse en el Edicto antes mencionado una extracción del auto admisorio, a fin de que formule su contestación. Así mismo como lo solicita con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, con los insertos necesarios librese exhorto al Juez Competente en Monterrey, Nuevo León, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos ordenados en el presente proveído en Periódico local que designe. Ciudad de México, a doce de julio de dos mil veintinueve. (...) Se tiene por presentado a HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC demandando en la VÍA DE APREMIO DE SANDRA LUZ GALLEGOS SALCEDA, la ejecución forzosa del convenio que se exhibió como base de la acción, celebrado por las partes ante el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y demás prestaciones que indica. Se admite la demanda de cuenta en la vía y forma propuestas, por lo anterior, con fundamento en los artículos 2953 del Código Civil y 500 a 533 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Con las copias simples exhibidas, córrase traslado y requiérase a la demandada para que dentro del término de CINCO DÍAS, manifieste el cumplimiento a que ha dado al convenio que se exhibe como base de la acción, apercibiéndolo de que en caso de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa del mismo, de acuerdo a lo pactado por las partes en dicho convenio. Asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de esta jurisdicción, apercibida que de no hacerlo todas las notificaciones, aun las de carácter personal, les surtirán efectos mediante Boletín Judicial, con fundamento en los artículos 112, 271 y 637 del antes citado ordenamiento legal. Toda vez que, el domicilio de la parte demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, como lo solicita la parte actora, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ DE CIVIL, COMPETENTE EN MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEÓN, para que se sirva dar cumplimiento al presente proveído, seguro de reciprocidad en casos análogos, facultándolo para acordar promociones, girar oficios, ampliar el término, celebrar convenio. Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles, se le concede al promueve un plazo de treinta días para la diligencia del exhorto aludido, y en virtud de la distancia, se concede al demandado un término de CUATRO DÍAS más para apersonarse en la presente vía.
ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2023
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
RUBRICA
LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ
"AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL".

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DECIMOQUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
EDICTO
AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO DECIMOQUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Para notificar al TERCERO INTERESADO Carlos Villanueva López, en el amparo 273/2023, promovido por Morgan Alejandro Romero Pérez, en su carácter de representante legal de la quejosa Asociación Mexicana de Hoteles y Motels, Asociación Civil, contra actos de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; habiéndose ordenado el emplazamiento por edictos en auto de diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, para el efecto de que acude ante este juzgado por sí o por apoderado que pueda representarlo, en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, haga valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes, aun las de carácter personal, se le practicarán por lista, cuando a su disposición en la secretaría copia de la demanda y auto admisorio para su traslado.

Atentamente
Ciudad de México, cuatro de diciembre de 2023.
Secretaría del Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.
Laura Nayeli Hernández Chávez

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVENIDA NIÑOS HEROES #132 TORRE SUR PISO 9
SECRETARÍA "B"
JUZGADO 18º CIVIL
EXPEDIENTE 556/2016

EDICTO
NOTIFICACIÓN A: XICANSA, S.A. DE C.V.; PRIDA SUAREZ MIGUEL; PRIDA SUAREZ CARMEN; PRIDA SUAREZ ENRIQUETA quien también acostumbra usar los nombres de PRIDA SUAREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA y PRIDA SUAREZ DE MAYO ENRIQUETA; y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA.
En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISUO IRREVOCABLE IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NUMERO F248827, en contra de XICANSA, S.A. DE C.V.; SÁNCHEZ DE TERESA EDUARDO JOSÉ ANTONIO, SU SUCESIÓN, SÁNCHEZ DE TERESA RODRIGO, PRIDA SUAREZ MIGUEL, PRIDA SUAREZ CARMEN, PRIDA SUAREZ ENRIQUETA quien también acostumbra usar los nombres de PRIDA SUAREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA, y PRIDA SUAREZ DE MAYO ENRIQUETA, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA, fueron emplazados a juicio mediante edictos, a fin de seguir el procedimiento acorde a las actuaciones, se ordena publicar la apertura del periodo probatorio, ordenada en el auto de trece de abril de dos mil veintitrés (fojas 518 y 519), mediante edictos, que deberán publicarse por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA", ello, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aplicado supletoriamente al de Comercio. - Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, por ante el Ciudadano Secretario de Acuerdos "B", Licenciado Joel Moreno Rivera, con quien actúa y da fe.-s "... Ciudad de México, trece de abril de dos mil veintitrés. A su expediente 556/2016 el escrito del apoderado de la parte actora a quien se le tiene haciendo las manifestaciones a que se contrae el de autos y como lo solicita y por así corresponder al estado de autos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1383 del Código de Comercio, se abre el presente juicio a prueba por un término de CUARENTA DÍAS, en la inteligencia de que los DIEZ PRIMEROS para su ofrecimiento y los TREINTA RESTANTES para su desahogo, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Décimo Octavo de lo Civil Licenciada Karla Jacqueline Álvarez Figueroa ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Joel Moreno Rivera con quien actúa y da fe. DOY FE..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE ENERO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JOEL MORENO RIVERA

TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

TARIFA MÁS COMPETITIVA

EJEMPLO
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTURA

PRECIO \$630.00 +IVA

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 / 55 2919 4945

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría "B", Expediente 172/2022.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE CONTRA BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. Y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, EXPEDIENTE 172/2022. LA C. JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ, DICTÓ LO SIGUIENTE, QUE EN LO CONDUCTENTE DICE: "(...) CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 8, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, la rescisión del Contrato Marco de Arrendamiento Puro número 08560 de catorce de junio de dos mil diecinueve y del Contrato Anexo 02 del Contrato de Arrendamiento Puro de diecinueve de junio de dos mil diecinueve y las demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda; (...) por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII, del Código de Comercio, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad y desahogo en el momento procesal oportuno. Ahora bien, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotizadas, córrase traslado y emplácese a las demandadas para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, ante esta Autoridad con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrán por perdido el derecho que pudieran ejercer de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el numeral 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual manera, prevengase a las demandadas para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones que les correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Finalmente se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ ante su C. Secretaría de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, que autoriza y da fe. DOY FE. --- DOS FIRMAS --- "Ciudad de México, a once de enero de dos mil veinticuatro. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1930 Bis 8 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procedase a emplazar a la moral demandada BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a la enjuiciada para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado en auto de siete de abril de dos mil veintidós; en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsiguientes, incluso las de carácter personal, surtan efectos por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) AVISO: (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Doctora Mitzi Aquino Cruz, quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Graciela Camacho Catalán quien autoriza y da fe. Doyle Fe."
--- DOS FIRMAS ---
CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE ENERO DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
MTRA. ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN.

IEPC GUERRERO **PROCESO ELECTORAL 2023-2024**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

CONVOCA

A participar en la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional número LPN-IEPC-001-2024**, para la Contratación del Servicio de Acompañamiento y Soporte en la Implementación y Operación de los Módulos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

CONSULTA LAS BASES EN
WWW.IEPCGRO.MX

Para mayores informes

Dirección Ejecutiva de Administración
Correo Electrónico: dea@iepcgro.mx
Teléfono: 747 47 14409
Domicilio: Paseo Alejandro Cervantes Delgado, S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, C.P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Horarios de atención: A partir de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Vigencia de esta convocatoria:
Del 31 de enero al 04 de febrero de 2024.

Registro de licitantes:
Del 31 de enero al 05 de febrero de 2024.

Rayuela

Con el fenómeno de la migración, la Biblia se equivocó: Babel está en Los Ángeles y en Nueva York.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 1º DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Paco Ignacio Taibo II	14
Alonso Romero	15
Rosa Miriam Elizalde	15
Orlando Delgado Selley	19

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18



En la CDMX, 20 mil 294 denuncias por despojo de inmuebles

- En promedio son 11 ilícitos diarios en lo que va de este gobierno
- Ocurrieron sobre todo en Iztapalapa, Cuauhtémoc, GAM, Coyoacán y Tlalpan
- Escrituras falsas, simulación de compra o invasión, los *modus operandi*
- La fiscalía ha logrado asegurar 23.5 por ciento de las propiedades

LAURA GÓMEZ FLORES / P 27

Más bloqueos de agricultores en Francia, Bélgica e Italia



▲ Ante las movilizaciones, la Comisión Europea anunció planes para protegerlos de importaciones baratas y permitir que utilicen terrenos en desuso por cuestiones ambientales. Los inconformes han alzado la voz contra el aumento en los costos de producción, los impuestos

y las regulaciones excesivas. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, señaló que quiere congelar un acuerdo de libre comercio con países sudamericanos ante la oposición de agricultores. En la imagen, bloqueo de una vía en las afueras de París. Foto Afp. AGENCIAS / P 22

Más de 170 mil niños haitianos, desplazados por la violencia

● La alarmante cifra se duplicó en un año, alerta el Unicef en un informe

● “Grupos armados impiden servicios; es una catástrofe humanitaria”

AGENCIAS / P 21

Despidos masivos y cierre de medios

Casi 30 mil empleos periodísticos se han perdido en EU en 12 años

● Recortes en *Los Angeles Times* y el *WP*; en revistas de Condé Nast alistan un paro

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 16

Suspenden otra vez corridas de toros; jueza avala nuevo recurso

S. HERNÁNDEZ Y G. CASTILLO / P 28

OPINIÓN

Una sola China, tendencia imparable

ZHANG RUN / P 14